IMPRENTA Y OFICINAS DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas
10 PESOS DE 5 Á 10 LINEAS

AÑO V — BUENOS AIRES, MIÉRCOLES 7 DE AGOSTO DE 1867. — NUM. 1957

ADMINISTRACION DEL HOSPITAL GENERAL DE HOMBRES

Relacion de los coléricos que se han tratado á espensas de la Municipalidad en el Hospital General de Hombres y en el Lazareto que con dependencia del mismo se estableció en el edificio destinado á Hospital Italiano.

	Nombres	Nacionalidad	Color	Edad	Profesion	Tiempo de Tratamiento
Murió	Francisco Javier Ortiz	argentino	negro	54	peon	7 horas
—	Manuel Rojas	—	blanco	59	sereno	24 horas
—	Lorenzo Alvarez	—	—	20	peon	14 horas
—	Luis Ferreira	—	—	59	changador	4 horas, agoniza'te
—	Vicente Uriarte	—	negro	73	peon	3 horas idem
—	Eulojio Garcia	—	blanco	30	pescador	24 horas
Curó	Manuel Miranda	—	pardo	49	inválido	5 dias
Murió	José Montero	—	blanco	40	demente	1 dia
—	Florentino Indavezares	—	—	49	lustrador	1 dia (desarrollado en el hospital
—	Martin Jérez	—	—	39	peon	3 y media horas (agonizante)
—	Feliciano Rodriguez	—	—	24	vigilante	16 horas
—	Gregorio Santibañez	—	pardo	48	changador	13 horas
—	Mateo Ardeliche	—	blanco	28	peon	3 dias (desarrollado en el hospital)
—	Ignacio Lopez	—	pardo	28	changador	8 horas idem idem
Curó	Pedro ignacio Garcia	—	—	45	demente	8 dias idem idem
Murió	Antonio Machado	—	blanco	40	idem	17 horas idem idem
—	Justo Andrada	—	pardo	26	militar	18 horas
Curó	Antonio Molina	—	blanco	26	demente	5 dias (desarrollado en el hospital)
—	Irineo Llanes	—	—	28	idem	6 dias idem idem
Murió	Eduardo Estrella	—	—	28	tropero	17 horas idem idem
—	José Maldonado	—	—	30	jornalero	12 horas idem idem
—	Estanislao Pavon	—	—	20	sir'te á b'do	9 horas
—	Lorenzo Arias	—	—	60	peon	3 dias (desarrollado en el hospital)
Curó	Cárlos Bcheguer	aleman	blanco	40	marinero	11 dias
Murió	Julio Fizter	—	—	54	platero	5 horas
—	Benito Schneidt	—	—	31	jornalero	5 dias
Curó	Cárlos Kussel	—	—	18	marinero	10 dias
—	Luis Schmith	—	—	23	carpintero	6 dias
Murió	Eduardo Rapath	—	—	72	idem	6 dias
—	Dicks Haltemburg	—	—	24	marinero	1 dia (desarrollado en el hospital)
Curó	Ludovico Facich	austriaco	—	33	marinero	5 dias
Murió	José M. Chaves	africano	negro	70	se ignora	13 horas
—	Francisco Altamira	español	blanco	54	marinero	10 horas
—	Ramon Angueira y Borro	—	—	20	panadero	6 y media horas
—	Joaquin Longo	—	—	32	peon	26 y id id
—	Antonio Castro	—	—	27	labrador	1 dia
—	Andrés Eulojio	—	—	66	peon	24 horas
—	Pedro Conesa	—	—	26	demente	24 horas
Curó	Antonio Badia	—	—	22	panadero	12 dias
—	Máximo Ramon de Olano	—	—	38	demente	6 dias
Murió	Manuel Gonzalez	—	—	45	ciego	3 dias
—	Miguel Valle	—	—	40	aguatero	8 horas (desarrollado en el hospital)
Curó	Francisco Nabi ó Labin	—	—	19	militar	5 dias idem idem
—	Pedro Aroza	—	—	40	demente	6 dias idem idem
—	Tomas Belingean	—	—	44	idem	6 dias idem idem
Murió	José Rey	—	—	21	sir'te á b'do	1 y media hora (agonizante)
Curó	Pedro Carbone	francés	—	35	panadero	8 dias
Murió	Martin Olandra	—	—	65	zapatero	8 y media horas
Curó	Juan Ochoa	—	—	27	asistente	7 dias (desarrollado en el hospital)
Murió	Francisco Catto	—	—	45	sirviente	18 horas idem idem
—	Juan Recoluza	—	—	26	idem	5 dias idem idem
—	Gregorio Vezzollo	italiano	—	18	peon	1 dia
—	José Landi	—	—	23	panadero	1 dia
—	Serafin Baima	—	—	54	barbero	3 dias
Curó	Juan Buresque	—	—	46	peon	8 dias
Murió	Santos Bono	—	—	29	idem	16 horas
—	Angel Benevolli	—	—	47	idem	3 dias
—	José Corache	—	—	34	albañil	1 dia (desarrollado en el hospital)
—	Tomas Green	inglés	—	33	foguista	8 horas
Curó	David Dichs	—	—	33	herrero	5 dias
Murió	Guillermo Beyley	—	—	37	marinero	5 horas
Curó	Teodoro Chason	noruego	—	45	idem	3 dias (desarrollado en el hospital)
—	Joaquin Alves	portuguez	—	23	idem	8 dias
—	Juan Braga	—	—	29	idem	6 dias
—	Manuel J. Gonzalez	—	—	33	idem	10 dias
Murió	José Rodriguez	—	—	40	idem	4 dias
—	Antonio P. do Santos	—	—	28	tonelero	4 dias
—	Antonio Lopez	—	—	37	marinero	7 dias
—	Manuel A. Pereyra	—	—	21	idem	1 dia
Curó	Antonio Sosa Ines	—	—	34	foguista	11 dias
Murió	Antonio Faustino	—	—	34	marinero	4 horas (agoni'te) (desarro'do en el hos'tal)
—	Manuel Moreira	repúb's hnas.	pardo	25	inválido	12 horas
—	Eugenio Rodriguez	—	negro	22	marinero	31 horas
—	Pedro Vidal ó Silva	—	—	54	albañil	33 horas
—	Pedro Oribe	—	blanco	22	foguista	12 horas
—	Francisco Torres	—	—	55	capataz	24 horas (desarrollado en el hospital)
Curó	Luis Lamartini	—	—	21	panadero	6 dias idem idem
Murió	José M. Chaves	africano	negro	70	se ignora	11 horas
—	Luis Recco	italiano	blanco	56	marinero	2 horas (agonizante)

LAZARETO

	Nombres	Nacionalidad	Edad	Color	Profesion	Tiempo en tratamiento
Murió	Felipe Neri	argentino	50	blanco	jornalero	24 horas
Curó	Santiago Aranda	—	51	—	vigilante	23 dias
Murió	Angel Lopez	—	45	—	jornalero	16 horas
—	José Romero	—	38	—	id	11 horas
—	Isidoro Perez	—	69	negro	changador	5 dias
—	Juan Pedroza	—	30	pardo	marinero	10 horas
—	Felipe Ferreira	—	35	—	militar	12 horas
—	Vicente Illacurá	—	38	indio	ninguna	9 y media horas
Curó	Cornelio Cabral	—	33	blanco	marinero	29 dias
Murió	Nicolás Peñaloza	—	65	pardo	sereno	13 horas
—	Simon Salguero	—	40	blanco	agricultor	2 dias
—	Eugenio Rosas	—	59	pardo	jornalero	10 y media horas
Curó	José M. Dominguez	—	40	indio	id	13 dias
—	Cárlos Sarracani	—	32	blanco	id	9 dias
Murió	Antonio Requesen	—	34	—	albañil	4 y media horas (agonizante)
Curó	Norberto Lugo	—	32	—	marinero	12 dias
Murió	Pedro Valenzuela	—	40	indio	id	29 horas
—	Zacarias Martinez	—	65	blanco	jornalero	15 horas
—	Ramon Lastra	—	22	pardo	id	2 y media horas (agonizante)
—	Leandro Segovia	—	22	indio	marinero	4 dias
—	José M. Morel	—	57	blanco	jornalero	20 horas
Curó	Antonio Diaz	—	40	—	zapatero	17 dias
Murió	Andrés Fernandez	—	40	—	ninguna	4 y media horas (agonizante)
Curó	Juan Pereyra	—	48	indio	jornalero	14 dias
Murió	Felipe Salguero	—	43	blanco	changador	6 horas
Curó	Tomas Segovia	—	47	—	marinero	6 dias
—	Martin Rojas	—	20	indio	id	8 dias
Murió	Juan Gonzalez	—	25	blanco	jornalero	2 y medio dias
Curó	Manuel Molina	—	66	—	pescador	9 horas
Murió	Pataleon Fuentes	—	58	—	se ignora	3 horas (agonizante)
—	Juan Garcia	—	48	pardo	carpintero	3 dias
Curó	Pedro Machado	—	80	negro	jornalero	17 dias
Murió	Patricio Peralta	—	28	blanco	id	13 dias
—	Gregorio Moreno	—	60	pardo	id	2 horas (agonizante)
—	Juan Millan	—	70	—	id	9 horas

	Nombres	Nacionalidad	Edad	Color	Profesion	Tiempo en tratamiento
Curó	Manuel Videla	—	20	—	changador	10 dias
—	José Lonconé	—	40	indio	marinero	15 dias
—	Luis Lopez	—	68	negro	barbero	convaleciente
Murió	Dámaso Gonzalez	—	65	pardo	se ignora	5 horas (agonizante)
—	Felipe Lopez	—	50	blanco	jornalero	24 horas
—	Florencio Marquez	—	60	—	changador	5 horas (agonizante)
—	José M. Capdevila	—	40	negro	id	8 horas
—	Un individuo que se ignora el nombre	—	70	—	se ignora	media hora (agoniz'te)
Curó	Domingo Aguilar	—	53	blanco	carpintero	7 dias
Murió	Seferino Gomez	—	39	pardo	jornalero	2 horas (agonizante)
—	Pedro Arce	—	36	blanco	artillero	5 dias
—	Juan Varela	—	60	pardo	se ignora	media hora (agoniz'te)
Curó	Hilario Pividal	—	36	blanco	demente	34 dias (de San Buenaventura)
—	Gervacio Catan	—	22	pardo	id	34 dias id id
Murió	Lorenzo Ballesteros	—	40	negro	id	11 horas id id
Curó	Adolfo Acosta	—	25	—	id	34 dias id id
—	Felipe Guevara	—	28	blanco	artillero	6 dias
—	Lorenzo Arias	—	60	—	jornalero	media hora (pasó al hospital)
Murió	Antonio Ponce	—	45	pardo	vigilante	6 y media horas
—	Antonio Catuyá	—	26	—	jornalero	4 horas (agonizante)
—	José M. Gimenez	—	44	—	id	7 y medio dias
—	Pascual Biancarlos	—	22	negro	lomillero	2 dias
—	Miguel Gonzalez	—	60	blanco	se ignora	5 y media horas (agonizante)
Curó	Esteban Mena	—	48	—	vigilante	3 dias
Murió	Juan Hausen	aleman	30	—	marinero	10 horas
—	Adolfo Spitzte	—	24	—	curtidor	3 dias
—	Aquiles Pellegrini	italiano	45	—	jornalero	5 dias
—	José Buggiero	—	35	—	marinero	3 dias
—	José Peralta	—	43	—	zapatero	15 y media horas
—	Agustin Itinea	—	60	—	changador	2 dias
—	Domingo Bertoleni	—	67	—	marinero	13 y media horas
Curó	Sebastian Gachero	—	39	—	id	25 dias
—	Domingo Rotta	—	40	—	jornalero	11 dias
Murió	José Amato	—	47	—	id	1 y medio dia
Curó	Fidel Amato	—	22	—	id	11 dias
Murió	Cárlos Pietrasini	—	23	—	albañil	1 y cuarto dias
Curó	Luis Rorconi	—	31	—	jornalero	9 dias
Murió	Francisco Rubiano	—	30	—	carpintero	1 y medio dias
—	Estefano Poni	—	24	—	jornalero	9 horas
—	Juan Brufar	—	29	—	changador	3 dias
—	José Bartolni	—	52	—	jornalero	6 y media horas
—	Angel Itupane	—	28	—	sirviente	10 dias
—	Juan Ticorni	—	28	—	jornalero	10 dias
—	Pedro Rosa	—	41	—	id	12 horas
Curó	José Deguerra	—	19	—	foguista	14 dias
—	Crispin Buenaria	—	44	—	zapatero	8 dias
Murió	Lorenzo Magliano	—	87	—	cocinero	12 horas
Curó	Santiago Botaro	—	48	—	demente	34 dias (de San Buenaventura)
—	Jacobo Colourbata	—	16	—	jornalero	28 dias (convaleciente)
—	Bartolo Podestá	—	36	—	carrero	
—	Juan Franco	—	21	—	jornalero	25 dias
Murió	Pablo Fernandez	español	42	—	id	25 horas
Curó	Juan R. Rodriguez	—	25	—	vigilante	14 dias
Murio	José Ray	—	45	—	sastre	8 horas
—	Manuel Arce	—	71	—	mucamo	28 horas
—	Francisco Ubiñas	—	44	—	sereno	6 horas
—	Antonio Casares	—	87	—	herrero	12 horas
—	Ramon Perez	—	53	—	cocinero	1 3/4 horas (agonizante)
—	Juan Darnotandi	—	60	—	agricultor	24 horas
—	Isidro Pardo	—	58	—	panadero	7 horas
—	Juan Ararcura	—	35	—	armero	3 dias
—	Manuel Rodriguez	—	48	—	jornalero	4 dias
Curó	José Sufrategui	—	29	—	carpintero	13 dias
Murió	Antonio Lopez	—	30	—	sirviente	4 dias
—	Manuel Viguera	—	41	—	jornalero	3 dias
—	Manuel Santiago	—	54	—	marinero	3 dias
Curó	Juan Spur	—	49	—	id	8 dias
Murió	José Herran	—	22	—	demente	4 dias (de San Buenaventura)
—	Francisco Echavarria	—	34	—	id	1 dia idem idem
Curó	Francisco Rodriguez	—	23	—	changador	25 dias
Murió	Juan Haim	inglés	47	—	jornalero	12 horas
—	Jaime Harrison	—	34	—	marinero	5 dias
Curó	Jorge Marshall	—	47	—	id	16 dias
Murió	Jaime Hugho	—	53	—	ninguna	12 horas
—	Juan White	—	34	—	carbonero	11 y media horas
Curó	Juan Sheloy	—	22	—	marinero	3 dias
—	Juan Melbargner	—	47	—	jornalero	10 dias
Murió	Juan Kibson	—	27	—	marinero	6 horas
—	Guillermo Belfoat	—	48	—	agricultor	1 y medio dia
—	Jaime Shemont	—	54	—	prof. de idi'ms	7 horas
—	Santiago Green	—	38	—	cocinero	6 dias
Curó	Patricio O'donell	—	22	—	marinero	7 dias
Murió	Guillermo Moour	—	50	—	ninguna	1 hora (agonizante)
—	Roberto Brokell	—	27	—	guarda tren	1 dia
—	Enrique Lion	—	23	—	marinero	media hora (agonizante)
—	Jorge Sameison	—	39	—	se ignora	entró cadáver
Curó	Eduardo Smith	—	21	—	marinero	20 dias
Murió	Jorge Gil	—	46	—	jornalero	16 horas
Curó	Juan Maedor	—	17	—	marinero	3 dias
—	Roberto Scott	—	21	—	id	16 dias
Murió	Guillermo Shefre	—	34	—	id	4 dias
Curó	Lorenzo Borniche	—	19	—	id	9 dias
Murió	Luis Rabelló	francés	54	—	id	10 dias
—	Jorge Bunou	—	49	—	id	3 dias
—	Pedro Vandestat	—	30	—	ingeniero	28 horas
Curó	Luis Endrique	—	46	—	changador	16 dias
Murió	Luis Giraldt destinado	—	30	—	relojero	6 dias (desarrollado en el lazareto)
Curó	Agustin del Señor	—	21	—	cocinero	3 dias
—	José Artalleta	—	22	—	panadero	11 dias
Murió	Joaquin Castelli	reps. hnas	60	negro	albañil	4 horas (agonizante)
—	Agustin Gonzalez	—	36	blanco	jornalero	12 y media horas
—	Felix Diaz	—	65	indio	id	1 y medio dias
—	Felipe Rodriguez	—	60	blanco	sirviente	7 dias
Curó	Eugenio Lopez	—	27	—	militar	7 dias
Murió	Prudencio Marriondo	—	22	—	dependiente	2 dias
Curó	José Ibarra	—	30	—	pintor	1 dia
—	Leandro G. Olivera	—	38	indio	albañil	33 dias
Murió	José M. Figueroa	—	31	pardo	jornalero	2 y cuato dias
—	Felipe Soria	—	44	blanco	id	3 dias
—	Francisco Solar	—	25	indio	mucamo	27 horas
—	Juan E. Lescano	—	24	pardo	jornalero	2 dias
Curó	Mariano Pintos	—	29	blanco	changador	12 dias
—	José Lopez	—	19	—	carpintero	10 dias
Murió	Antonio Arevalo	—	46	indio	marinero	3 dias
—	Roque Muñoz	—	18	negro	cochero	1 y medio dias
—	Ramon Areta	—	49	—	id	15 dias
—	Juan Maidana	—	58	blanco	albañil	3 dias
Curó	Jacinto Merlo	—	27	pardo	jornalero	7 dias
—	Justo Pastor Thouson	—	65	—	id	13 dias
Murió	José Suares	portugues	32	blanco	marinero	3 y medio dias
Curó	Manuel Pereyra	—	48	—	id	22 dias
Murió	Juan J. da Silva	—	80	—	jornalero	14 horas
—	José Obero	—	36	—	marinero	24 horas
—	Lázaro A. Silva	—	38	—	demente	8 horas (de San Buenaventura)
—	Miguel Adriaroes	brasilero	38	indio	foguista del Iron King	19 horas
Curó	Antonio da Silva	—	32	pardo	jornalero	22 dias
Murió	Juan J. Rodriguez	—	34	negro	militar	3 dias
—	Francisco Murria	africano	90	—	jornalero	19 horas
—	Manuel Castro	—	90	—	id	20 minutos (agoni'te)
—	Tomas Dys	N. Am.	56	blanco	cocinero	2 dias
Curó	Apolinario Rouski	polaco	49	—	estivador	5 dias
—	Guillermo Besley	—	40	—	cocinero	5 dias
Murió	Alejandro Bieserki	—	25	—	agricultor	4 dias
Curó	Pedro Castro	argentino	48	—	vigilante	convaleciente

	Nombres	Nacionalidad	Edad	Color	Profesion	Tiempo en tratamiento
Curó	Felix Jaroni	italiano	32	—	jornalero	id
—	Julian Orcnes	dinamarqués	50	—	marinero	id
—	Felipe Arrieta	argentino	64	—	jornalero	id
Murió	Francisco Ogher	italiano	35	—	id	24 horas
—	Cayetano Lopez	argentino	48	pardo	panadero	en tratamiento

NOTA—Los individuos José Maldonado, José Corache y Luis Lamartini, que esistian tratándose de enfermedades sifilíticas en la sala destinada á esta clase de enfermos, fueron atacados de cólera y continuaron allí su tratamiento, porque así lo deseó el médico de la sala Dr. D. Leopoldo Montes de Oca. De estos murieron los dos primeros y salvó el último. Igualmente entraron á la sala de cirugia que regenta el Dr. D. Juan José Montes de Oca, Lorenzo Arias y Juan Asencio Aranda, á tratarse de otras dolencias; fueron atacados de cólera, habiendo muerto el primero y salvado el segundo.

Buenos Aires, Junio 6 de 1867.

Francisco de Paula Munita.

HOSPITAL GENERAL DE HOMBRES.

Relacion del movimiento de coléricos en el Lazareto del edificio Hospital Italiano, desde el 7 de Junio hasta el 25 del mismo.

	Nombres	Nacionalidad	Edad	Color	Profesion	Tiempo en tratamiento
Murió	Fed'co Enrique Salas	aleman	30	blanco	panadero	17 horas
Curó	Gerardo S. Bruner	—	61	—	sastre	12 dias
—	Pedro Molle	italiano	24	—	albañil	4 dias

(Hasta aquí la entrada)

Salida de los que quedaron en convalescencia el dia 7 del corriente.

	Nombres	Nacionalidad	Edad	Color	Profesion	Tiempo en tratamiento
Curó	Bartolo Podestá	italiano	36	blanco	carrero	36 dias
—	Félix Jareni	—	32	—	jornalero	15 dias
—	Pedro Castro	argentino	48	—	vijilante	35 dias
—	Julian Orques	dinamarqués	50	—	marinero	27 dias
—	Cayetano Lopez	argentino	48	pardo	panadero	14 dias
Murió	Felipe Arrieta	—	64	blanco	jornalero	13 dias
—	Luis Lopez	—	68	negro	barbero	2 meses

Buenos Aires, Junio 26 de 1867.

Francisco de Paula Munita.

VARIEDADES

Los fuegos fátuos.

Cuando era niño, ¡cuantas veces he tiritado de miedo al solo pensamiento de penetrar de noche en un cementerio, en donde, se me habia dicho á menudo, se pasean las ánimas que vienen á arreglar cuentas con los vivos de quienes tienen que quejarse! ¡Cuantas veces en las noches de desvelo, me he estremecido al menor ruido, al crujido de los muebles, al rose de la cortina ó de algun vestido que se caia al suelo, encojiéndome debajo de mi frazada, desde pies á cabeza cubierto de un sudor frio.

Al pasar notaremos esto: menos cree uno en la inmortalidad del alma, mas cree en las ánimas y en los génios—El espiritismo gana odo lo que pierde la filosofía—Pero el género humano, ¿que gana en eso?

Pues bien, en aquel tiempo de miedos irreflexivos, no he visto fuegos fátuos, apesar del vehemente deseo que tenia de verlos, —deseo, es cierto, mezclado con una regular dosis de temor.

No he visto otros fuegos fátuos que los que nos hacian ver en el colegio, durante las esperiencias químicas, y que conocen todos los que han frecuentado algun tiempo los laboratorios de química—Desde aquella época hubiera podido tratar de ir al cementerio durante la noche, pero es un triste sitio para paseo; tal idea no viene á la mente —Hubiera podido ver esas chispas lívidas que salen de tierra, se desvanecen, vuelven á aparecer para desaparecer otra vez, y se diria algunas veces que siguen á uno paso á paso.

Hácia el mes de Noviembre, cuando son grandes los calores, y que con rapidez se opéra la descomposicion de la materia, entonces es el momento mas á propósito para ver los fuegos fátuos—Pero no quiero daros cita cerca de las tumbas, donde habria que hacer una enseñanza de una naturaleza diferente y mucho mas elevada que la pequeña leccion de química de hoy. Podeis hacer fuegos fátuos en vuestro jardin, si es húmeda la tierra—No tendreis necesidad para esto de recurrir á la putrefaccion, y de poner bajo tierra sustancias animales tales como sesos ó ciertos órganos glandulosos; comprareis preparados los cuerpos que se forman en el seno de la tierra, y os dareis un espectáculo bastante curioso.

Los fuegos fátuos son un compuesto particular de fosfóro y de idrógeno, que tiene la propiedad de inflamarse espontáneamente tan luego como se pone en contacto con el aire—Se sabe que el cuerpo de los animales encierra fósforo—El alquimista Brandt descubrió el fósforo destilando una muy grande cantidad de orina—Hoy dia se le saca de los huesos en donde se encuentra en grande cantidad. El cuerpo de los animales encierra á mas hidrógeno. Hé aquí pues, con la cooperacion de la putrefaccion, los elementos necesarios para producir los fuegos fátuos. Ese fósforo de hidrogeno se infiltra en las fisuras del suelo, generalmente poco agregado en los cementerios, y llega á la superficie donde se inflama.

Si el fuego parece seguiros, eso resulta sin duda, de la mutacion del aire que producis durante la marcha.

Encontrareis en casa de los fabricantes de productos químicos, ó en casa de los boticarios, un cuerpo llamado *fosforo de cal*, compuesto de fósforo y de uno de los elementos de la cal (Calcium). Colocad algunos pequeños fragmentos de aquella sustancia en un vaso conteniendo poca agua. Luego vereis numerosas burbujas elevarse del seno del líquido é inflamarse llegando á la superficie y despues de cada pequeña esplosion producida por la inflamacion, aparece una aureola de humo blanquizco que, sin alterarse su forma se acrecenta elevandose en el aire.

Es esencial hacer semejante esperimentacion en una atmósfera tranquila, y que los gorgoritas inflamables se sucedan unos á otros con cierta lentitud, si se quiere que el fenómeno sea realizado completamente.

Si colocais el fósforo de calcium en la tierra recien regada á poca hondura, vereis durante la noche los fuegos fátuos tales como los produce la naturaleza.

Los fuegos fátuos, hemos dicho, son compuestos de fóforos y de hidrógeno, una combinacion: y se conocen tres.

He aquí pues dos Cuerpos que pueden unirse de tres maneras, y dar cada vez un producto diferente. En el primer caso cierto peso de fósforo asociado con cierto peso de hidrógeno, produce el de los tres compuestos que es sólido; en el segundo una cantidad menor de la mitad del primero combinada con el doble del segundo, dá la combinacion líquida; en fin, si en lugar del doble del segundo es el triple, resulta el compuesto gaseoso.

Los fuegos fátuos son, en realidad, una mezcla de esas dos últimas; el líquido es el inflamable, el gaseoso le sirve de vehículo.

Así, cosa curiosa, cuando los cuerpos se combinan, se juntan, manifiestan de cierto modo sus simpatías, no combinandose de una manera arbitraria,

Instrucciones de un artesano.

Á SU HIJO, AL PARTIR PARA UN VIAJE POR PAISES ESTRANGEROS.

Hijo mio: un buen oficio es un tesoro. Podrás llamarte rico mientras no tengas deudas apuntadas en los libros de los demás, y cuentes un ochavo en tu bolsillo.

Dios bendijo mi trabajo. Empesé sin un cuarto, y hoy dia me encuentro con bienes y considerado de los demas.

La mayoria de los trabajadores, cuando no les falta el jornal del dia, no conocen la necesidad de perfeccionarse en el oficio. Para esto conviene viajar.

Pero para viajar con éxito no se debe dejar pasar sin verlo bien y sin preguntar: ¿para que sirve esto? ¿cómo se hace esto otro?

Si no viajas de este modo tanto valdria quedarte en casa. Ver árboles verdes, casas blancas, hombres que van en dos pies: todo lo cual tambien lo tienes aquí.

He visto muchos artesanos que habian vivido largo tiempo en las grandes poblaciones y que no conocen de Paris mas que los boulevares y el Palais Royal; de Strasburgo la hermosa torre.

A la manera que se puede juzgar de las buenas ó malas cualidades de un hombre por su fisonomía, tambien hay muchas ciudades y villas en las que por su aspecto esterior se puede juzgar el resto.

Cuando veas un pueblo que tiene muchas tabernas, puedes estar seguro de hallar poca economía y poca felicidad domestica: pero en cambio encontrarás muchos holgazanes y muchos bribones.

Si no ves á los labradores en los campos desde la salida del sol, puedes estar seguro ds encontrarlos en la taberna mucho despues de anochecido.

Donde oigas á menudo tocar á fiesta las campanas échate muchos cuartos en el bosillo, que te haran falta indudablemente para los pobres.

Aquella ciudad en que durante el dia se ven coches muy bonitos, y que no tiene faroles de noche; se parece á una muchacha coqueta con su vestido de seda y la camisa llena de girones.

Donde no hay leyes, tus puños te servirán de fiadores. En donde á cada paso encuentres bandos y ordenanzas, guárdate de aguaciles y de escribanos.

La ciudad donde crece la yerba en las calles y el pais donde los caminos estan llenos de baches, nada promete para el que busca trabajo: sigue tu camino y no te detengas

Cuando veas muchas mozas pálidas y flacas, señal de que hay muchas salas de baile y poco trabajo.

Donde veas entre semana muchas partidas de campo, guárdate de las quiebras y bancarotas.

No vayas á juzgar de la piedad de una poblacion por el número de sus campanarios; ni de la de una aldea por la riqueza de su iglesia, ni de la fortuna de un hombre por su levita y su vota de charol; ni por la muestra de un ventorrillo, que tiene buen vino y buena cerbeza. Casi todas estas cosas sirven para engañar á los hombres cándidos. La verdadera piedad es modesta y tranquila, el mas sencillamente vestido suele ser el mas rico; vino bueno no necesita muestra y el buen paño en el arca se vende.

Si quieres vivir en un pais dichoso, busca aquel de que hablen menos los periódicos.

Donde los labradores son groseros y no saludan á nadie, cumplen los bueyes mejor sus deberes en el pesebre, que el domine en la escuela. Si los labradores los saludan inclinandose hasta la tierra ó besando las manos, señal de que hay algun tiranuelo en la poblacion, y si éste no te pilla entre sus garras, de seguró te han de engañar sus esclavos.

Para saber si una poblacion es grande ó chica, no hay necesidad de dar vuelta á la redonda, ni de subirse al campanario. Observa en las calles si se conocen muchas gentes y si se hacen muchas cortesias. Cuanto mas sean las sombreradas, mas pequeño es el pueblo.

Si llegas á pasar por un pais con buenas calles de árboles y particularmente frutales, donde no veas campos valdios, ni tierras del comun de las que nadie se aproveche porque pertenecen á todos, en donde se acoge cordialmente á los forasteros; en donde los méndigos no obstruyen las plazas; donde las escuelas y los hospitales sean los edificios mas elegantes, allí puedes detenerte mi hijo; has llegado á un pais habitado por gente honrada, de buena cabeza y con su corazon bien puesto.

Si por el contrario ves muchas chozas miserables agrupadas alrededor de un magnífico castillo, pasa y no te detengas ni un instante porque allí se llora á amenudo.

Desconfia de aquellos sitios en que se arregla todo al final de una comida, ó en que no pasa una noche de invierno sin jugar á los naipes. No debe ser el estómago quien mande á la cabeza.

Pero que todo marche bien en un pais, no es necesario que la autoridad se ocupe demasiado de las pequeñas, por que entónces es prueba de que descuida las cosas grandes.

Aun cuando no te haya dicho todo, basta con esto para que sepas poco mas ó menos sobre que has de parar tu atencion.

Sigue mis consejos. Pregunta mucho, responde claramente y en pocas palabras: fíngete mas ignorante de lo que eres en realidad, para que todos se complazcan en instruirte.

Elogia todo lo que te parezca bueno; este es el modo de captarse las voluntades.

Durante todo tu viaje procura ser laborioso, sóbrio, piadoso, discreto, modesto, perseverante; dá pruebas de valor cuando llegue el caso, y al volver á tu casa serás querido y estimado de todos.

PRENSA ORIENTAL.

Contestaciones al Dr. D. Juan Carlos Gomez.

No nos equivocamos cuando al refutar con toda sinceridad y energia la utopia de que la Capital de la República Argentina debia ser Montevideo, dijimos que no habria un solo Oriental de corazon, que no pensase del mismo modo.

No se ha hecho esperar ni un momento la voz de las personas mas caracterizadas en ambas orillas del Plata, para lanzar un grito unánime de reprobacion contra el autor de una idea que cada vez nos parece mas inconsebible en la cabeza de un hombre de elevada ilustracion, á menos que no se le crea dominado por una perniciosa influencia ó que su corazon haya cesado de latir para los sentimientos mas íntimos del hombre.

Ya habiamos manifestado de nuestra parte toda cuanta indignacion y sorpresa nos habia causado la lectura del primer artículo del Dr. Gomez, y agregaremos la tristeza con que lo hemos recorrido, porque es muy amargo ver disiparse en un dia las ilusiones de tantos años que habiamos cifrado en el patriotismo del tribuno del pueblo.

Desgraciadamente ese patriotismo lo habia entendido de muy distinto modo el Dr. Gomez.

No en ese sentimiento innato en el hombre que ve desarrollándosé con el tiempo y la costumbre hasta asimilarse á su alma, sino un cálculo frio de realizar una nacion despojando á otras dos de su autonomía, con la cual supone el Dr. Gomez que haria una gran República; y nosotros decimos que no habria hecho sino destruir dar nacionalidades para aglomerar territorios sin conseguir jamás uniforman la voluntad y las aspiraciones de sus habitantes.

No necesita salir de la actual República Argentina, tal cual es, para convencerse de que aun las mismas provincias que la componen son tan agenas y tan hostiles unas á otras, que mantienen la República en una perpetua agitacion; y no puede ser de otro modo, por que la rica y floreciente provincia de Buenos Aires, así como la de Santa-Fé y otras, no pueden jamás asimilar su ilustracion con la barbarie y el atrazo de las tribus semi-salvajes de Jujui y de la Rioja.

La civilizacion no ha penetrado en aquellas regiones ni sus habitantes tienen conciencia de sus derechos y de sus deberes, por que están acostumbrados á resolver las cuestiones ó á cambiar los Gobiernos, montando á caballo con una lanza ó un trabuco é imponiendo su voluntad por medio de la fuerza.

¿Qué clase de amalgama pueden hacer esos pueblos sumidos aun en la ignorancia de los hábitos constitucionales, con los que gozan de una civilizacion adelantada?

Otro tanto sucederia con el Paraguay, pueblo indómito y fuerte que por lo mismo que no conoce lo que es la libertad, está aferrado al antiguo sistema dictatorial y no abdicaria su independencia mientras tuviese un hombre para defenderla, como está dando pruebas en la actual guerra que sostiene contra los aliados.

Además, su misma posicion topográfica lo hace invulnerable y lo aisla en todos los pueblos del Plata, así es que tendrá que ser siempre una nacion aparte que se gobierne por sí, sin estar sometido á ningun otro gobierno que al que se dé voluntariamente.

Queda pues solo la República que es la que mas puntos de contacto tiene con la provincia de Buenos Aires en sus relaciones políticas y comerciales.

¿Pero pudo soñar el Dr. Gomez que un pais donde el adelanto asombra dia por dia donde las rentas sobran hasta para emplearlas en obras de embellecimiento; donde por todas partes se siente un movimiento progresista, que irá en inmenso aumento el dia que el pais entre en la vida constitucional; cuyas riquezas minerales solo piden brazos para producir con abundancia toda clase de metales; cuyos bosques virgenes apenas han sido tocados por el acha del leñador para hacer el fuego del hogar; cuyos arroyos parecen rios y los rios mares, piensa el Dr. Gomez, repetimos que los orientales nos podriamos despojar de este venero de riqueza, por consideraciones políticas de ningun género?

Nó, se lo digimos al principio, y nó se lo repetimos. Sin embargo, no es grato que á ese no, se vaya uniendo el de la juventud mas inteligente y patriótica, de cuyas opiniones hemos ido dando cuenta, transcribiéndo sus artículos en *El Siglo*, así como lo hacemos hoy con los de los Sres. Dr. D. Marcelino Mezquita, una de las esclarecidas inteligencias del partido conservador y amigo íntimo del Dr. Gomez; del Dr. D. Jaime Costa jóven abogado da reputacion, y del Dr. D. Gregorio Perez Gomar, la mas rica inteligencia de su generacion, jóven lleno de fé y de virtud cívica, y viejo por la profundidad de sus ideas y por la perfeccion con que las emite y las desarrolla.

El Er. Perez Gómar ha sido Redactor de *El Siglo*, y nos complacemos que despues de mas de cuatro años de separacion, tengamos el gusto de registrar sus brillantes palabras en nuestras columnas, mucho mas cuando están tan de acuerdo con la doctrina que hemos proclamado.

Cedemos la palabra á nuestros amigos, y felicitamos á la patria que al solo amago de un ataque á su independencia, vé ponerse de pié á los hijos que representan el saber, la probidad, y la ilustracion.

F. y A.

NACION ARGENTINA

Agosto 7 de 1687

La capital en el Rosario.

Apesar de estar ya sancionado por la Cámara de Diputados el proyecto de capital en el Rosario, y apesar de que segun todas las probabilidades será sancionado en el Senado y convertido en ley de la República, hay muchos que no creen que la capital salga de Buenos Aires y la opinion general es que el Congreso está dictando una ley inútil.

Porqué esa incredulidad de la opinion?

No vé que el Gobierno no ha dicho una palabra para oponerse á ese proyecto y que guardando una abstencion incomprensible en cuestion de tanta magnitud, deja que el Congreso la resuelva solo sin hacer oir su opinion como poder colegislador?

No vé que el Senado tiene que elegir entre la residencia sin jurisdiccion que hace una posicion humillante para el Gobierno de la Nacion, la capital en el desierto que es un absurdo y un imposible, ó la capital en el Rosario, y que entre estos tres términos su juicio no puede vacilar y tendrá por fuerza que elegir el último?

No vé que sancionado el proyecto por ambas Cámaras el Poder Ejecutivo pondrá su fatal *cúmplase* á esa ley que tantos peligros envuelve para la Nacion y tantos males para Buenos Aires mismo?

Sin embargo, el hecho es que no se cree que la capital salga de Buenos Aires, como si fuera una broma todo lo que está pasando.

Y esa incredulidad que espera ver para creer, se esplica naturalmente, tiene su razon de ser.

El sentimiento público rechaza como un absurdo la traslacion de la capital fuera de Buenos Aires, porque comprende instintivamente los peligros que ese hecho envuelve y porque no concibe que los hijos de Buenos Aires sean tan insensatos que despojen á esta ciudad del honor y del provecho de ser la capital de la República.

Y á la verdad será el fenómeno mas estraño de la época presente, el que ofrece este pueblo diciendo *no* por boca de sus autoridades cuando se le ofrece un inmenso beneficio que solicitan otras ciudades, y que con razon es codiciado en todas las naciones del mundo; y cuando el sentimiento público está diciendo *sí* por boca de todos y palpitando de emocion siempre que se habla de la capital en Buenos Aires.

Si hay razon para no creer en los milagros, mas razon hay para no creer en la insensatez de rechazar un gran bien, en este siglo de positivismo y de interés bien entendido.

A pesar de todo, la verdad es que la Capital se vá al Rosario, si el patriotismo no hace un milagro tocando el corazon á los representantes del pueblo de Buenos Aires y decidiendo á la Legislatura á aceptar la continuacion de la ley de residencia.

Solo esto podria impedir que el hecho de la Capital en el Rosario se consume.

El proyecto ha recibido en la Cámara de Diputados una grave modificacion: la traslacion de las autoridades nacionales que debia hacerse en el término de dos años, debe hacerse ahora en el de nueve meses, pues en Mayo de 1868 debe estar instalada la Capital en el Rosario.

El Congreso se reune ahora por última vez en Buenos Aires; el año que viene se reunirá yá en el Rosario, si nó se hace lo que es necesario hacer para impedir que la capital salga de esta ciudad.

Será muy difícil que en tan corto tiempo puede prepararse los edificios necesarios en el Rosario para que pueda efectuarse la traslacion de las autoridades nacionales al Rosario.

Pero que hacer si se niega hasta la residencia con jurisdiccion en Buenos Aires?

Para estar sin jurisdiccion en Buenos Aires bajo la proteccion de las autoridades locales, talvez vale mas acortar el término de la traslacion aunque el Gobierno Nacional se vea en sérias dificultades para alojarse en el Rosario, porque al menos allí será él quien mande y no tendrá que confiar en la proteccion que quieran dispensarle las autoridades provinciales.

Son dificultades sobre dificultades, conflictos sobre conflictos; pero todos ellos reconocen la misma causa, todos tienen el mismo orijen: la terca resistencia de las autoridades de la Provincia, que niegan todo, hasta una simple próroga de la ley de residencia.

La ley tal cual se va á dictar, va á tener un efecto inmediato.

El Rosario quedará desde luego federalizado, sometido á la jurisdiccion nacional y gozando de los derechos que la Constitucion

---

132

FOLLETIN

LOS HIJOS PERDIDOS

SEGUNDA PARTE DE

LOS DESHEREDADOS

NOVELA ORIGINAL

De D. M. Fernandez y Gonzalez

del Rey:—¿trae vuecencia esos veinte mil duros?

—Sí, toma,—contestó Antonio del Rey, dando una grande y abultadisima cartera á Machudo; como que habia en ella cien billetes de cuatro mil reales.

Machudo abrió la cartera examinando cuidadosamente los billetes temiendo que fuesen falsos, y cuando los hubo examinado y contado se los metió estendidos en el pecho para que no le abultasen, y devolvió la cartera vacía á Antonio del Rey.

El general esperó en silencio á que Machudo concluyese esta operacion.

—¿Estás ya satisfecho?—le preguntó.

—Sí señor, satisfechisimo,—contestó Machudo;—pero me asombra el que vuecencia se desprenda de veinte mil duros con la misma indiferencia con que yo me desprenderia de veinte cuartos.

—Gracias á Dios, no necesito para poder desprenderme de veinte, ni de cuarenta, ni de sesenta mil duros, del patrimonio de Albalonga; por consecuencia, mi interés por averiguar el origen de doña Clara, no es por que tema sea hija legitima de mi hermano y herede por lo tanto su fortuna, sino porque quiero obrar en justicia. ¿Que tienes tú que decirme acerca de esto?

—Consta,—dijo el escribano,—que doña Clara nació en el domicilio conyugal algun tiempo despues de haber sacado el señor Gaspar Media noche de la cárcel á su mujer Isabel Perea, consta que mucho tiempo antes de haber sacado de la cárcel á su mujer el señor Gaspar Media-noche, habia estado separado de ella, ó mejor dicho, abandonado por ella, sin que su escelencia supiese donde paraba su amable consorte: de lo que resulta que el señor Gaspar Media-noche no pudo ser padre natural de doña Clara; pero consta tambien que una partida de bautismo en forma, que Clara Media-noche y Perea, era hija legitima de Gaspar y de Isabel, cónyuges, vecino de la casa número 40 de la calle de Toledo, en cuyo portal el Gaspar Media-noche tenia una libreria de viejo y un escritorio de memorialista: consta que la Isabel Perea fué querida durante todo el tiempo que medió desde el dia en que abandonó á su marido, hasta el en que la aprehendieron por vehementes indicios de robo, del coronel don Santiago Arias de Bustamante: y consta por varios procesos, que este coronel no era otro que un pillo lleno de crimenes, que hubiera muerto ahorcado sino hubiera muerto de mala muerte, y que se llamaba el Copero.

—Mas claro, mas claro,—dijo con impaciencia el general.

—En este negocio habrá la claridad que yo quiera que haya, porque todos los que en este negocio mediaron han muerto: no se puede interrogar por lo tanto, ni á los dos duques de Castro, tio, y sobrino, ni al Copero, ni á aquel negro maldito, liberalote infernal, alcalde de Alcobendas; don Justo, ni á aquel otro pobre asesinado de la calle de Toledo, número 40, don Antonio Montes, ni á su hija doña Clara; á nadie, en fin, y yo puedo desde la sombra buscar personas vivas que justifiquen que á pesar de su separacion Isabel Perea y Gaspar Media noche se veian secretamente, y en tiempo hábil para que pudiese ser hija de don Gaspar esa doña Clara, y como en la partida de bautismo consta implícito el reconocimiento de doña Clara como hija legitima suya por Gaspar Media noche, despues don Gaspar de Albalonga, duque de Castro, podria hacerse de manera que doña Clara de Albalonga heredase el título y el patrimonio de los señores de Albalonga.

—¿Pero que hay de verdad en todo esto?—dijo Antonio del Rey.

—La verdad no es mas que uno.—dijo el duque,—y esa es la que quiero saber.

—Pues la verdad es que desde se le escapó de la casa de don Restituto y de doña Eugenia, primos del alcalde de Alcobendas; don Justo Perez de Velasco, habitantes en la calle de Meson de Parades, Gaspar Media noche no volvió á ver mas á su mujer hasta el dia en que esta, valiéndose de mí, escribió á su marido, que residia en Alcobendas, manifestándole que estaba preso, y pidiéndole la perdonase y la amparase, lo cual hizo generosamente el hermano de vuecencia: de lo que resulta verdaderamente que doña Clara á pesar de su partida de bautismo, es hija adulterina del Copero, y de Isabel Perea, mujer legitima de Gaspar Media-noche, esposito adoptado por Juan del Rey y María de Ocampo, vecinos de la villa de Alcobendas, y padres de vuecencia.

—Como se vé, don Pedro Machudo tenia una prodigiosa memoria: no hadia olvidado aquella historia ni en un solo detalle.

Al oir el nombre de sus padres; el general se conmovió; para él era todavia un misterio lo que habia sido de su pobre padre ignoraba si habia muerto en campaña ó si habia perecido de otra manera oscura.

—Tiene vuecencia muy buen corazon,—dijo con un acento de burla irritante el infame Machudo:—vuecencia siente, á lo que parece, que doña Clara no sea hija legitima de su hermano adoptivo para probarlo y entregarla un título ilustre y una fortuna: vuecencia debe estar enamorado de doña Clara cuando así se interesa por ella, á pesar de su mujer y de su hija.

Ardió una cólera sombria en el corazon del general al escuchar á aquel infame, que no comprendiendo que un hombre pudiera conmoverse por la memoria de su padres muertos, se equivocaba groseramente.

Disimuló, sin embargo, conteniéndose á duras penas, porque prevenido por el juez, desconfiaba de las palabras de Machudo, y dijo:

—Sin estar yo enamorado de doña Clara, me intereso vivisimamente por ella: para ser ricos, muy ricos, ya te lo he dicho: no necesitamos el patrimonio de Albalonga: y en cuanto al título de Castro, nos podemos pasar muy bien sin él: yo me alegraria de poder dar á la pobre doña Clara, su rango y una fortuna.

—¡Ah! pues entonces yo puedo probar hasta la saciedad que doña Clara, es hija legitima de Gaspar Media noche y de Isabel Perea: para eso basta conque vuecencia influya para que se dén largos á mi causa y me quede tiempo para declarar y probar la declaracion.

—Es decir que no sabremos á qué atenernos,—dijo irritado el duque.

—Ya lo he dicho á vuecencia: doña Clara es hija de quien vuecencia quiera que lo sea.

—Lo que quiero,—esclámó mucho mas irritado Antonio del Rey,—es saber la verdad.

—Pues bien, la verdad será aquello que vuecencia quiera que sea; porque, ¿qué es la verdad para los hombres mas que la prueba de que se hace de las cosas? Fuera de esto, ¿hay verdad ni mentira? ¿Quién sabe quién fué el padre de una criatura?

—¡La verdad!—dijo con voz ronca de cólera el general.

—Pues bien,—contestó Machudo;—la verdad yo no la sé; porque yo, por complacer al difunto duque de Castro, don Cesáreo de Albalonga, amañá en la parte que yo no pude ver claro la informacion que se hizo del origen de doña Clara.

—¿Y mi cuñado supo que habia habido amaño.

—No señor, el señor don Cesáreo de Albalonga creia á pié juntilla que la Clara no era hija de un sobrino, y por esto se la robó y la dió á crear á unos labriegos, á quienes pagó bien.

—¿Y adonde están esos labriegos?

—Eran vecinos del pueblo de Vallecas: él se llamaba Ciriaco Robles, y su mujer Josefa Juana Guantero: el duque le salió en arrendamiento un cortigo cerca de Vallecas, el de los Carrizales, y allí se crió la niña Clara, y permaneció hasta que sobrevino un suceso funesto que costó la vida á don Cesáreo de Albalonga, y la niña fué robada.

—¿Y adonde está Ciriaco preguntó con un vivisimo interés el duque?

—Se escapó de Ceuta, y no se sabe por donde anda,

—¿Y su mujer?

—Tampoco se sabe de ella.

—¿Y no hay medio para poner en claro su origen de doña Clara?—esclamó ya completamente desorientado Antonio del Rey.

—Sí, sí señor hay el medio de que yo declare que la informacion legal que autoricé como escribano público, está hecha con disposiciones falsas, alterada, criminal, en una palabra la situacion en que yo me encuentro me permite comprometerme en este nuevo: negocio; porque, ¿á que pena mayor han de sentenciarme que á la que ya me han sentenciado? Mas allá de palo no se puede ir: si á vuecencia le puede continuar en el goce del título y de las rentas de Castro, y que despues las herede su señora hija doña Julia deje las cosas en el estado que están; que con la informacion que yo hice basta para probar la ilegitimidad del origen de doña Clara; pero si vuecencia se interesa tanto por ella, que quiera que á ella pasen el título y el petrimonio de los Albalonga, yo declararé lo criminal, lo falso de aquella información, y daré indicios para q' se haga otra completamente legal.

—¿Y puede hacerse eso,—dijo el general. —de modo que no tenga conocimiento de ella doña Clara?

—Sí señor, sí; pero lo que importa por el momento es el influjo para que se dé largas á mi proceso, á causa de esta interesantisima cuestion de familia.

—Lo suplicaré,—contestó el duque.

—Pero tenga en cuenta vuecencia que yo no daré un solo paso si no se aumenta en otros diez mil duros la cantidad que yo he recibido.

—Comprendo que procures ganar tiempo, porque ese tiempo que ganes será un aumento de tu vida; pero no comprendo tu afan por el dinero.

—¿Qué quiere vuecencia? Yo tambien tengo familia, y debo mirar por su porvenir en la cárcel de mujeres hay una á quien amo y que ha sido presa conmigo: á ella no la llevaran al palo; no hay motivo para tanto tengo ademas un hijo perdido, le amo, y aun que no le conozco, sé de él; quiero dejar algo; que tenga algo que agradecer á su padre.

Machudo mentia: ni le importaba gran cosa de María la Salamanquina, ni amaba á su hijo: y si le habia recordado, habia sido por recurso.

Antonio del Rey, sin embargo, le creyó: es tan natural que un hombre ame á su familia á sus hijos, que nadie estraña que un criminal endurecido en los crimines y sin corazon para nada, se le comprima el corazon por ellos.

—Tendrás lo que quieres,—dijo Antonio del Rey;—haré presente mi situacion, de caballero á caballero, al juez de tu causa, y procuraré que legalmente te se conceda el tiempo necesario para estas informaciones que tanto importan á mi familia.

—Repito á vuecencia que antes de dar nin gun paso, empiese por traerme esos diez mil duros: de otra manera no hay que contar conmigo.

El general salió, y una hora despues volvió, trayendo los diez mil duros que entregó á Machudo.

—Ahora,—dijo éste,—puede dar vuecencia los pasos oportunos para que se me permita dirigir el negocio que ha de dar por resultado el que se sepa á ciencia fija quién era el padre de doña Clara.

El duque salió, se fué á buscar al juez de la causa de Machudo para que pudiese procurar la prueba que habia prómetido.

En cuanto á Machudo, se le curó el negro humor en que le tenia lo estremo de su situacion.

—Antes de que el señor duque pueda saber,—murmuró,—si la hija del Copero es ó no hija de Gaspar Media-noche, estaré yo tan lejos de aquí, que ni con galgos me darán alcance: no será á Pedro Machudo, con treinta mil duros, á quien llevará al palo el señor juez de primera instancia de la Latina. ¡Ah, ah! á hombres como yo no se les hiere sino cuando se les coje atados de piés y manos: yo nó estoy todavia suelto, es verdad; pero yo me soltaré.

XVIII.

LO QUE HIZO MACHUDO PARA CONVERTIR EN REALIDAD SU ESPERANZA.

Hay en la cárcel del Saladero una pared sin ventanas; una especie de medianeria, que por la derecha del edificio, considerado desde la puerta, corresponde á un callegon estrecho, como de cuatro piés, cerrado por una reja de hierro junto á la cual se sitúa un centinela.

La otra pared, tambien sin ventanas, que corresponde al callejon, pertenece á una gran casa.

El cuarto número 1 del segundo piso de la alcaldía corresponde á este callejon.

La pared, por aquella parte, es muy débil una especie de citara de cascote entramado.

La cárcel del Saladero, sobre no tener condiciones de cárcel, porque el edificio, como lo dice su nombre, se hizo para el salazon de puercos, es tan poco segura que causa verdadera estrañeza que los escalamientos no sean mas frecuentes.

Machudo era muy practico; contó trámite por trámite los dias que faltaban para que se confirmase la sentencia de muerte que contra él habia pronunciado en rebeldía la Audiencia de Madrid.

No llegaba á dos meses el plazo funesto.

A la influencia del duque de Castro, segun él pensaba, se debió el que hubiesen sacado á la incomunicacion, y era muy probable se detuviese la marcha del proceso á causa de las gestiones que debia hacer al duque de Castro para que la Audiencia permitiese un término para que él pudiese esclarecer el grave asunto de familia de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Machudo calculó que esto prolongaria un mes mas su existencia.

Era necesario, pues, no descubrirse.

Los escalamientos no se hacen cuando se quiere, sino cuando se puede.

Se necesita una hábil combinacion que puede fracasar por la mas leve circunstancia; y cuando se trata de un asunto tan grave como el de salvar el pellejo, hay que anudar perfectamente las mallas del próyecto para que este no fracase ni por el rompimiento de una sola.

En la situacion en que se encontraba Machudo, se necesitaba mas de los elementos esteriores que de los interiores.

Por el interior bastaba con romper la pared, y una pared tal como la de que hemos hablado, se rompe en muy poco tiempo.

Habia que buscar dentro de la carcel el cabo de un hilo que saliendo fuera de ella combinase todos los elementos esteriores.

Se necesitaba un gran tacto para buscar este cabo.

La serenidad es un principio indispensable para el logro de las grandes empresas, y la de salvar su vida por un condenado ha muerte es para él, como hubiera dicho Pero Grullo, la empresa mas capital del mundo.

Machudo no se apresuró.

Se puso en contacto con todos los presos de la alcaldía, á fin de estudiarlos y ver cual de ellos debia elegir para hacer de él la primera rueda del mecanismo que debia ponerle en salvo.

No se ocultaba á Machudo que necesitaba algun dinero suelto para empezar á obrar.

Si él hubiera sacado de buenas á primeras un billete de cuatro mil reales, hubiera infundido sospechas.

Era necesario valerse de un agente intermediario, y Machudo lo halló en un jóven y distinguido excajero de una sociedad de crédito que se encontraba allí oliéndole los tobillos á grillete, porque, á causa de un defalco hecho por él, habia causado la quiebra de la sociedad que tan neciamente le habia otorgado su confianza.

El desfalco ascendia á algunos millones.

Nadie estrañaba, pues, que don Gumersindo de la Saleta, que así se llamaba nuestro ex-cajero, jugase fuerte en cuanto daban las once, hora en que se cerraba la cár-

acuerda á la capital de la República, mandando al Congreso los Senadores y los Diputados que correspondan al número de su poblacion.

La ley va pues á tener un principio de ejecucion inmediato, para poner el sello de un hecho consumado é irrevocable.

Si ella se sanciona pues, va á ser un mal sin remedio, porque el Congreso no podrá ya volver sobre sus pasos, lo cual deben tener en cuenta los que se oponen á la capital en el Rosario, pero no ponen los medios de evitarla concediendo una limitadisima jurisdiccion á las autoridades nacionales en Buenos Aires.

Tal vez habria sido conveniente diferir los efectos de esta ley en cuanto á la jurisdiccion nacional sobre el Rosario y su representacion en el Congreso, hasta el momento de la traslacion de las autoridades nacionales.

Pero hay consideraciones muy atendibles que aconsejan lo contrario.

Primero, el Rosario será legalmente la Capital de la República y debe por consiguiente gozar de la plenitud de los derechos que la Constitucion le acuerda.

Segundo, no sería corresponder dignamente á la generosidad con que se ha ofrecido, negándole la representacion que le corresponde en el Congreso.

Tercero, su posicion en Santa Fé, sería completamente anómala, concurriendo á lejislar y dictando tal vez leyes de efectos permanentes sobre una Provincia de que de derecho ya no forma parte, lo cual no puede convenir ni á Santa-Fé ni al Rosario.

Y bien la ley de Capital va á tener un principio de ejecucion inmediato, va á surtir desde luego todos sus efectos legales, la traslacion de las autoridades nacionales se hará en pocos meses.

Si ella se sanciona será un hecho consumado, un hecho irrevocable, un mal sin remedio.

Se hará algo por evitar este mal?

La Legislatura de Buenos Aires tiene en sus manos los destinos de la República.

El Fusilamiento de Maximiliano.

La causa santa que á costa de los mas cruentos sacrificios, han sostenido durante cuatro años los patriotas Mejicanos á las órdenes de Juarez, contra los invasores y usurpadores de su soberania nacional; esa causa, que tantos héroes y tantos mártires cuenta, inmolados en aras de los principios y de la justicia; esa causa, cuya constante y desesperada defensa, la habia hecho digna del triunfo completo que ha alcanzado, enalteciendo á sus sostenedores ante el mundo que los aplaudia, los admiraba y los seguia con el corazon, de calle en calle, de casa en casa, entre los escombros de la heróica Puebla, de quebrada en quebrada, de llano en llano, de arbol, en arbol en su perpetua y penosa peregrinacion, siempre haciendo votos por su triunfo, siempre abominando la traicion que minaba su independencia, siempre condenando la usurpacion estranjera, que se apoyaba en aquella para destruir ésta; esa causa acaba de ser manchada, por las manos de sus propios sostenedores, con un hecho indigno de la causa de la justicia é indigno de la conducta que durante cuatro años han seguido los valientes patriotas mejicanos.

Maximiliano ha sido fusilado despues de rendido.

Los mejicanos que tanta heroicidad han desplegado para vencer á las tropas imperiales, en cien sangrientos combates; ellos, que han tenido la sublime entereza de sufrir innumerables contrastes, sin desmayar jamas, sin renunciar jamas á su propósito, sin renegar de su causa jamas; ellos que, con sus manos encallecidas por el fusil y por el sable han desmoronado el trono del usurpador; ellos que, con sus plantas desgarradas por las breñas, han hollado el estandarte imperial, do quiera lo encontraban, ya fuese un brazo estranjero; ya una mano traidora su sosten; ellos los valientes, ellos los fuertes, no han tenido ni valor ni fuerza para vencerse á si mismos y doblegar sus pasiones.

Si el fusilado hubiera sido el traidor Marquez, nada diriamos á este respecto, como nada decimos de los mejicanos que por traidores, han acompañado á Maximiliano en su suplicio. Por mas crueles que sean sabemos que la leyes de la guerra son bien esplicitas é inexorables en este punto.

Pero Maximiliano no era un traidor: era un enemigo estrangero; era un enemigo rendido. Su ódio á los mejicanos, sus avances á la independencia de esa República, no eran tan criminales como los de aquellos que habian nacido en su suelo y contribuian á la obra inicua de la usurpacion.

Cierto es que Maximiliano habia cometido actos de barbarie, poniendo fuera de la ley á los patriotas Mejicanos que en sus manos caian. Pero ¿cuando la barbarie ha autorizado la barbarie?—Solo en los tiempos bárbaros.

¿Por que anular asi la diferencia entre una causa santa y una inicua? ¿Por que cegar asi, con un cadaver, el hondo abismo que las separaba?

A la altura de civilizacion á que alcanzamos, la balanza de la justicia no puede soportar el peso de las sangrientas represalias; su fiel se rompe y la carga del uno y del otro de sus platillos, cae bajo la reprobacion universal.

Por otra parte ¿puede compararse la satisfaccion momentanea que la venganza procura á la pasion, con aquella que resulta para corazones generosos del ejercicio de la magnanimidad?

Y la magnanimidad era una obligacion para la causa vencedora sus principios, sus medios y sus fines se lo exijan imperiosamente. Ella era la diadema que debia coronar la generosa obra de la reconquista.

Juarez errante en el territorio de su patria, haciendo la guerra de montonero con un puñado de valientes, vencedor un dia, fujitivo al siguiente, era grande, era digno; era admirable; Juarez coronado por la victoria completa y mandando fusilar á su enemigo inerme y rendido, aparece muy pequeño.

Muy pura, muy inmarcesible hubiera sido la gloria de los vencedores patriotas mejicanos, si se hubieran detenido ante el paso sangriento á que los ha arrastrado la pasion.

Si hubieran dado oidos á la interposicion del gobierno de Estados Unidos: si hubiera entregado el prisionero á este gobierno neutral, ó lo hubieran enviado al Austria que ofrecia un rescate considerable por él, el mundo entero hubiera celebrado esa accion; los propios enemigos de la independencia de Méjico, Napoleon mismo, que tanto contribuyó á destruirla, les hubieran rendido justicia, y los que miraban con profunda simpatia sus heroicos esfuerzos no tendrian que deplorar, como lo hacemos nosotros, una mancha para el partido de la República, una caida de los sostenedores del derecho y de la justicia.

Nosotros hubiéramos deseado ver á Méjico dueño de si mismo, arbitro de sus destinos y entrando al ejercicio de su soberania bajo los auspicios del respeto y la consideracion, que por sus altos hechos, se habia grangeado de las naciones cultas.

El fusilamiento de Maximiliano nos hace temer por el porvenir de aquella República.

No puede dar buenos frutos el árbol regado con la sangre del rendido.

Actualidad.

—En carta fecha 1.° del corriente del Sr. Presidente, General Mitre al Vice-Presidente de la República, entre otras cosas, le dice lo siguiente:

"Ayer á la tarde llegué á este campo (Tuyú-Cué) en momentos en que nuestro Ejército lo ocupaba avanzando, derrotando una fuerza enemiga que ocupaba el pueblito de Tuyu-Cué, matándole *ciento veinte hombres*, tomándole *quince prisioneros* y *tres coheteras* con un carguero de municiones.,,

"Mi marcha la efetué al frente del enemigo, costeando el Estero Rojas desde la salida de Tuyuti, trayendo conmigo un Escuadron y dos Batallones Argentinos. En el paso Corra salió un Escuadron enemigo al encuentro, que fué acuchillado por un Escuadron Brasilero que allí estaba para protejer mi pasaje, y lo echó del otro lado del Estero matándole algunos hombres. El Estero lo pasé á nado con los batallones que pasaron con sus armas y municiones á la cabeza sin mojar un cartucho. Solo se perdió un fusil y una cartuchera.

—En carta de persona caracterizada se dice lo siguiente, sobre el estado de defensa del enemigo: «La defensa de la linea de Tuyuty ya la conoce usted. En cuanto á la linea de la izquierda, que es hoy nuestro frente, está formada por una doble trinchera, con artilleria, que se estiende desde el torreon con 10 piezas de grueso calibre que forma la estrema izquierda de Tuyuty, hasta Curupaiti. De allí en adelante la defensa está ligada con Humaitá por lo impracticable del terreno en unos puntos (defensas naturales) y por las defensas militares. N. ha creido ser el punto mas debil de la trinchera en el lugar...... soy de la misma opinion y lo concidero debil no solo por los elementos de que dispone sino por su situacion poco aparente para vigorizar la defensa en un momento dado.»

Como se vé, no son tantas las facilidades q' presentaban los mariscales para un ataque por la izquierda; y si es cierto que esta linea se halla ligada desde el torreon de Tuyuti, hasta Curupayti, y desde allí hasta Humaitá, como no podemos dudarlo, no solo por los datos que hemos transmitido sino por los preparativos que han tenido tiempo de hacer los paraguayos, debe esperarse, decimos, que si el asalto tiene lugar, el valor de los soldados aliados no ha de quedar ocioso.

—¿Que debe hacer el ejército en la posicion en que se encuentra?.

¿Habrá pronto un hecho de armas decisivo?

He aqui las preguntas que se formula el público y con el público los diarios.

Aun pudiera creerse que seria peligroso resolverlas, por cuanto esto pudiera revelar el plan de los aliados; pero, ignorantes como estamos de sus designios, nada se arriesga con las suposiciones que nadie podrá tomar por un *plan militar*, con peligro de llevarse un furibundo chasco el que seguramente no se arriesgaria contra Solano Lopez.

Nuestro objeto, en estas líneas es predisponer al público á que espere; porque, si bien pueden tener lugar de un momento á otro hechos de armas de cierta importancia en nuestra opinion no han de ser tan pronto decisivos, como lo creen los que viendo moverse al ejército piensan que sobre la marcha vá resolver la cuestion.

Vengamos primero á las operaciones, para llegar en seguida á su tiempo.

En una correspondencia que publica en Julio el *Correio Mercantil* y en la que se habla del movimiento que acaba ahora de operarse, se dice que el plan del Marques de Caxias, responde á estas tres *probabilidades*. *El Correio* se sirve de esa misma palabra.

Traducimos:

"1.° Si el enemigo desampara sus fortificaciones, será derrotado, porque concentrando sus fuerzas en un solo punto, dará lugar á que una de nuestras columnas se interne por el centro de las fortificaciones abandonadas.

"2.° Si el enemigo no sale de sus posesiones actuales y fuese destruido por la columna del Baron de Herval, por las columnas del Marques de Caxias, por la escuadra, por la artilleria que queda aqui defendida por el vizconde de Porto Alegre, y por la que se conserva en Curuzú, entónces será batido indefectiblemente en detalle.

"3.° Si el enemigo, previendo todas esas eventualidades, se reconcentra en Humaitá, en el sitio á que quedará reducido por nuestro ejército ó se rinde ó se muere de hambre porque no tendrá medios de transportar los víveres y la inmensa cantidad de ganado que depósito en el Chaco, donde nos será fácil frustrar cualquier intencion contraria á nuestros deseos.,,

Esto parece razonable.

¿Pero, que hará el enemigo?

A nosotros no nos parece que saldrá á ofrecer, por ahora, una batalla campal.

Dejando las fortificaciones, perderá mas de la mitad de su poder, y esto no la hará sino en un caso estremo.

El ataque general contra las fortificaciones, no lo creemos probable, porque seria aceptar la posicion mas desfavorable para nosotros.

Algun ataque parcial, no será estraño que tenga lugar; pero esto no importa un hecho decisivo.

Si la operacion estratégica emprendida es llevada á cabo; si el enemigo, encerrado en sus posiciones se vé en el dilema de rendirse ó batirse en campo abierto, es claro que tales hechos no pueden tener lugar inmediatamente y que para que tales situaciones desesperadas se produzcan, algun tiempo ha de transcurrir.

Por eso aconsejamos al público la espera, sin dejar de creer que puedan desenvolverse, entretanto, acontecimientos de importancia relativa.

Cualquiera preguntará, en medio de todos estos cálculos si hemos olvidado que hay una escuadra!

No, no lo hemos olvidado.

Diremos mas: si fuera posible que la escuadra precediera en sus movimientos al ejército y forzara los pasos, la mitad de la cuestion estaba ganada.

Entonces si, en muy breve término, el enemigo, reducido al estado de sitio; tendrá que rendirse dentro de sus fortificaciones ó presentar una batalla en campo abierto.

¿Pero lo hará la escuadra?

No tenemos ningun antecedente para asegurarlo.

—Las noticias de Méjico, que dimos en hoja suelta antenoche, y que reprodujimos en la *Nacion Argentina* de ayer, han causado una impresion profunda y dolorosa.

El fusilamiento de Maximiliano y de los franceses de Méjico, es un abuso criminal de la victoria. Si á mas de los franceses que formaban en las tropas, hay residentes pacificos, que han sido esterminados, el hecho es horroroso.

Semejante conducta es mas que un crimen político: es una estupidez contraria á los intereses mismos de la causa mejicana.

Es una provocacion hecha á Napoleon para que envie otros 50 mil hombres, en nombre de la sangre francesa derramada: dándole las ventajas de una cuestion nacional, de una guerra esterior, de una vindicta humanitaria; por que el asesinato no es cuestion de instituciones ni de razas es cuestion de humanidad é interesa á la seguridad individual de todos los hombres del universo.

Se cuenta con las complicaciones Norte-Americanas. Es un error.

Ayer mismo hemos publicado la nota del ministro norte-americano en Méjico, protestando contra las crueldades de Queretaro, manifestando su desconfianza de que se repitiesen con Maximiliano y declarando que este hecho enagena para siempre á Méjico las simpatias de los Estados-Unidos.

Los horrores de Méjico deben ser condenados por todos los hombres de corazon.

La libertad y la República nada tienen que ver con el asesinato y la violacion del derecho de guerra.

—Debemos insistir sobre el anuncio que hacen los diarios orientales de que los pesos plata brasileros tienen un 7° menos de su valor, por que no es estraño que hayan estado aqui algunos de estos.

—De unas pruebas con que nos favorece el *Standard*, estractamos lo siguiente:

—La reina visitó á la princesa de Gales. Esta se halla mejor.

—Una adjudicacion de bancarrota fué hecha contra la gran firma de Peto, Betts y Ca.

—Se dió una comida por el ministro francés de negocios estrangeros á Lord Cowley y los hermanos de Provenza.

—Se confirman las noticias dadas ayer sobre Méjico.

—La Emperatriz de Francia asistirá á la revista naval del 17 de Julio.

—Se dice que el discurso del Emperador es pacífico; pero no tanto como los amigos de la paz lo hubiesen deseado. Su frase sobre la "fibra nacional,, se parece á un grano de pólvora.

Los diarios de Berlin dicen que Francia y Prusia entienden de un modo diverso ciertos puntos de la cuestion del Schleswrig del Norte. Prusia ha declarado que cumplirá el tratado de Praga. Si Dinamarca persiste en pedir el plebiscito respecto de la garantia para la proteccion de los súbditos alemanes en Schleswrig, Prusia no evadirá la demanda, pero cuidará que los votos se tomen en los distritos en que prevalesca el elemento danés.

—La distribucion de premios, en la esposicion de Paris, fué espléndida. Entre otras cosas se notó la orquesta, acompañada por un coro de 1.200 voces.

Se cantó un himno al Emperador, música de Rosini y letra de Pasmi. El himno parece demasiado *laudatorio*.

Hé aqui algunos versos:

"O Providence!
Notre esperance
Garde la France
Protege nous
Sainte Patrie,
Arts, industrie!
A ton genie!
Tout rend honneur
Pour sa grandeur,
Pour sa bonheur,
Veile Seigneur
Sur L'Empereur,
France! a son regne! honeur!,,

Despues de este himno se cerró la ceremonia.

Mañana daremos el discurso pronunciado por Napoleon 3.°

Correspondencia del ejército.

La hora avanzada impidió insertar ayer la siguiente:

Tuyu-Cue á la vista de Humaitá, Julio 30 de 1867.

Mi querido amigo:

Despues de siete dias de pequeñas marchas hemos llegado al fin á este punto desde dónde se ven perfectamente las torres de Humaitá, creo que mañana seguiremos hasta colocarnos de modo de establecer un bloqueo vigoroso, somos dueños de toda la campaña pues la dominamos con nuestra numerosa caballeria, el enemigo está muy desorganizado se conoce, pues en toda esta travesia muy peligrosa y trabajosa por la causa del campo y esterales, sin embargo ni aun se han allegado á tiro sus partidas en observacion, aunque nos siguen á la vista y hoy justamente salió de cuidado ella para darnos el sainete de venir á guerrillar y aunque llegarán á reunirse como mil hombres, fueron corridos por un regimiento nuestro el "San Martin." En la tarde me fui á visitar el pueblito ó aldea de Tuyú-Cué donde está el General Osorio, tiene una bonita capilla, mayor que la de Itapirú y varios ranchos grandes de fruerte y bonita construccion que forman un cuadro á su alrededor, todo lo han quemado estos barbaros al retirarse menos la capilla á la que le han sacado todas las tejas del techo, me hallaba allí sobre el techo de la iglesia cuando empezaron á cañonear los paraguayos desde un naranjal del otro lado del estero, nos tiraron mas de 50 cañonasos y cohetes pero tan mal dirijidos q' á pesar de hallarse á medio tiro de cañon varias fuerzas de caballeria, artilleria é infanteria brasilera no causaron la mas leve perdida, parece pues que no tienen el mismo aplomo de antes; lo que deseamos es acercarnos á Humaitá para estrechar el cerco, pues logrado eso y si la escuadra logra subir, todo será entonces cuestion de tiempo como en la Uruguayana, el enemigo creo que la comprende asi y por eso es que quiere levantar el espiritu de sus soldados con mojigangas como la que le refiero.

De un momento á otro se espera al Presidente, veremos si lo que él llegue toman mayor actividad las cósas, ó si seguimos con la calma habitual tan contraria á nuestros intereses todos.

Estrañará que mis cartas sean cortas, pero ademas de no haber nada de bulto, debe vd. considerar las pocas comodidades para escribir sobre la pierna y me dispensará por esto.

Ayer debiamos marchar á aproximarnos á Humaitá pero como nos lloviese toda la noche hubo que dejar la marcha para hoy en cuyos preparativos estamos.

P. S.—Apenas se puso en marcha la vanguardia brasilera tuvo un choque con el enemigo, lo acuchilló por todas partes tomándoles algunos prisioneros y matándoles bastantes. El enemigo ha perdido mas de 200 hombres y algunas coheteras; los caballos malisimos al estremo que se tiraban al suelo para huir mejor, yo me hallaba allí y me reí bastante de aquel sainete, en seguida avanzamos y nos recibieron con un fuerte cañoneo de la trinchera, pues estábamo á poco mas de medio tiro de cañon; dicen los prisioneros que Lopez está haciendo acopio de hacienda en Humaitá, que ayer tarde se fué para allá con madama Linch, que la fortificacion por este lado solo tiene dos sanjas de mediano anchor y alguna artilleria, yo creo que bastante pues hoy nos tiraban con 10 á 12 piezas de todos calibres.

Estamos campados en este momento frente á la linea enemiga entre su campamento de Paso Pucú y Humaitá frente al paso Canoa; yo creo que llegado que sea el presidente marcharemos á cercar á Humaita pues de lo contrario será no acabar nunca.

OTRA.

Campamento Paso de Canoa, Agosto 1.° de 1867.

Mi amigo: le adjunto una carta, relatándole los partes mas notables de la marcha de este ejército.

Ayer llegó el Presidente y hoy se recibió del comando del Ejército Aliado, pasó el dia en observar, y tomar conocimientos de las lineas.

Nos hallamos al frente de la linea que corre hasta Humaitá, por la parte del Este. El enemigo está muy alarmado; nos falta cerrar como una y media legua, hasta arriba de Humaitá, entonces queda totalmente encerrado el tirano Lopez, contando con que debe subir la escuadra.

Nuestras caballerias, són muy superiores á las del enemigo, ayer, al mudar de campo se trató el esperimentar algunas columnas de caballeria que teniamos al frente, como se resistieran, unos Regimientos de caballeria Brasilera, les dió una carga que quedaron como 130 muertos en el campo y 12 prisioneros—los que salvaron ganaron sus trincheras, esta parte quedó completamente despejada, hoy debemos correr cuantas partidas hubiesen en el radio de una y media legua, que tenemos hasta Tuyuty, se están abriendo unos pozos que tenian Abatis, y estacadas del Paso Canoa, y Fretes. Dentro de *dos* ó *tres* dias, está encerrado Lopez, en su Humaitá, que le será duro dejar esa mansion, llave para la oscuridad de los paraguayos, (el 17 de Mayo de 1812, fué principiada esa fortaleza, segun los documentos que hemos encontrado)

Ya sabe que lo que sepa se lo participaré siendo de importancia.

Su afmo. y S. S.

Partes del vigia del Ejército en el paso Piris del Estero Roja.

Julio 27 de 1867.

Mi estimado amigo.

Despues de la diana, salieron nuestras descubiertas, y pasaron el Estero, encontraron una partida enemiga, despues de cambiarse algunos tiros, y las nuestras avanzaron las enemigas, se retiraron, y ganaron los bosques: en todo el dia se azomaron como en observaciones.

Todo el dia permanecimos en este campo, se ocuparon nuestros sarpadores en hacer pozos, y habrir caminos.

Llegó la noche sin mas novedad, y prontos para continuar la marcha.

28. A la diana, el Ejército estaba pronto para continuar la marcha, efectivamente, en seguida de las descubiertas siguieron las columnas á los pasos de Piris y Tio. Domingo del Estero Rojas; algunas partidas lijeras, del enemigo se apresuraron para su retiro, llevando la direccion de Tuyu-cué, que queda al flanco izquierdo de sus linias de fortificaciones.

Nuestra marcha siguió en *tres* cuerpos de ejército; á vanguardia el teniente General Herval (Osorio) como con seis mil hombres de las *tres* armas; como de reserva el Ejército Argentino—todo, y mas en seguida el Marquez de Caxias con el resto del Ejército Brasilero como diez á doce mil hombres.

A las 12—Nuestras avanzadas llagaron á Tuyu-cué, y San Solano, encontraron esos establecimientos en ruinas, y quemando lo que pueden ó creen que nos sea util.

Es indudable que Lopez se reconcentra con sus fuerzas á las trincheras, 1 y media leguas marchamos.

Acampamos á la una, entre los establecimientos de Negrete y Vicente Hermoso, á dos y media leguas de Humaitá.

Llegó la noche y los cuerpos de ejército en el mismo órden que salieron, tomandose todas las medidas que son del caso, é investigando cuantos pasos hubiese para continuar la marcha mañana.

29—Marchamos á las 6, pasaremos algunos esteros restantes, llegamos á Tuyu-Cué á las 12. Algunas columnas de caballeria se retiraron de esta villa, dejandolas en lo posible en ruina, ya pues dandole fuego á los cuarteles, y destechando la iglesia y el aparato de gruesas maderas que servia de campanario lo han destruido con la acha; todo los muebles de la iglesia en desórden, y en deterioro, es asombroso el ver que ellos mismos destruyen cuanto tienen, y no pueden llevarlo; tambien sucede lo mismo con las poblaciones en ruinas, desde *dos ó tres* años ha, cientos de casas y ninguna familia. *una* legua 15 cuadras marchamos.

A las 3 de la tarde se aparecieron á la derecha nuestra, una gruesa columna enemiga, despues de cambiarse algunos tiros—las guerrillas se retiraron.

Tenemos al frente, al tan mentado "Humaitá,, y á su frente, gruesas columnas de caballeria é infanteria.

Llegó la noche sin mas novedad— los tres cuerpos de Ejército en linea paralela, dando el frentre al enemigo.

30 Al aclarar se empeñaron algunas guerrillas, el enemigo trajo infantes á caballo, y apié, con una cohetera—los muertos y cinco heridos del enemigo quedaron cinco muertos.

Varias columnas de caballeria enemigas se pusieron en movimiento, recorriendo sus lineas, notóse adentro de trincheras gran movimiento de fuerzas.

Algunos trozos de hacienda reconcentraron asi á Humaitá.

La linea que tenemos al frente de Tuyucué habrá treinta cuadras.

Por consiguiente estamos como á *una legua* á la decantada fortaleza; se ven sus buques y toda cuanta poblacion tiene, como sus cuarteles y sus murallas.

A los campamentos de Tuyuty, los miramos al sud, y la primera linea del enemigo de su retaguardia.

Pasamos el dia en reconocimientos de tantos esteros, y algunos bosques:

A las 4 se aproximaron algunas fuerzas enemigas con cuatro piezas volantes, y dos coheteras dispararon algunos tiros, algunos llegaron al pueblito de Tuyu-Cué, dónde existian algunas columnas nuestras.

Algunas piezas nuestras contestaron hasta llegar la noche—todo quedó en silencio.

31—Al aclarar salió el cuerpo de ejército al comando del Baron de Herval (Osorio) en seguida el ejército argentino. Las caballerias brasileras bastaron para despejar todo el frente, é hicieron una corrida algo séria, por haber quedado en el campo como 130 paraguayos muertos y 12 prisioneros, resulta esto por el mal estado de sus caballadas que solo podian galopar. Nuestras fuerzas fueron hasta las trincheras enemigas, que no dejó de ser una imprudencia, puesto que inmediatamente regrezaron á todo galope, para librarse del cañoneo enemigo que empezó á funcionar. Nuestros ejércitos estan colocados formando linea, frente á las trincheras que cubren á Humaitá si bien nos falta 1 1|2 legua para cortar arriba de Humaitá, creo que no tardará esa operacion así; queda totalmente asediado el tirano Lopez.

Segun declaracion de los prisioneros ayer anduvo Mma. Linch, recorriendo la linea, en una yegua muy gorda (la linea artillada) y Lopez se fué á Humaitá, desde ahí estará contemplando, el cómo dejar esa fortaleza despues de tantos años (el 17 de mayo de 1812 fué el dia que empezó su construccion, segun los documentos que hemos encontrado.)

Hoy estamos en comunicacion con Tuyuti á poca mas de una legua, no se atreve ninguna partida enemiga á asomarse por nuestro costado—veremos mas tarde.

Llegó la noche, sintiendo algunos tiros de cañon, de la linea enemiga.

A las 6 1|2 de la noche llegó el general en Gefe D. Bartolomé Mitre.

Agosto 1.°

Las descubiertas sin novedad, el enemigo en formacion esperando el ataque.

Hoy se recibió del comando del Ejército Aliado el Brigadier General D. Bartolomé Mitre.

El enemigo se afana en colocar piezas mas de las que tiene colocadas en la linea que sigue á Humaitá, probablemente está sacando algunas, de las que tiene al frente de "Tuyuty,, Las columnas de los trabajadores se hacen notar por su estenza linea.

Pocos tiros se sienten, á última hora, por consiguiente estamos en calma lo que es por hoy.

Su affmo. y S. S.

TELÉGRAMA

Montevideo Agosto 6

Las noticias recibidas del Janeiro dicen que el gobierno Brasilero pidió á las provincias veinte mil hombres para los casos ordinarios de guerra y sesenta mil por los estraordinarios.

Fondea el Agnese de Génova.

Refundiéronse los bancos comerciales y Montevideano.

Crece aqui el inetrés por saber noticias de los aliados.

El mercado continua paralizado.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores.

Sesion del dia 6 de agosto

Presidencia del Sr. Alsina.

Despues de leida y firmada el acta de la sesion, se dió cuenta de los asuntos entrados: el proyecto de capital en revision por la Cámara de Diputados y un mensaje del poder Ejecutivo pidiendo el acuerdo del Senado para el nombramiento de Juez interino en la seccion de Buenos Aires, al Sr. Zavaleta.

Por indicacion del Sr. Navarro se entró á considerar este último asunto, sobre tablas.

No habiendo tenido lugar discusion alguna el Senado prestó su acuerdo al Ejecutivo tal como lo pedia se pasó en seguida á la órden del dia, que la formaba el proyecto de ley sobre juicio politico, confeccionado ultimamente por la comision especial nombrada para el objeto.

El Sr. Frias (D. Uladislao) espresó que habiendo firmado en dicidencia el proyecto presentado pedía se leyesen varios articulos que en sustitucion algunos de los de la comision habia presentado.

El Sr. Rojo miembro informante de la comision fundó el proyecto presentado por la mayoria de aquella.

Despues de un estenso debate en que tomaron parte los Sres. Del Barco, Granel, Madariaga, Navarro, Bustamante, Frias (D. U.) y otros: se votó el proyecto y fué rechazado.

Despues de un cuarto intermedio, se entró á considerar de nuevo el proyecto primitivo que presentó en sesiones anteriores la Comision de Legislacion; quedando sancionados los articulos siguientes, modificados por el Sr. Frias (D. U).

Helos aqui:

Art. 2.° Constituido asi el Senado en Tribunal, el Presidente lo avisará por oficio á la Cámara de Diputados, manifentandole al mismo tiempo que aquel está dispuesto para recibir ú oir la acusacion en el dia que se acordase á peticion de la comision acusadora, oida la cual, se mandará emplazar al acusado, señaláudole para la comparecencia por sí ó por procurador, el término suficiente á juicio del Senado, que no podrá bajar del que las leyes nacionales, atenta la distancia prescriben sobre el particular.

El emplazamiento se hará por el Juez nacional de seccion, ó en su defecto, por el juzgado provincial de 1.° instancia, que el Senado determinase, á cuyo efecto, el Presidente dirijirá al uno ó al otro, segun el caso, el correspondiente oficio, con copia de la acusacion, la cual se entregará al acusado al tiempo de notificarsele.

Art. 3.° Compareciendo el acusado dentro del término del emplazamiento, lo hará saber por escrito al senado, quien le señalará nueve dias para contestar la acusacion.

La contestacion puede ser verbal ó por escrito, pero dada del 1er. modo, se presentará tambien por escrito, bajo la firma del acusado, pudiendo este valerse para su defensa de uno ó mas defensores.

Entrando á la discusion del articulo 4°, no se aceptó la modificacion presentada por el Sr. Frias, y habiendo propuesto varios Sres. Senadores distintas modificaciones, se hizo mocion para que se levantase la sesion á fin de que mas detenidamente pudiese la Comision acordar cual de las modificaciones propuestas se adaptaba al objeto.

Aqui tuvo lugar un debate en que tomaron parte los Srs. Rojo, Bustamante, Victorica, Frias y otros, habiendo sido suficientemente apoyada la mocion anterior, se levantó la sesion á las 3 1|2.

CORREO DE LA CAMPAÑA

BALCARCE—Don Eduardo Vranga que fué nombrado por el Gobierno con fecha 28 de Junio para titular de la Comision Municipal del Partido de Balcarce, ha aceptado el cargo.

LOMAS DE ZAMORA—Acaban de merecer la aprobacion del Gobierno las cuentas que le rindió la Municipalidad del partido de las Lomas de Zamora, de sus entradas y salidas durante el 2° trimestre del año actual.

DOLORES—Tambien ha sido aprobada la cuenta que rindió el Juez de Paz del partido de Dolores de los 2908 pesos 4 reales que invirtió en la procedencia de la cárcel del Departamento del Sud.

BRAGADO—El Juez de Paz del partido del Bragado acaba de elevar á la consideracion del Gobierno el acta y registro de la eleccion practicada el Domingo 28 del pasado.

Segun dichos registros, ha resultado electo municipal titular por 143 votos el Dr. D. German Vega en reemplazo de D. Patricio Arza, cuya renuncia fué aceptada.

MAGDALENA—Acaban de ser aprobadas por el Gobierno las cuentas de la Municipalidad del partido de la Magdalena, correspondiente al 2.° trimestre del año que corre.

SAN FERNANDO—Tambien han sido aprobadas las de San Fernando, correpondientes al mismo periodo.

ZARATE—Ha sido aprobada por el Gobierno la propuesta que hizo el Juez de Paz de Zárate de D. Gervasio Copelo, para comandar la partida policial.

BAHIA BLANCA—Se ha ordenado á la Municipalidad del Partido de Bahia Blanca que remita sus cuentas correpondientes al 1.° y 2.° trimestre del año que corre.

BARADERO—Ha pasado á informe del Departamento General de Escuelas la nota de la Municipalidad del Partido del Baradero, pidiendo la ayuda del Gobierno para continuar hasta su terminacion los trabajos del edificio para sus Escuelas Públicas.

PILA—El Departamento General de Escuelas acaba de presentar al Gobierno un plano y presupuesto para la construccion de un edificio con destino á la Escuela pública del Partido de Pila.

El costo total de esa obra está calculado en la suma de 63,250 pesos.

El plano y presupuesto ha sido formado por el maestro D. Luis Bianchi, que se compromete á ejecutar esa obra por tal suma: el primero ha sido modificado por el Departamento de Escuelas.

Un vecino de aquel punto ha ofrecido espontanea y gratuitamente una cuadra de terreno para el levantamiento del edificio.

SAN ANDRÉS DE GILES.—El Sr. Dn. José Maria del Marmol que desde el año 1865 desempeña el cargo de municipal procurador de la corporacion de San Andres de Giles, hizo renuncia de él, por que sus intereses reclaman su preferente atencion.

La Municipalidad del Partido acaba de elevar al Gobierno para su resolucion dicha renuncia.

Como ella no trae el caracter de indeclinable creemos q' el Gobierno teniendo presente los importantes servicios que el Sr. del Marmol ha prestado á aquel Partido no la aceptará.

LUJAN—El Sábado 3 del corriente tomaron posesion del cargo de municipales los siguientes Sres. quedando repartidos los cargos de la administracion municipal del partido de Lujan, de este modo: D. Cárlos Rayces procurador municipal.

Saturnino Alegre — Culto é instruccion pública.

D. Juan Paqueño, Tesorero—D. Emilio Correa se incorporó como suplente.

SAN PEDRO—La Municipalidad del Partido de San Pedro acaba de elevar á la consideracion del Gobierno la cuenta general de sus entradas y salidas durante el 2.° trimestre del año actual.

Las entradas de la Municipalidad del Partido de San Pedro durante ese periodo han ascendido á 17025 pesos que agregados á 19,262 pesos 5 rls que tenia en caja sobrantes del primer trimestre, forman un total de 36,287 pesos 5 rls.

Las salidas han ascendido á 29,858 pesos 4 rls, quedándole ahora una existencia de 6429 ps. 1 real, que pasa á encabezar la cuenta del tercer trimestre.

MORENO.—En la memoria anual que presentó la Municipalidad del partido de Lujan al Gobierno le representaba la necesidad de conocer los antecedentes relativos al contrato que hubiese celebrado con los herederos de Pilon para el cobro que actualmente se hace de cinco pesos por carreta, de peaje del puente de Marquez; y ahora acaba de dirijirse de nuevo la municipalidad, consultándole sobre el mismo asunto, y sobre si la esplotacion que se hace de dicho puente es por algun privilegio de consecion de cierto número de años prévio al correspondiente contrato; pues ella cree que este no existe, y si ha tenido lugar ha caducado ya por el considerable número de años que está entregado al servicio público dicho puente.

Como hace mas de cuarenta años de esto, parece que la Municipalidad piensa proporcionarse una renta de ese peaje, con cuyo producido atenderá la via pública inmediata al Puente, que se encuentra en mal estado.

En la misma memoria, y en la parte relativa á obras y vias públicas, hacia presente aquella Municipalidad el desarrollo importante que la agricultura toma de dia en dia en el Partido, notándose ya que en el año corriente puede calcularse un aumento de mas de la mitad de lo que se sembró en el año pasado.

Ahora la Municipalidad con el fin de garantir y propender al desarrollo de la labranza, acaba de dirijirse al Gobierno, pidiéndo. le autorizacion paao declarar el Ejido del Partido en terreno de *pan-llevar*, solicitando á la vez un término prudencial para la estraccion de las pocas haciendas que aun permanecen en él.

Creemos muy justa y atendible la solicitud de la municipalidad de Moreno; pues de ese modo no solo se da grande impulso al partido en la via del progreso y se le enriquece notablemente, sino q' se habrá conseguido una de las principales exijencias de su vecindario, evitándose tambien de este modo las innumerables cuestiones que á cada paso se originan por daños y perjuicios en las siembras causadas por los ganados que en esa área se mantienen.

Estas cuestiones son las que principalmente tienenen divididos á los vecindarios en la compaña aumentando siempre la discordia odiosa en que viven.

NOTICIAS DIVERSAS

Aviso del Detall de la Guarnicion.

En el caso de no haber regresado al Ejército por alguna causa el teniente 1.° del Batallon San Nicolás D. Gil Medina, se presentará en este detall por haberlo asi dis puesto el Sr. Inspector General de Armas.

Pablo Palacios.
Gefe interino del Detall.

Sociedad Filarmónica de Buenos Aires.

Hoy Miércoles á las tres de la tarde tendrá lugar el ensayo general en los salones del Coliseum.

Organizacion del ejército en Francia.

Los periódicos de Paris nos traen el informe de la comision encargada de dar dictámen sobre la organizacion del ejército. En el preámbulo se dice que, asi como un ejército escesivo es causa de empobrecimiento para el país y de desconfianza para las naciones vecinas, asi tambien un ejército insuficiente, deja inquietos todos los intereses, disminuye la confianza y puede despertar la veleidad de una agresion.

Debe calcularse las necesidades interiores, y esteriores teniendo en cuenta que todas l as potencias continentales aumentan sus contigentes, y la Confederacion del Norte hace del ejército una institucion: basta la Bélgica ha considerado necesario aumentar su ejército. Seria conveniente, sin duda, que un gran Congreso europeo creára un nuevo equilibrio sobre las bases del derecho y de la justicia, pero mientras llega á realizarse esta idea, dícese en dicho preámbulo que la Francia debe aumentar sus fuerzas como lo hacen sus vecinos,

Sentado esto, quedaba por examinar la proporcion que debia tener el aumento, convinieudo la comision en que las fuerzas militares de la Francia deben elevarse á 700 ú 800,000 hombres, de los cuales 400,000 constituyan el ejército activo, y la mitad ó poco menos, la reserva. Esta organizacion se completaria con una Guardia Nacional movilizada de 350 á 400,000 hombres, destinada á reemplazar al ejército en las guarniciones y plazas fuertes.

Con el ejemplo de lo ocurrido durante la guerra de Crimée y de la Italia, la comision manifiesta el convencimiento de que un ejército de 620,000 hombres no seria ya suficiente para todas las necesidades de una gran guerra europea, no debiéndose considerar tampoco escesivo el que se propone teniéndo en cuenta la fuerza que se destina á la Argelia y las bajas naturales para gendarmeria y demas. Para la organizacion de la guardia nacional movilizada se cuidará de que no refluya en una carga demasiado pesada para los ciudadanos. Para la organizacion del ejército activo se introducen algunas alteraciones en el proyecto presentado por el gobierno, alteraciones inspiradas por la sensacion que ha producido en el pais y de que la comision se hace cargo.

Despues de una breve recapitulacion sobre la parte histórica de las leyes francesa ó de quintas, la comision ha creido que el mejor medio de crear un ejército de 700 ó de 800,000 hombres descompuestos en tiempo de paz entre 400,000 activos y 400,000 de reserva, era conservar religiosamente la ley de 1832 sin mas alteracion que la relativa á la duracion del servicio y la que facilita la formacion de la reservas. Esta ley de 1832 es la que rige todavia en la actualidad.

La comision se ocupa en seguida de la ley de exelcion del servicio votada en 1855 ley que es posible juzgar por haber funcionado durante diez años en la paz y en la guerra.

En este punto tambien propone la comision que se vuelva á las disposiciones derogadas de la ley de 1832, la cual tiene mérito de proporcionar con certidumbre hombre por hombre, y de dejar en libertad á las familias para buscar sustitutos y de no hacer intervenir al Estado en esta clase de transacciones, salva la correccion de los abusos que puedan cometerse.

Tal es la esposicion de motivos que la comison hia presentado,

Las Noticias.

De este colega tomamos todos los sueltos sin titulo que van á continuacion:

Teatro de la guerra.

Gran sensacion satisfactoria han producido ayer en el ánimo público las noticias llegadas del ejército y que dimos com mucha anticipacion.

Hoy tenemos que agregar otros detalles que tomamos de cartas particulares que tenemos á la vista.

Asi como Lopez tuvo noticia de la marcha de nuestro ejército, con Madame Linch y los chiquillos se fué á Humaitá.

Esta noticia consta en el campamento aliado y prueba que el déspota del Paraguay no se creia seguro en sus posiciones atrincheradas de Gurupayti y Tuyuti.

Se observa perfectamente desde el campamento de *Tuyu-cué*, donde quedó nuestro ejército que hay gran confusion en los enemigos y que se advierte mucha vacilacion en sus movimientos.

Nuestras fuerzas, como se sabe, quedaban acampadas en *Tuyu-cué*, á la vista de Humaitá, dominando nnestras armas mucho territorio de la campaña paraguaya.

Los enemigos en el campo, fuera de sus atrincheramientos no sostienen ni un momento un choque con nuestros soldados.

El Regimiento General San Martin hizo huir y persiguió causándole gran mortandad á un escuadron de caballeria paraguayo mas numeroso, que le salió al encuentro.

En San Francisco Solano los paraguayos dejaron abandonadas sus baterias.

Momentos antes de retirarse por el fuego redujeron á escombros á esa poblacion.

Las casas fueron entregadas á las llamas.

Solo el templo de ese pueblo no fué quemado; sin embargo de el sacaron todas las imágenes, reliquias y objetos de valor, destechándole en seguida.

Luego que tomaron ese pueblo nuestros soldados, algunos oficiales subieron á las torres del templo para observar al enemigo.

Habia á todas direcciones: pero una una bateria paraguaya de adentro de trincheras empezó á hacer fuego sobre San Francisco Solano, pero tan fuera de distancia que ni siquiera llegabau frias las balas de los cañones paraguayos.

Los aliados en su marcha dejaron débiles sus lineas de comunicacion con Tuyuti, lo que ocacionó que los enemigos tomasen dos chasques.

Han sido guarnecidas con fuerzas suficientes asi es que hoy se hace la comunicacion con toda seguridad.

De un momento á otro iba á tener lugar un hecho notable de armas asi es que la noticia de su resultado la tendremos muy pron to en esta ciudad.

Indudablemente no pasará de la seman presente.

Movimiento de presos habido en el Departamento de Policia durante el mes de Julio.

Entraron en este mes	26
Existencia que pasó á este del mes anterior	5
Total	31

Sus nacionalidades son:

Buenos Aires	18
Provincianos	4
Orientales	1
Franceses	1
Brasilero	1
Africanos	1

—De estos, han sido puestos en libertad 18, en libertad á condicion de multa 2, á la carcel pública 1, al Ministerio de Menores 3 á la convalescencia 4, asistencia que pasa á Agosto 3, total 31.

Por pelea—El sereno 24 remitió al Departamento dos individuos que armados uno, de un enorme cuchillo y, otro, de una cortapluma, repartian mandobles y estocadas mutuamente el plena calle, y ya se entiende que hablando de serenos se habla de sucesos desarrollado afavor de la *luz de las sombras de la noche*, como acaba de decirlo un poeta cuya inicial del nombre ó apellido es F.

Cársel Pública—Pasaron á ésta, tres individuos por desacato con la Autoridad.

Por desórden—Por esta causa fué remitido la noche anterior al departamento de policia un caballerito.

Este *angelito* venia armado de una acha ignoramos con que objeto.

Un individuo nacionalidad italiana que por la misma causa de la entidad anterior era encaminado hácia el hotel del gallo fugó lograndosé capturarlo á poca distancia.

Por robo fué aprehendido la noche anterior por el dueño de la tienda calle de Victoria y Buen Orden un muchacho que con una suavidad y mayor facilidad descolgabase unas camisas que estaban de muestra en la puerta de dicha tienda.

Se halla purgando su causa.

Herido—El Comisario de la Seccion 3.° remitió un herido que fué pasado al hospital mañana daremos mas detalles.

El sereno 52 remitió un individuo del sexo yeguarizo que alegremente se paseaba anoche por una de las calles de nuestra ciudad.

Es en lo único que han intervenido las aves nocturnas la noche anterior.

Catorce este es el número de presos entrados la noche anterior sus nacionalidades son las siguientes:

Argentinos	9
Orientales	1
Españoles	1
Brasilero	1
Suizo	1
Italiano	1
Total	14

Inhumaciones—Las de los dias 3 y 4 han sido los siguientes:

Dia 3—Anibal Ferrari 20 dias.
Inocencia Aldunalde, 50 años, viuda argentina.
Maria del Cármen Carranza, 98 años idem africano.
Martin Basso, 56 años casado, austriaco.
Gregorio Oracain, 30 años casado español.
Petrona Dias 6 dias.
Manuel Luna 23 años soltero, argentino.
Dia 4—Maria Escobar 66 años viuda, argentina.
Catalina Conesa, 1 años idem.
Pedro Jaime Mas, 10 dias
Juan Corsanegro, 66 años casado italiano.

Ferro-carril del Sud—El Sr. Gefe de Policia ha participado que la Empresa del ferro-carril del Sud, se niega á pagar el impuesto de sereno que corresponde á la Estacion Central del mismo, fundándose en que está exonerada de dicho pago en virtud del contrato celebrado con el Gobierno, para la concesion de esa via férrea.

Aunque el asunto es insignificante en cuanto al derecho que envuelve y que conviene dejar esclarecido, aunque mas no sea que por no correr el riesgo de sentar un mal precedente.

Multas—Las impuestas durante el mes pasado, por el Juez de Paz de las Conchas, á los infractores de las disposiciones municipales, han ascendido á ochocientos noventa pesos.

Como entre ellas figura una de 200 pesos por robo, ó sustraccion de naranjas, seria de desear que la Municipalidad de ese partido hiciera conocer la autorizacion en virtud de la que se cree competente para establecer penas por faltas ó delitos de ese género.

Reló del Cabildo.—Revisando casualmente los libros del estinguido Cabildo de principios de este siglo, encontramos que esa corporacion votó una partida de cerca de novecientos pesos fuertes, para el pago de una compostura que se habia hecho en el reló de la Ciudad.

Si desde tiempos tan remotos la conservacion este originaba erogaciones tan considerables, á cuanto no ascenderán los que en él se han hecho sucesivamente?

Seria verdaderamente curioso, conocer el mucho de lo gastado desde que fué colocado el mencionado reló, en su compustura, conservacion y renovacion, hasta el presente.

Empedrado.—Desde el mes de Marzo de 1865, hasta 31 de Deciembre de 1866, se ha practicado en Montevideo el empedrado de doscientas setenta y ocho cuadras, ó que es lo mismo cuatro leguas y treinta y ocho cuadras.

De esas cuadras 119 corresponde á la Ciudad y sus anuarios y 159 á distintos caminos.

Es creible que durante ese mismo lapso de tiempo no se haya hecho entre nosotros, ui la mitad siquiera de esta cantidad en empedrado.

Casas de prostitucion—En la República vecina se trata de reglamentar estas casas.

Al efecto la Comision de Salubridad ha formado un reglamento que ha sometido á la aprobacion de l. Junta Económica Administrativa que hace alli las voces de Municipalidad.

Por lo que se vé nuestros vecinos no temen afrontar una cuestion que trae divididos á los hombres competentes desde mucho tiempo atrás, á saber, si hay ó no conveniencia en la reglamentacion de esas casas.

Opera—Parece que continuará la *enfermedad* de la Sra. Altieri, que se dice causa de la suspension de la *Traviata* que debió ponerse en escena en Colon el Domingo.

A estar á los anuncios se ha prescindido por ahora al menos, de la última representacion de esa opera, y la representacion del *Hernani* se anuncia para mañana.

En ella hará su *debut* la Sra. la Branch.

Sueldos—Por la caja de la Municipalidad ha empezado el pago á lo siguiente, correspondiente á mes de Julio último.

Escuelas	45,050
Id de artes y oficios	10,000
Paseos del Retiro y Libertad	3,000
Serenos	139,933
Canales del Norte	2,050
Id del Sud	2,550
Casa de dementes	6,200
Sirvientes de la misma	4,642
Limpieza pública	28,900
Vacuna	3,970.

En las cantidades que quedan indicadas no estan incluidos los gastos que son anexos á esas diferentes reparticiones y que y que agregados á los sueldos y algunos otros pequeños han ascendido á 367,748 pesos.

Hospital de hombres.

El administrador de este establecimieeto ha hecho presente qué el no puede contener mas de trescientos cincuenta á trescientos sesenta enfermos, faltando solo 30 ó 40 para llenar este número, y pide que á fin de cortar cualquier inconveniente que pueda surjir á causa de esa falta de local, se levante un plano para la construccion de un edificio de altos, que abrase todo el frente de la calle del Comercio.

Ese edificio una vez construido tendrá capacidad para ciento y tantas camas y dará mejor colocacion á las oficinas que presenta hoy un feo aspecto.

Para la formacion del plano y presupuesto de la obra, el mismo Administrador propone el nombramiento de una comision compuesta de personas competentes que oiga las indicaciones del Inspector de los hospitales Dr. D. José María Bosch.

Para costear la obra se proponen los siguientes arbitrios:

El sobrante que mensualmente resulte entre el presupuesto acordado por la ley al hospital y lo que el consuma realmente:

Lo que produzcan las hospitalidades.

La suma depositada en el Banco por donaciones piadosas.

Algunos fondos proporcionados por la Municipalidad, de la partida de obras públicas y la cantidad con que quiera contribuir el Gobierno de la Provincia.

La Seccion de Higiene de la Municipalidad á la que pasó el asunto se ha espedido, aconsejando la realizacion del pensamiento y es de suponer que su dictamen sea aprobado por la corporacion.

Oportunamente publicaremos, tanto la nota del Administrador como la resolucion definitiva que en ella recaiga.

Relacion de los frutos introducidos por los mercados durante el mes de Julio último.

Mercado Constitucion—133 carretas, portando:

Cueros vacunos, 4,957, id becerros 91, id potros 155: id nonatos 120, id venados 315, id corderos 2396, id carneros 5428, cerda arrobas 603, lana id 2611, grasa id 4172, pluma lib. 774.

—Por el tren.

Cueros vacunos—4135, id becerros 280, id yeguarizos 644, id nonatos 49, id corder' ds. 1753, carnero id 7588., lana abs. 1117 cerda id 561, grasa id 11,698, sebo id 8396, pluma lib. 6.

Mercado 11 de Setiembre—(159 carretas): cueros vacunos 8908, id yeguarizos 11, id becerros y nonatos 282, id lanares doc. 1613 id corderos id 1084, cerda arr. 340, lana id 1740, grasa id 2864, sevo id 141, trigo fanegas 425, maiz id 699, cevada id 23.

Por el Tren—Cueros vacunos 4603, id yeguarizos 50, id becerros y nonatos 440, id lanares doc. 6273, cordero id 1928, cerda arr. 413, grasa id 6805, pluma libs. 3012, trigo fanegas 1281, maiz id 7374, cevada id 60.

Mercado de Santa Lucia—Han entrado por este mercado, frutos y animales: cueros vacunos 164, cerdos en pié 41.

Mercado 6 de Junio—1305 carretas con fanegas trigo 1840, id maiz 469, id patatas 490, arrobas papas 3408, carradas leña hasta 968, id atados 6600, id rama 900, ristras cebolla 34,900, id ajos 18100, paja espadaña 12600, id escoba 8100, sapallos 31800,

Por el Ferro carril—Tijerones 400, vigas del chaco 172, leña haces 693. id atados 10468, maiz, fanegas 269, papas arroba, 4450, porotos arrobas 40, menbrillos 800s pala para escojas 30, pijera sauce y álamo 800, estacones 138.

Llegó ayer á las tres de la tarde el ayudante del Ministro de la guerra el Sr. Callin conduciendo un número de caballos gordos los que serán embarcados para ser remitidos al Ejército.

Un peon de la aduana fuè herido en una mano, por dos compadres de los que siempre, hay reunidos en la esquina de Charcas y Maipú.

No pasan seis dias sin que se tenga que dar cuenta de alguna desgracia en esta maldita casa, reunion de pillos.

Tablada del Norte—Se han vendido y despachado por esa tablada durante el mes de Julio último, las tropas siguientes:

91 tropas de hacienda vacunas para abasto, componiendo una totalidad, de 11,194;

10 tropas ganado vacuno, para saladero, componiendo un total de, cabezas, 3536; 26 tropas hacienda yeguariza, componiendo un total de, cabezas, 3670; 52 tropas de hacienda lanar, componiendo un total de, cabezas, 37537; 5 tropas cerdas componieneo un total de cabezas, 400,—Total 66,560 cabezas.

En el descarrilamiento que tubo el tren del Norte no hubo desgracia alguna que lamentar, sinó la muerte de un caballo y la rotura de dos wagones.

Con disgusto hemos visto que se han vuelto á reunir los mositos de la casa calle de Suipacha esquina de Charcas, de que hemos hablado por repetidas veces; los cuales despues de concluir el juego de naipe, se ocupan de insultar á todos los señores que pasan por esa cuadra.

Creemos pues que el Sr. Comisario Arana, debe darles una leccion á estos araganes y desvergonzados, escarmentándolos de la manera que lo merecen, de los cuales hemos de publicar sus nombres si vuelven á repetir estos hechos.

Montevideo, Agosto 5 de 1867.

Muy señor mio:

El crecido número de buques llegados de ultramar no ha permitido mayores negocios en el mercado.

Se ha realizado el cargamento por «Erminia Trisconia» de Boston, pino blanco y Spruce á 50 ps. fts. á bordo.

Por «Lette Fury» de Valparaiso.

1091 sacos nueces 2ps.55c. despachado.
50 id aji 2ps.50 id.
972 id porotos 95 id.

Estos articulos vendidos son todos comprados para este mercado.

(El Corresponsal.)

Ha sido dado de baja del Ejército el Teniente del Batallon 2.° de la 2° division Buenos Aires Dn. Justo Andrade.

He sido dado de baja absoluta del Ejército el Teniente del 1.° Batallon del 3.° Regimiento de G. N. Dn. Pedro Castro.

El Gobierno ha nombrado cirujano de la guarnicion en reemplazo del finado Dr. Dn. Manuel Salvadores, al Dr. Dn. Manuel Fluguerto.

En carta que tenemos de Tuyuty, leemos los siguientes detalles sobre el suceso del 30 de Julio.

Hélos aqui:

Tuyuty, Julio 30 de 1867.

«Hoy á las 7 de la mañana, el General en Gefe siguió su marcga para el ejército, acompañado de sus ayudantes, y escoltados por los batallones 4 y 12 de línea y el Rejimiento de caballeria General Lavalle, que manda el Comandante Orzábal que llegó aqui para escoltarle.

«Este rejimiento se hallaba en el ejército argentino espedicionario, y vino con ese objeto, en dos horas, costando derecho y sin hallar obstáculo alguno que se le opusiese.

Orzábal con quien hablé, me dice que el camino que ha traido, es magnifico y sin inconveniente que imposibilite su trayecto á tropas numerosas.

«El mismo camino siguió el presidente, lo que ha hecho que llegue inmediatamente al ejército en marcha.

«Hoy ha tenido lugar un suceso de importancia en la linea, que le comunica con verdadero alboroso.

«A las 9 de la mañana, al aproximarse nuestras fuerzas á las trincheras enemigas, es decir, a la linea izquierdo, hicieron algunos disparos de cañon sobre ellos, cuyo resultado no conozco, aunque supongo no fuera notable. Pero mas tarde, salieron de dentro la linea paraguaya, un escuadron de caballeria, bastante numeroso y aunque mal montado.

"Nuestras fuerzas lograron cortarle la retirada, y el enemigo se vió en la necesidad imperiosa de rendirse ó hacerse matar. Asi fué en efecto, pereciendo como 150 paraguayos y tomándoles 8 prisioneros. Estos declararon, que ayer, Lopez, acompañado de Madama Linch recorrieron la linea, proclamando la tropa. En seguida se retiraron á Humaitá, donde residen.

"Escuso valorar un triunfo, que desde luego comprenderá vd su magnitud y trascendencia. Hacia un año, no acontecia suceso alguno de igual importancia y éxito.

Hoy 6 de Agosto, todavia no se ha empezado á pagar las asignaciones de las familias de nuestros compatriotas en los ejércitos del Paraguay y del Interior.

Los nuevos timbres postales, encargados por la Direccion General de Correos á Estados-Unidos, hán llegado yá á Buenos Aires en numero de un millon de ellos.

Aunque no hemos visto las pruebas, la celebridad de la compañia que se encargó de su confeccion, nos garante de la prolijidad y belleza del trabajo.

En el paquete próximo, vendrá otro millon, con la que se completará la edicion de dos millones ó sean 20,000 piezas que se mandaron hacer.

De un momento ó otro, el Presupuesto Provincial será presentado á las Cámaras. El Gobierno se ocupa actualmente en prepararlo, teniendo ya en su poder todos los elementos que deven formarlo.

Deseariamos que el Gobierno no hechase en olvido nuestra indicacion de la semana anterior.

Si asi no fuera, rogariamos á la Comision de Hacienda, á lo que debe pasar para su exámen, qué estudiase el asunto, pues lo merece.

De ese modo desaparecerian desigualdades permanentes por el uso y la rutina, que no deben permanecer.

Esto decimos, en la hypotesis de que el Gobierno de la Provincia no la hiciera.

La mashorca habia hecho circular sendos bolones, con motivo de la demora de noticias sobre los últimos sucesos del teatro de la guerra.

Pero la nueva llegada ayer, á venido á disipar todas sus ilusiones y destruir sus tantas mentiras.

En efecto: las cosas no pueden marchar mejor de lo que van. Muy pronto el salvaje Dictador Paraguayo, tendrá que dar cuenta de los crimenes que ha cometido al gobierno ante la nacion que tiranizó y al juzgarlo; y a los aliados, la mas completa reparacion de su conducta desleal, atentatoria y traidora.

El Viérnes la *Tribuna* de acá hizo una caida furibunda al corresponsal de la *Tribuna* de Montevideo, por ciertas exajeraciones en que incurrió, al hablar del incendio de la casa del Gobierno Nacionali exajeraciones de que estaba á salvo, previniendo al principio de su carta, que esos datos los habia cojido á última hora por no tener tiempo de ir á informarse en el local del suceso.

La *Tribuna* se manifestó inflexible ante ese desliz, y le cayó seriamente á *Mefistofeles*.

Pues señor: ayer la *Tribuna* nos dió un boletin anunciando una sangrienta batalla, cañones tomados etc, etc. etc.

El dia anterior, la *Nacion* habia dado lo que habia, traido por el *Jorge Bell*.

La *Tribuna* no quizo quedarse atrás y nos hablo de triunfo espléndido y etras bas.

Mas tarde vimos la correspondencia del *Cisne* y resulto no haber mas sinó lo que dijo la *Nacion* en su número del Domingo.

La *Tribuna* debe haberse acordado de la caida hecha á *Mefistófeles*, y esperar una parecida de parte de este que no deja de tener razon si asi lo hace.

Santiago del Estero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Julio, 24 de 18[illegible]

Señor D. Ignacio Velez.

Ayer nos llegó la noticia del desembarco de Juan Saá en Cobija y de su internacion al territorio Boliviano: las últimas fechas dejaban en Calama, 50 leguas adentro del territorio de aquella República, acompañado de 20 oficiales Argentinos de los vecinos de Cuyo. Las mismas noticias agregan que aquel punto esperaba aquel traidor la incorporacion de 500 filibusteros reclutados en Chile, y que segun cuenta el Cónsul B[illegible] salieron de Caldera en dos transportes á principios del mes pasado.

Todo esto lo sabemos por una carta de Tucuman y por relacion de pasageros de Salta, aunque me dicen que hay un [illegible] de la *Actualidad* que publica estas noticias con insercion de cartas de persona respetables de aquella Provincia.

Por lo que á nosotros respecta, poca importancia damos á la amenaza de Saá por una parte, con dificultades que la naturaleza presenta á una invacion sobre nuestro territorio al través de las Cordilleras y por la confianza que tenemos en el Gobierno de Salta, nos hace esperar confiadamente el próximo escarmiento de los traidores si pisar el suelo de la República. Ademas las fuerzas de Salta al mando del Coronel [illegible] nejo requeridas por el General Taboada bian ocupado á mediados de este el camino de Antofagasta puerta precisa de entrada ra aquella canalla, si pretende apoderarse de Catamarca, conceptuándola mas debil á Salta.

El General Taboada tambien estará en actitud de correr personalmente á donde el peligro lo llame; pues la entrada de Cl[illegible] y de Irrazábal á la Rioja, le permiten [illegible] encomendado á aquellos Gefes la completa pacificacion de aquella Provincia, mientras él vuela á contener el desarrollo de nuevos sucesos adversos para la actualidad.

Tucuman está prevenido—será [illegible] fuerte, si llega el saso de invacion [illegible] le repito, por aqui estamos muy distantes de pensar que la presencia de Sáa en Chile entrañe peligro alguno de consideracion.

De la Rioja hace una semana que nada sabemos—de un momento para otro esperamos algo de nuevo.

Dn. Manuel debe haber ocupado el 14 ó 15 á Catamarca con las fuerzas y [illegible] de que le hablé en mi última.

Desocupada la Rioja por el General Taboada, pensamos que aquel Gefe tomará la costa de Arauco, barriendo toda aquella parte de la Provincia, de los enemigos que se hallan en pié: haciendo lo mismo con la presente de Catamarca, á cuya capital [illegible] sará á cumplir su comision.

En el interior de la Provincia nada nuevo.

Me olvidaba decirle que el 14 ó 15 [illegible] te hemos despachado por el camino de Sunchales un contingente de cerca de [illegible] destinados al Ejército del Paraguay, compuesto de desertores del mismo y de prisioneros en Vargas—Otro contingente igual [illegible] breve listo, y se compondrá en su [illegible] de reaccionarios de la Rioja y Catamarca.

Su corresponsal.

(Eco de Córdoba)

Reconocimiento del General en Gefe.

Comandante en Gefe de todas las fuerzas Brasileras é interino de dos Ejércitos en [illegible] contra el Gobierno del Paraguay. [illegible] General en marcha Campamento en Tuyu[illegible] Julio 31 de 1867.

Orden del dia N.° 3.

Felicito á los Ejércitos Aliados y me congratulo con ellos, dándoles la agradable noticia de haber llegado á este campo y asumido el mando en Gefe el Exmo. Sr. General D. Bartolomé Mitre, Presidente de la República Argentina.

Cumplo un deber y lo hago con la mayor satisfaccion, dirigiendo á los Exmos. Sres. Generales, Gefes, Oficiales y tropa de los Ejércitos Aliados un voto de sincero reconocimiento por el celo, solicitud y pericia con que han procurado segundarme durante la ausencia del Exmo. Sr. General D. Bartolomé Mitre en la guerra que en nombre de la civilizacion y humanidad fuimos compelidos á hacer al Gobierno del Paraguay.

Firmado—

Marquez de Caxias.

Inspeccion General de Armas de la República.

Buenos Aires, Agosto 6 de 1867.

Habiendo sido nombrado Cirujano de la Guarnicion el Dr. Manuel Julverto, en emplazo del finado Dr. D. Manuel Salvadores los Sres. Gefes, Oficiales y tropa abajo relacionados que deben ser reconocidos segun órden superior, se presentaran á esta Inspeccion General de Armas, dentro del término de tres dias á las 12 de la mañana donde se encontrará el mensionado Dr. para practicar el reconocimiento medico.

Tenientes Coroneles—D. Manuel Falcon, D. Salvador Vidal, D. Adolfo Cortinas.

Sargentos Mayores—Eberjisto Vergara, Ramon J. Morales.

Capitanes—Luis Vazail, Adolfo Ortiguera, Geronimo Greni, Pedro G. Mendez, Juan Flores, Aniceto Moyano, Cayetano Dias, Camilo Ugarte.

Ayudantes Mayores—José J. Caminos, Francisco Mayo.

Tenientes—Mariano Martinez, Vicente Sanchez, Pedro Baiga, Leonardo Baom, Nolverto Gomez, Juan E. Pineda, Baldomero Garlsen.

Subtenientes—Rafael Peña, Pablo Bueros, Salvador Rugui.

Nazar.

Legislatura Provincial

La Cámara de Diputadoss se reune hoy á las siete y media de la noche, con el mismo objeto de las citaciones anteriores, y para tomar en consideracion los distámenes de la Comision Militar sobre varias solicitudes, y de la de Peticiones sobre la del Vice Presidente de la Asociacion Protectora de los Inválidos, pidiendo la concesion de un terreno para la construccion de un Hospicio.

Secretaria, Agosto 7 de 1867.

El fotógrafo Fermepin.

Hemos tenido ocasion de admirar los trabajos del jóven artista, cuyo nombre ponemos al frente de estas líneas, y creemos hacer un servicio al público llamando su atencion sobre ellos, pues ademas de la perfecta semejanza y delicados tonos que sabe arrancar á la máquina fotográfica, complementa este trabajo de la luz y las sombras combinadas por el arte, como el mas apropiado colorido de su hábil pincel.

Si á esto se añade la modicidad del precio que por sus retratos cobra el Sr. Fermepin se comprenderán todas las ventajas que ofrece á aquellos que quieran ocuparlo.

Su estudio es en la Fotografia de Dartigue, calle de Cangallo, esquina á Maipú.

Municipalidad.

Se reunió ayer bajo la presidencia del Sr Peña, con asistencia de los Sres. Azcuénaga, Anchorena, Acuña, Drabble, Fernandez, Herrera, Klengel, Letamendi, O'Gorman y Posse.

Despues de darse cuenta de varios asuntos entrados, se entró á considerar la Adicion ó la Ordenanza sobre Establecimientos industriales, que fué aprobado en general y en particular hasta el articulo 1.° concebido en los siguientes términos:

Art. 1.° Los establecimientos industriales clasificados de incómodos insalubres ó peligrosos segun la Ordenanza de 28 de Agosto de 1861, que se formen en adelante solo podrán establecerse previo el permiso de la Municipalidad en los siguientes puntos: Al N. O. la parte comprendida entre la calle que parte de la quinta del Señor Don Samuel B. Hale y pasa por entre las propiedades de Quirno, Pirans, Urien Branken, Viren, Figreroa, Morales Canoba la prolongacion de la calle de Córdoba, desde la boca calle que forman las propiedades de Canoba, Romero y Baigorria hasta tocar los limites del Municipio. Al Norte—de la prologacion de la calle de Cordoba, desde la boca calle que forman las propiedades de Canoba, Romero y Baigorria, hasta tocar los limites del Municipio. Por la parte del Sud y S. O. al Sud de la calle de Caseros y su prologacion hasta tocar en el ramal del ferro-carril del Oeste á Barracas y hacia el Oeste de dicho ramal desde su intersion en la calle de Caserosbasta tocar con la prolongacion de la calle de la Independencia,

La discusion del art. 2.° que prescribe la renovacion de las licencias en un plazo de tres meses para los establecimientos que existen dentro del radio marcado en el art. 1° renovacion que algunos Sres. Municipales querian hacer estensivas á los Establecimientos se prolongó mucho, resolviendose que el proyecto volviera á la Seccion de Higiene para que formulara uno ó mas articulos que concilien ambas opiniones, pero como se observara que la hora era avanzada se levantó la sesion.

Direccion de «El Invalido Argentino.»

Habiendo recibido esta direccion una nota del Presidente de la Asociacion Protectora de los Inválidos en la que manifiesta su estrañeza por haber leido entre los documentos de la corporacion que registra el número del domingo, un suelto que no pertenece á esta y en el cual se usa de un lenguage que ella reprueba altamente, debo declarar á mi vez que, su publicacion no ha sido con consentimiento de esta direccion y que al presente se toman todas las medidas necesarias para evitar estos errores en adelante,

Nicanor Larrain

CRÓNICA LOCAL

Un vijilante ginete—Ante noche fué preso, y remitido á la policia, un vijilante, por haber montado una soberbia mona, y pretendido apalear á una mujer, con su sable.

Un soldado peleador—Ante noche fué preso y remitido á el hotel Cazon, por el activo Comisario señor Arana un soldado por haber atropellado el domicilio de una mujer con la que habia tenido relaciones, apalear á un hombre que vivia con ella y al vijilante que lo fué á prender, rompiendolé el capote y la gorra, por lo que el vijilante tuvo que hacer uso de sus armas lastimandolo.

Mas novedades—En la misma noche, ocurrieron las siguientes novedades:

Fué preso un individuo, por haber sacado la tripa de mal añc, en un fondin, negándose á pagar, promoviendo por esto, un descomunal escandalo.

Un italiano preso, por sustraccion de dos botones ó de oro, de camisa, del valor de *trescientos* pesos.

Otro individuo preso, por haber estropeado malamente á su cara mitad por celos, segun él, fudados.

La mujer.—Desde mi edad prime— Lo he dicho yo y en mi opinion me plan— Miseré la mujer como se quié—Cuando no es un deleite es un encan.—

Luz de la vida y del amor deste—Arrastrador iman de los place—Si algo puede con mundo haber mas be—Que una sola mujer.... sus dos mujeres.

Anécdota—Un individuo emprendió un viage, caballero en un tan flaco caballo, que era pellejo sobre huesos.

Al pasar por una confiteria, le dio gana de tumar agua, y llamando al mozo le dijo sin desmontarse.

—Amigaso: ¿me haria Vd. el favor de dar me una poca de agua?

El mozo haciendo alusion á tan flaco caballo respondió:

—Con mucho gusto señor, pero le prevendre, que es malo tomar agua sobre las sardinas.

Nuestro ginete, sin comprender la alusion, se hechó el vaso de agua al pecho, y prosiguió su camino.

Testamento singular—Una señora, aficionada al rapé, acaba de morir en el Lincolnhire, y su testamento es cosa única en su género.

En él dice, que como el perfume de las flores no equivale al del precioso polvo, ruega á su vieja ama de llaves, que cuide de que su cuerpo sea enteramente cubierto de tabaco de Escocia. Ademas seis tabaquistas de la parroquia deben sepultar el féretro: seis antiguas doncellas deben llevar las puntas del paño mortuorio y tener en sus bolsillos una ámplia caja llena de rapé fino, á fin de refrescarse durante la ruta: el crérigo que debe oficiar en esta ocasion recibirá cuatro guineas por su trabajo, y será obligado, cuando acompañe el cuerpo á su última morada, á consumir una libra de tabaco.

Todo se ha hecho como lo habia pedido la anciana testadora; pero los que seguian sus restos no habian olvidado de proverse de cierto número de pañuelos, y taparse las orejas, para no ser tubados en sus piadosas meditaciones por los estornudos que de todas partes estallaban.

En fin, no ha cesado de reinar el mayor órden, y la fúnebre ceremonia tuvo por tributo ciertas fluxiones de los ojos y de las narices.

Concierto del club Buenos Aires.—En la noche del sábado ultimo, tuvo lugar en el cub Buenos Aires, el segundo concierto,

A las 8 de la noche, empesaron á llegar las famililias convidadas, eran tantas que á las nueve la concurrencia inundaba los salones, á tal punto que no cabia una persona mas.

Los salones estaban adornados con un gusto esquisito: á las nueve principió el concierto, por un brillante sintoma del *Nabuco* ejecutada por la orquesta, que lo componian en su mayor parte aficionados.

En seguida, se cantó, por varias señoritas y Caballeros, el coro de la *Sonambula*, en el que se distingio sobre manera, la Sta. de Barbieri, siguiendo á esto un terceto, de flauta y dos violines, ejecutado con mucho gusto, por tres aficionados.

La Sta. de Igarzabal, en el duo *del Masnadieri* que cantó, con el Sr. Manzani dejó oir una voz tan linda, que fué saludada con una lluvia de aplausos.

Para nuestra pobre opinion creemos, que o mas sobresaliente freron las piezas ejecutadas en el piano, y el trio de violin en el que tomó parte la Sta. Boneo—La Lucia de Prudunm, ejecutada por la Sta. Scott es una pieza de mérito y reconosida por de dificil ejecucion, lo que fué tocado al piano muy bien por dicha Sta.

La fantasia sobre temas del *Rigoleto*, tocada por las señoritas de barbieri es una piesa llena de brillantes frases ejecutadas con una exactitud suma, y de un efecto precioso, felicitamos á esta señorita que tanto se distinguió en esta piesa, como en la que acompañaron á la niña de Molino Torres, de ocho años de edad, en la piesa concertante del *Macbet*

La señorita de Roneo, en el trio, que estubo admirable sociedad Bonaerense puede contar con otra aficionada mas, en el divino arte de Paganini y Paul Julien. El duo de Attila cantado por el Sr. Medina y Legicer que fué bastante bien ejecutado, sobre todo en el alegro, con una esactitud y afinacion completa.

La señorita Ortega vino despues á coronar la fiesta, cantando la linda Barcarola *Su mare* del maestro Campana, fué de las que mas sé distinguieron, su simpatica y poderosa voz de contralto, arrebataron, por decirlo asi, al auditorio con freneticos aplausos—

La letra del Himno *Buenos Aires*, del Sr. D. Juan Maria Gutierrez es una poesia llena de pensamientos elevados á la juventud de nuestra querida patria y que la Comision debe mandarla imprimir ó publicarla oor los diarios.

Felicitamos cordialmente á la Comision por el b.illante resultado obtenido, esperando que pronto se repitan estos momentos tan agradables y que tanto agradan al público Bonaerense.

Magnifica venta—En Remate de plantas frutales las mejores cultivadas en el pais flores y arbustos de distintas clases, no conocidos en el pais, en el depósito, de horticultor Sr. Brunel Reconquista 130. Hoy miercoles 7 á las 11 en punto ¿que persona de gusto y de pesos; dejará de asistir á esta venta? sabemos que su detalle no se ha públicado por que sufrió el Ferro-carril del Norte alguninconveniente que no fué posible conducir las plantas y flores sino á última hora esta venta es por Miltor y Escalante.

Club Buenos Aires—Se suplica á los señores sócios que deseen concurrir á la tertulia el sábado 10 del corriente; se sirvan ocurrir á la secretaria por su tarjeta, desde hoy miércoles hasta el viérnes de 7 á 11 de la noche, advirtiéndoles que sin este requisito no seran admitidos.

Secretaria, Agosto 7 de 1867.

El secretario.

CRÓNICA DE POLICIA

Un prójimo estranjero penetró antenoche en un almacen de la calle del Temple, y despues de haber hecho un gasto de siete pesos, se negó á pagarlo amenazando al dueño con palabras insultantes.

A la zazon pasaba un micifuz policial, y dando caza al desordenado, lo condujo á la jaula donde á mas de pagar el valor del gasto, se nos informa fué penado tambien con una multa por el escándalo cometido.

Un sacerdote brazilero fué constituido en arresto antes de anoche por haberse quejado contra él una muger en cuya casa vive, de haber intentado contra su vida acometiéndola con un acha.

Parece que el sacerdote no niega haber tenido su *reyerta doméstica* con la dama, pera nunca con la intencion criminal que se le atribuye.

Se nos dice que el comisario de la seccion respectiva practica el esclarecimiento de este hecho.

Antes de ayer ha sido puesto entre rejas un projimo argentino á pedimiento y á disposicion de la autoridad civil.

Su causa, monocidad en el pago de sus deudas.

Los ajentes soturnos remitieron antenoche a la jaula Policial, á un prójimo, que en compañia de otros le dió por andar dando golpes descompasados á las puertas de calle alterando la tranquilidad de las familias.

Los complices de ese perillan lograron fugár sin poderseles dar alcances.

Fué tomado antenoche un pequeñuelo discipulo de caco, por haber intentado sutraerce algunos objetos de la vidriera de una casa de Comercio.

Sentido por el dueño no pudo consumar su intento, pero sin embargo fué contistuido en detension hasta esclarecer sus condiciones, hábitos y costumbres.

Sin que procediera causa justifica, un projimo adorador de Baco, acometió al dueño de un almacen arrojandole á la cara una astilla de leña.

Felizmente no logró herirlo; y al emprender la fuga fué alcanzado por el agredido y remitido á presencia del Comisario local.

Indagado el hecho, y resultado probada su tropelia, fué en seguida hospedado en el hotel del gallo.

Pasaron hayer á la carcel pública á disposicion de la Sala del Crimen, tres individuos italianos por desacate y resistencia á la autoridad.

La entrada de presos habida en el departamento desde ante ayer á las tres de la tarde hasta ayer á igual hora, fué la siguiente:

Argentino	6
Zuisos	1
Italianos	2
Españoles	1
Brasileros	1
Oriéntales	1
Francesss	1
Total.—	13

Sus causas no menmencionadas son leves y no merecen especial mension.

Ayer hasta la hora indicada no ocurrió en la ciudad ninguna eovedad notabie.

ÚLTIMA HORA

Cañonazos en Martin Garcia

Ayer á las seis de la tarde se sintieron ó creyeron sentirse cañonazos en Martin Garcia, A las siete salió una falúa de la capitania del puerto. Estuvo tres horas en observacion y volvió á las 10 de la noche con parte *sin novedad.*

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Buenos Aires, Agosto 9 de 1867.
A las 2 de la tarde.

Fondos públicos nacionales vendidos	Ps.	15,900
Primer precio al contado		
Siguientes		
Sábado 10 de Agosto	54 3|8 54 5|8 p%	
Varios plazos	54 3|8 54	id
Ultimo al contado		

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO

A la Bolsa—Agosto 6—h. 1 45 p. m.
Entrada Cardiff; Ehsabeth Her Roy al Highnes.
Havre Fenelon.
Hamburgo Johan Frap
Marsella Inmacolata Congecion
Matanzas Angela
Génova Adela
El cargamento Foscolo vendióse á 50 ps.

FRUTOS.

150	cueros vacunos campo	120½	pda.
200	id id mezcla	123	id
100	id id matadero	126	id
300	doc. cs. lana. al barrer	75 100	doc.
200	id id libre dedesecho	110 115	id
70	id id matadero	150	id
500	arrobas lana mezcla regular	64	arr.

GRANOS.

100	fanegas trigo bueno	345	fga.
150	id maiz en espiga	125 128	id
400	id id desgranado	110 112	id

Importacion

ULTIMAS VENTAS.

Negocióse últimamente una partida de azucar refinada de Burdeos compuesta de 1500 barricas á 47 1|2 rs. fts. en depósito.

De varios buques 100 bolsas arroz de la India á 9 4|4 rs. fts. abordo 180 bordalesas vino de Burdeos á 810 ps. despachado.

Se vendió una partiea de ginebra de Holanda á 51 1|2 ps. despachado.

BANCOS

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana nasta á las 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirado antos de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que co hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constara en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar os depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente con caidad de disponibles eomo los anteriores.

El Banco descuenta letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hata 6 meses, con la condicion que han de ser pagados integros á su vencimiento.

COBRA

el descuento en m/c	6 p% al año
Id en metálico	6 « «

ABONA

En moneda corriente	4 p% al año
Id metálico	4 « «

El Banco abona comision de corretaje á lol corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida résponsabilidad.

Crédito á descubierto—1.° El Banco abre credito á descubierto á casas de comercio.

2.° El credito podrá ser personal ó con garantiáe valores.

3.° El credito qué el Banco acuerde en esta firma será fijado por una resolucion especial á cada caso.

4.° El interes que el Banco cobre á los saldos á su favor como el interes que abone á los saldos en contra, será determinado periodicamente por el Directorio.

5.° La cuenta sera liquidada por el Banco cada sesenta dias.

6.° El Banco podrá ecsijir el pago del credito con aviso previo de 10 dias.

7.° A cada casa que se le abra credito en cuenta corriente se le entregará una libreta en qué serán anotadas las ordenes qué libre, como las cantidades que entregue.

En la actualidad el Banco cobra á los saldos á á favor 6 %
« « abona á las Saldos en contra 2 %

E. V. Zamudio
Secretario

Banco Italiano

BALANCE DEL MES DE JULIO DE 1867.

ACTIVO

Letras á cobrar	1733004
Acciones por 1592 á suscribir	796000
Sucursales cuenta de capital	770000
Diversas deudores	602230 22
Casa calle de Zavala	73503 06
Muebles y material de escritorio	53656 47
Gastos generales por los escriturados hasta hoy	4568 47
Caja: existencia en efectivo comprendidas las sucursales	738678 73
$	4.571641 64

PASIVO

Capital	2000000
Depósitos y cuentas corrientes	1183853 44
Sucursales saldo de cuentas corrientes	9839 81
Diversos acreedores	67628 74
Ganancias y pérdidas, por los escriturados hasta hoy sujetos á liquidacion	46619 35
Emision, Billetes en circulacion, comprendidas las sucursales	1.273699 70
$	4.571641 64

S. E. ú O.
Montevideo, Agosto 2 de 1867.
Vº. Bº. Villalba.
Comision Fiscal—
Folle—Lombardo—Rocca.
F. L. da Costa Guimaraens
Gerente.

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los saldos á nuestro favor %. .8 al año.
Para los saldos contra nosotros. .4%
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Mayo 1° de 1867

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33 35.

Descuenta letras de cambio, vales, conformes y pagares.

Adelanta fondos en cuenta corrienie sobre firmas conceptuadas ó con garantia de valores apreciadas por la Gerencia.

Recibe dinero á premio á plazo fijo y en cuenta corriente

Dá cartas de crédito, gira y toma letras dos cambio sobre el Banco Argentino en el Rosario y sobre las sucursales de Santa Fé, Paraná Gualeguay, Concordia y Córdoba.

Tiene una caja de ahorros para recibir las pequeñas economias desde un peso fuerte, á 25 pesos m|c. hasta la suma de quinientos pesos fuertes ó su equivalente en m|c.

La tasa de interes hasta nueva disposiciones Será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente—sobre definitivo, en cuenta corr'te . 4 p% al año
A 90 dias plazo ..... 5 p% « «
A retirar con 30 dias de aviso... 5 p% « «
cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente . . 8 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona. ...... 6 p% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, 1° de Mayo de 1867
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
José B. Sala.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Aviso al público.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la comision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa, y para compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales del comercio del Banco arriba mencionado, gira pagarés á diez dias de fecha, por depósito, consignados á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el dia que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1866.
J. H. GREEN.

DESPACHO DE ADUANA

Dia 6.

Comestibles y bebidas.

L. Peralta, 1 cajon semillas de flores.
Cemastrin, 1 id muestras de aceitunas de Francia.
Basarte 4 hijo, 56 pipas 14|2 y 12|4 vino tinto español, 41|4 id seco.
Hayton, 1 bordaleza vino burdeos.
Etchegaray y ca., 40 id id francés, 20 cajones coñac.
Carvajal y ca., 5 id id burdeos.
Rimbaut y ca., 109 id id id 60 barriles vinagre frances.
C. Cardana, 12 cajones id comun, 1 cajon queso.
Deetjen y ca., 5 cajones cigarros hamburgueses.
Burone hnos., 200 id vermuth, 39 cascos vino blanco y tinto.
F. Chas. 30 canastos loza ordinaria y fina pintada,
P. Poll y ca., 1 barrica cerveza inglesa.
A. Sallauo 30 cajones curacao.
Uriarte y ca., 190 bolsas fariña.
F. Gondal 10 cascos azúcar terciada 26 barricas 24|4 azúcar blanca 17 id iu quebrada.
Etchegaray, 209 bultos yerva peragueya 16 cajones id.
Migoni, 25 barriles pimenton.
J. B. Migone. 4 cajones miel.
Umorey y ca. 97 bolsas café brasil.
Degrovani, 300 bolsas arroz glacé.
Payró y Molina. 43 rollos tabaco negro.
Carvajal y ca., 3 lubetas queso suizo.
Basarte y ca., 62 rollos tabaco.
Deetjen y ca., 19 cestos clavo de olor.
Devoto hnos, 50 barricas azúcar refinada.
Pigretti, 175 latas pimenton.
Demartini é sijo, 100 bolsas arroz glacé 100 cajones fideos, 6 id hongos. 40 cajones aceite en latas 153 cajones datiles.

Artículos diversos.

Spigretto y ca, 100 cascos tierra romana.
J. Blac, 248953 pies madera pino, Spuse sohle y fierro.
Freyerhuo. 1 máquina de segar.
Perissé, 1 cajon, cajon una aquila de zinc.
Parlane Frahain. 1 fardo listado 7 id generos para vestidos de algodon 5 id zarazas.
Kerr y Griesen, 1 cajon colchas blancas de algodon 1 cajon generos de algodon para pantalones.
Thonpson y ca., 2 id crinolina, 1 id pañuelos de hilo para manos.
Astoul. 1 id baquetas cgaroladas.
Lumb hnos. 1 fardo drill blanco.
Kerr y Greson, 1 id lienzo 32 pulgadas.
Khayuach y ca., 1 id calzoncillos surtidos.
L. Guyot, 50 cajones fictero:
Porvell y ca., 18 fardos hilo para etar lana.
S. B. Halle y ca.. 1 coeina de casa y otros muebles insignificantes.
E. Jerquerseu, 3477 barras y 159 atados fierro.
Vailati. 1 cajon cubiertos comedor, 1 fardo hilo acarreto 2 barricas tijeras de esquilar 1 id anzuetos.
Grafigno huo., 98 bultos piola surtida.
S3ano, 1 cajon cerruchos y 1099 ollas.

MARITIMA

Ultramar dia.—5.

Liverpool el 12 de Junio bergantin «Don Diego» 5d0 toneladas capitan Bayler á la órden 8 fardos etc. ect. etc.

Dia—5.

Pernambuco el 11 de Julio bergantin holandez Ssphie Constancia 265 toneladas capiton Roords á J. Uriarte con 1976 bultos con 2888 arrobas yerba, 30 rollos tabaco.

Dia—6

Nueva York 25 de Mayo barca americana «La Plata» 384 toneladas capitan Cronpell 4 E. P. Ropes con 500 bolsas pimienta, 1200 cajones cohetes, 3229 cajones almidon, 3000 cajones petroleo, 100 cajones tocino, 13 cajones duraznos, 19 ossras, 73 juegos tenas, 614 doblones, 9179 piezas roble, 389 piezas fresno, 1382 piezas pino 215 calones tabaco, 25 cajones 2 medios barriles, 2 bultos aniz, 115 fardos borra de algodon, 5000 esteras, 42 fardos merceria, 2000 resmas padel, 29 tipos, 50 barriles agna raz, á E. B. Cromell 6 cajones encomiendas, 1 cajon cuellos, 38 cajones catallas, 6 cajones amanteca, 12 cajones queso, 1 casco jamones, 11 cajones mercancias.

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES DE ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Para Bahia Blanca y Patagones

Carga y pasajeros, el vapor nacional **Patagones** saldrá.

Tarifa—Cámara 600 ps. mlc. proa 300.

Encomiendas precio convencional.

Los vapores «Rio de la Plata» y «Villa del Salto» están en combinacion con el Va-por «Mercedes» desde Jaguary á Mercedes y con el vapor «Gualeguaychú» desde Fray-Bentos á Gualeguaychú.

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés

VILLA DEL SALTO

CAPITAN B. MAGNASCO

Saldrá todos los Sábados á las 5 de la tarde Regresa todos los Mártes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano.

TEVERE

Saldrá los dias.... á las 5 de la tarde.

Este vapor puede recibir hasta 170 tonelada de carga.

PARA CORRIENTES—Con escala en todo los puertos intermedios el vaopor Nacional.

PROVEEDOR

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, puede recibir hasta 200 toneladas de carga.

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional Proveedor saldrá los Martes cada 15 dias á las 5 de la tarde.

PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental

RIO DE LA PLATA

CAPITAN CARLOS ANAVITARTE

Sale los Miércoles á las 5 de la tarde, regresa os Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y ESCALAS—El vapor oriental—

RIO DE LA PLATA

CAPITAN CARLOS ANIVATARTE

Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.

VILLA DEL SALTO

CAPITAN B. MAGNASCO

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana, regresa todos los Sábados al amanecer.

NOTA—Los vapores «Villa del Salto» y «Rio de la Plata» cobran por flete de dinero en oro 1|8 p% en plata 1|4 p% en papel 1|8 p%.

OTRA—Tarifa de pasages para La Colonia Cámara 5 $ fts. y de Proa 4 $ fts.

Los pasageros para Mercedes y de Cámara, salen 10 $ fts. y de Proa 6 $ fts.

Las diligencias de Nueva Palmira á Dolores (Estado Oriental) están en combinacion con el vapor «Rio de la Plata» y «Villa del Salto».

Salidas de Nueva Palmira para Dolores, salida de Dolores para Nuea Pvalmira, Miércoles y Domingos.

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega. 30 Cangallo 30.

Para Montevideo.

El vapor—

"Eduard Everett"

Agentes Seiurano y Cárrega, Cangallo No. 30. Admite carga y pasageros, los precios de costumbre.

Agencia de vapores de J. G. Paez

41 Rivadavia 41

Vapor italiano.

"VENEZA"

Para San Nicolás y Rosario

Saldrá todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Juéves por mas pormenores á su agente.

EL VAPOR «LUCIA»

Sale el Sabado 3 para Goya en derechura recibe carga y pasajeros.

G. J. Paez.
Rivadavia 41

AGENCIA DE VAPORES Y Mensagerias Iniciadores DE A MATTI Y PIERA

36 ¼—Cuyo—36 ¼

LUJAN

Saldrá todos los Jueves y Domingos á las 10 de la mañana y regresará los las Miércoles y Sábados, con el primer tren.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—

IBICUY

Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Lunes y Sábados á las 2 de la tarde regresando los Luaes y Viernes al amanecer.

PARA GUALCGUAY, El vapor.—

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las nueve vueltas en combinacion con el Lujan todos los Domingos regresando los Sábados.

PARA SAN PEDRO. Con escalas en los puertos intermedios y Baradero. El vapor.—

TALA

Saldrá todos los Martes y Sábabos á las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes.

PARA CORRIENTES. Con escala en todos los puertos intermedios. Los vaporres,—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todos los Miércoles Los pasageros y correspondencias van en el vapor Lujan todos los Juevas para trasbordarse en el Rosario á dichos vapores.

Para mas informes y tomar boletos de pasag ocurran á sus agentes,

A, Matti y Piera..
Cuyo 36, ¼.

DIVERSIONES PÚBLICAS

THEATRE FRANCO ARGENTIN

Monsieur Chéri, désirant etre agréable au public, et varier autant qu'il lui sera possible les représentations qu'il se propose de donner, en attendant l'arrivée de plusieurs artistes de Rio Janeiro, vien d'accepter le coucours de Mlles. Louise et Léontine, qui se destinent á la carriere dramatique, et dont le début aura lieu dans le spectacle de ce jour.

Jeudi 8 Août 1867.

7me. soirée artistique donnée par M. et Mme. Chéri, avec le concours de plusieurs artistes.

DÉBUT DE MLLES. LOUISE ET LÉONTINE

1ere. représentation de

Les Méli-Melo de la rue Meslay

Comédie vaudeville en un acte.

Hochepot ex-chocolatier	M. Chéri
Oscar Desgrignolles	" Ernest
Lampadoux	" Alexandre
Elodie femme de Hochepot	Mme. Chéri
Caroline sa niece	" Léontine
Gudule domestique	" Louise

Intermède.

LE VIN DES EPICURIENS

Chanson bacchique par Mme. Chéri.

Le normand pendu

Chansonette comique par M. Chéri.

Mademoiselle J'Ordonne

Opérette en un acte par M. et Mme. Chéri.

DANSES

Par M. Pratesi.

LES RASEURS

Chansonnette comique par M. Chéri.

On commencera á 8 h. précises.

TEATRO COLON

TERCERA FUNCION DE LA 1a TEMPORADA

EL MIÉRCOLES 7 DE AGOSTO

HERNANI

Debut de la señora R. la Brach.

Las localidades tomadas para el Domingo sirben para la funcion del Miércoles.

A las 8.

Teatro de la Victoria

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

6a funcion del 3° abono.

Para el Jueves 8 de Agosto de 1867.

Tratando tanto la empresa, como la compañia, complacer en cuanto les sea posigle á sus muchos favorecedores ha dispuesto para este dia, una escojida funcion que creen merecererá la aprobacion de este ilustrado público.

PROGRAMA

1°. La linda peti-pieza dirijida por el Señor Cubas.

UN HUESPED DEL OTRO MUNDO

2°. La chistosisima comedia en 2 actos, dirijida por el Sr. Garcia.

EL PILLUELO DE PARIS

El rol de José está á cargo de la señora Carbajo.

3° A peticion general se volverá á poner en escena la peti-pieza.

ASERTAR POR CARAMBOLA

A las 7 y media,

Nota.—El Mártes próximo se pondrá en escena á beneficio del Sr. Cubas. «Una broma de Quevedo y D. Simon.»

AVISOS NUEVOS

AL PUBLICO

En la ciudad de Mercedes se ha establecido una casa de remate y comisiones, bajo la razon social de Baizan Castelletti y Ca., la que se abrirá infaliblemente el dia 11 de Agosto. Los rematadores ofrecen desde ya un brillante surtido de muebles, pianos, alhajas y géneros, que están ya en nuestro poder para ser vendidos en remate público y á la mas alta postura, al mismo tiempo las personas que nos quieran favorecer mandándonos articulos para vender en remate lo podrán hacer desde el dia 6 del corriente que ya estará la casa pronta para recibir articulos á comision.

NOTA—Los que firman ofrecen sus servicios al público en general como rematadores públicos se encargan de toda venta sea cual fuere, fincas terrenos hacienda y cualquier otro negocio, garantiendo á las personas que se dignen favorecernos hacer las diligencias con toda la brevedad posible y mejoramiento del vendedor, la casa está situada á media cuadra de la plaza principal. local inmejorable para toda clase de venta.

Baizan Castelletti y Ca.
a7 2p.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cardenas se citan llaman y emplazan por el término de 30 dias, de la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Benjamin Sierra, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires Agosto 5 de 1867.
a7 6p. Vicente Artola.

A uno por ciento

Se dá dinero en hipoteca sobre fincas las cantidades de 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 500 mil pesos y se venden 3 casas, para tratár ocúrran calle de las Artes No. 301, desde las 7 hasta las 12 de la mañana.

a7 3p.

Aviso al comercio

Los acreedores á la casa y sociedad de los Sres. Auge y Cabales sita en el pueblo de Rojas avisamos á todos los deudores y acreedores á la dicha y sociedad, que habiendo estos hecho cesarian de bienes á favor de sus acredores en reunion que ha tenido lugar hoy 5 de Agosto de 1867, para que ocurran á la comision provisoria que al efecto ha sido nombrada, calle de Rivadavia núm. 265, casa del Sr. D. Eusebio Garcia

La Comision.
Buenos Aires, Agosto 6 de 1867.
a7 2p.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza al fallido D. Florencio Millesrini para que en el término de seis dias contados de la fecha del presente, comparezca ante el Juzgado de su Señoria por intermedio del Escribano que firma á efecto de estar á derecho y conteste un traslado conferido en el incidente de la calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Lo que se verifica por el presente en virtud de lo ordenado para su conocimiento.

Buenos Aires, Agosto 5 de 1867.
p3 a7. Terry.

Al comercio

Tengo el honor de participar al comercio que desde esta fecha entra de socio en mi casa el Sr. D. Juan Bautista Gabaston, y que la casa girará en adelante bajo la razon social de Sallano y Gabaston.

Buenos Aires, Agosto 5 de 1867.
p3 a7. Pedro A. Sallano.

CALLE DEL PERU 107 ENTRE Victoria y Potosi — **CAMISAS** — CALLE DEL PERU 107 ENTRE Victoria y Potosí

POR MAYOR Y MENOR

Camisas 1|2 hilo, última moda, 450 ps docena (37 1|2 cada una)

CAMISAS CRIMEA PURA LANA, 35 A 50 PS. UNA

Camisas para señoras muy linda clase á 420 ps. docena (35 cada una)

Camisas 1|2 hilo, clase muy rica 550 ps, docena (46 cada una)

Se vende solo por docena ó por media docena

EDMOND DUMAS

107—CALLE DEL PERÚ—107

(Cerca de la esquina de la calle Potosí)

IMPRESIONES DE VIAJE POR A. DUMAS

Cuatro tomos encuadernados por 60 ps. Libreria de la Union calle de Rivadavia No. 100

A 15 ps. el tomo encuadernado,

Una mujer muerta en vida 1 t. Dama duende 1 t. Corte del Indolente 2 t. De patria en patria 1 t. Hijo natural 1 t. Saco del Diablo 1 t. Caballero de Harmental 2 t. Condesa de Salisbury 1 t. Maldicion de un madre 1 t. Prado de Amapolas 2 t. Cuentos, mentiras y exageraciones andaluzas 2 t. Luis XV 2 t. La regencia 1 t. Leona 1 t. Collar de la reina 4 t. Isabel de Baviera 2 t. Hija del regente 2 t. Filibustero 2 t. La Cruz y la Espada 2 t. Celeste Ellos y Nosotros 1 t. Avelina y Gabriela 1 t. Leyendas intimas 1 t. Guerra de las mujeres 2 t. Diablo de mediodia 1 t. Tulipan negro 4 t. Horas de recreo 1 t. Maestro de escuela 1 t. Oficial mayor 1 t. Mahicanos de Paris 10 t. Sitio de la Rochela 1 t. Mesa revuelta 1 t. Atala y René 1 t. Farmacéutico de Turin 1 t. Mendigo negro 1 t. Caballero del firmamento 1 t. Sultaneta 1 t. Caballero de casa Roja 2 t. Reina Margarita 2 t. Dama de Monsoreau 3 t. Millanes del diablo 1 t. Vizconde de Bragelane 6 t. Un año en la corte 3 t. Veinte años despues 4 t. Memorias de un médico 6 t. Maestro de escuela 1 t. Muger muerta en vida 1 t. Carlos V y la victoria 1 t. Mil á un fantasma 3 t.

Libreria de la Union, calle Rivadavia No. 100.

Cuadros espejos, papel pintado, pinturas vidiros etc.

El abajo firmado hace saber al comercio en general y á sus favorecedores en particular de haber comprado á los Sres. Antonio Rivolta y Ca su casa de pintureria y santeria sita en la calle Buen Orden Nos. 210 y 212. comprometiendosé desde ahora en adelante á tener un buen surtido en dicho ramo que se está recibiendo directamente de Europa.

a7 3p. Andres Rusca.

Admirable rebaja

En el Gretonne lejitimo de puro hilo para sábanas:

Se ha recibido directamente en la tienda Buenos Aires, de Ezequiel Casal calle de la Victoria No. 216, el Gretonne lejitimo de puro hilo de 2 3|4 varas de ancho para sábanas y se vende por el increible precio de 30 pesos la vara, siendo mayor sus costo en la fábrica. Se garante ser de las fábricas mas acreditadas de Lyon; á mas de una circunstancia estraordinaria hacia á que vende á un precio tán infino. a7 3p.

Participamos Al comercio en general que debiendo Don Antonio Granotti pasar á la gerencia de la casa Benito Marini y compañia de Montevideo, hemos conferido poder amplio y general para representarnos en nuestra casa de esta plaza segun consta de la inscripcion en esta fecha hecha en el Tribunal de Comercio

Buenos Aires, Agosto 6 de 1867.
p2 a7. Antonio Granotti y ca.

Baratillo sin igual

82—Piedad—82

Ricas enaguas de moda á 70 y 90 pesos, orleans para vestidos á 5 pesos, alemanesco doble ancho puro hilo á 25 pesos, muselina adamascada 2 varas de ancho á 15 pesos, calzones para señora á 18 pesos, uso doméstico doble ancho á 9 pesos, zapatos finos de niñas á 80 pesos.

p1 a7.

Gran baile.

El Domingo 11 del corriente, calle de 25 de Mayo núm. 135.

Entrada 30$ m|c se puede comprarla desde el Virnes. A los 9 de la noche.

Teneduria de libros

En la calle Piedad 440 se dan lecciones.

Tambien se arreglarán libres y cualquier liquidacion que ocurra.

GRATIFICACION

Se dará al que dé noticias ó entregue en la caballeriza del Súd, calle de Lima núm. 307. un petizo saino, todo pelado á tijera. a7 3p.

A los carpinteros y molineros

Hoy Miércoles 7 á las 12 se rematará todas las exevesistencias de la carpinteria calle de Montevideo No. 149, por haber fallecido el dueño,

Esta venta es Por Carlos Ristorini.

a7 1p.

PERRO TERRANOVA.

Se ha perdido uno el domingo 23 de Julio, de pelo negro i pecho blanco.

El que lo entregue Piedad 33 recibirá una buena gratificacion.

SE DA DINERO

Con el interes corriente en plaza

En hipotecas de casas terrenos quintas Chacras ó Campos las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 100, 200 mil pesos y cualquier cantidad en el Escritorio de Comiciones de Aseneio Gomez

Calle del Perú núm. 37.

P. m2 31p.

EL CONTADOR PUBLICO

CUPERTINO DEL CAMPO

Tiene el honor de avisar a sus amigos y al público en general, que ha abierto su estudio en la calle de Belgrano núm. 217, altos.

A uno por ciento.

Se dá dinero á interes al 1 % sobre fincas y terrenos las cantidades siguientes; 10, 20, 30, 50, 70, 90, 100, 120, 150 200,000 hasta medio millon de pesos las personaa que solicitan dinero debe traer su titulos de propiedad para hacer sus despachos en el mismo dia. Se descuentan pagarés y se compran y venden casas y terrenos. Ocurrir al escritorio Recoba Nueva. 102 p39 j20

P.

OPRESION **ASMA** SOFOCACION

y todas las afecciones de las vias respiratorias calmadas al instante y curadas por los TUBOS-LEVASSEUR, farmacéutico, 19, rue de la Monnaie, Paris. — Precio: 3 frascos. — Deposito en todas las boticas de Francia y del estrangero.

REMATES

Asencio Gomez.

De un hermoso terreno calle de Comercio entre las de Zeballos y Solis.

El Domingo 11 de Agosto á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de Comercio entre las de Zeballos y Solis, compuesto de 20 varas de frente al norte por 65 de fondo al sud, terreno alto y todo cercado de pared, aparente para edificar una hermosa casa.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Benjamin Nazar y Ca.

De articulos de almacen.

En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El jueves 8 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado varios articulos de dicho ramo, cuyo pormenor se publicará mañana.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, 301 cajones vino oporto fino de primera calidad, el que se venderá en 1|tes pequeños.

POR EL MISMO.

De la merceria de D. Emilio Delorme, situada en el mercado del Plata esquina de Cuyo y Artes, por liquidacion.

El viernes 9 del corriente á las 11 en punto y al contado. El pormenor se dará mañana.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El miercoles 7 de Agosto á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Géneros de varias clases para vestidos, orleans, muselinas, lustrinas, género á cuadros para pantalones, paños y casimires en piezas y en cortes, bramantes varias clases, lienzo, lienzo tablon fino, asargado y de hilo, brillantina, cotines y listados americanos, paño para ponchos, pelo de lobo, bayeton bayeta, gambrona, corderoy, pieles, ponchos de paño, id de vicuña, id de algodon, mantas de lana y de algodon, jergas inglesas, mantas de vicuña, sabanillas de paño, miriñaques, acero para id, fleco para calzoncillos, géneros para vestidos, pañuelos para rebozo y para el cuello, camisas de hilo, id de medio hilo, id de montecristo, id de merino, id zarazas, id de percal, camisetas de lana, id de algodon, id de algodon rayadas, camisas para señoras y niños, enaguas, camisas á la crimea, frazadones de varios tamaños, frazadas grises, colchas pintadas, un surtido general de medias para señoras, hombres y niñas, seda negra, azul y ramillete polainas, gorras de cambray y de lana, sombreros de felpa y de castor, orquillas, agujas, agua de colonia, aceites y estractos, alfileres para corbatas, zapatillas, calzado de hombres, señoras y niños elástico, lonas, lonetas y arpilleras, pañuelos de espumilla, id de algodon, id de seda, id de hilo, corses, calzones de señora, camisas para id y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

De muebles y comestibles.

El viernes 9 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura. El pormenor se dará mañana.

Baizan Castelletti y Ca.

En la ciudad de Mercedes.

De muebles, pianos, alhajas y géneros.

El Domingo 11 del corriente á las 12 en punto, á la mas alta postura y dinero de contado, sin retirar lote, y cuyo pormenor es como sigue:

Muebles—2 pianos ingleses de escelentes voces y de los mejores fabricantes, 5 id para estudio en muy bued estado, 12 sillas finas, 2 ricos sofaes en muy buen estado, 2 mesas del centro de caoba talladas última moda, 2 riquisimos roperos de caoba grandes casi nuevos, 4 cómoda de id, 1 lavatorio de caoba con piedra marmol y útiles, 1 mesa de comedor de guindo para 12 cubiertos, 2 sillones de marroquin, 2 id de amaca, 12 camas de fierro diferentes clases, 3 catres á la crimea, 12 canastos para ropa, estera, alfombras de jergon, cristales, porcelanas, alhajas, vino del Rhin, id frances, coñac superior y una infinidad de muebles que no se detallan por su mucha estension.

Géneros—Zarazas, bramantes, listado, lienzo, cotin americano, bombasi labrado, id liso, uso doméstico varias clases, madapolan, franelas, tartanes, géneros para vestidos, lustrina negra y de colores, pañuelos de lana de rebozo, merinos, chalones de id, id ds tartan, id para el cuello, id de algodon pintados para manos, id de hilo, foulares de seda, camisas puro hilo, id madapolan, medias de lana para hombre, id largas, id de señora, sombreros de castor, id aterciopelados, ponchos de algodon, id vicuña, mantas labradas, id lisas, tohallas, paño castor negro, id de poncho, id piloto y otros muchos articulos que se omiten por su estension.

L. Avelino Diaz.

JUDICIAL.

En el pueblo de San José de Flores frente á la plaza, al lado de la Iglesia.

De la botica perteneciente al concurso de D. Emilio Gecco, de órden del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Tomas Islas.

El jueves 8 de Agosto á las 11 en punto, se venderán las existencias de dicha botica al contado, consistiendo en un surtido general del ramo é infinidad de objetos que no se detallan por ser demasiado estenso. Si alguno se interesa én el todo de dicha botica ocurrir al martillero, calle Piedad núm. 393, y en Moron frente á la Estacion, casa de mirador.

En seguida se venderá una caja ó botiquin omeopático, con una porcion de accesorios, y una gran biblioteca de los principales autores.

Carlos Ristorini.

De útiles para molino y carpinteria etc., en la casa calle de Montevideo núm. 149.

El miercoles 7 de Agosto á las 12 en punto dará principio el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, de las siguientes existencias:

3 juegos de piedras para molino, muchas herramientas y 3 bancos de carpintero, maderas duras, 1 lote id de varias clases, 1 marquesa completa, 1 cómoda, sillas etc.

POR EL MISMO.

De una casa situada calle de Belgrano núm. 528.

El Domingo 11 de Agosto á las 2 de la tarde, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 10 varas de frente al norte por 52, tiene 6 piezas de azotea, sala con 2 ventanas á la calle y muchos árboles frutales.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De una linda casa en Belgrano, situada esquina á las calles de Rivadavia y Maipú.

El viernes 30 de Agosto á la una en punto de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, dicha casa perteneciente á la testamentaria de D. Felipe Kuhl, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 25 varas de frente por 25 de fondo, con tres hermosas piezas de azotea perfectamente edificadas á la moderna, cocina, muchos arboles frutales escojidos, toda cercada de paredes, etc. Tasada en cincuenta y nueve mil seis cientos cincuenta pesos moneda corriente (59,650 ps.) no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de la tasacion que son 40,000 ps.

Por otros informes Tacuarí 53.

Nota. Tengan presente los interesados que el único tren para Belgrano es el que sale á las 11 y 45 minutos.

Milton y Escalante.

De plantas y flores.

El miercoles 7 de Agosto á las 11 en punto, al contado sin retirar lote, en el depósito del Sr. Brunet, calle Reconquista 130.

De una coleccion de árboles frutales de los mejores que se cultivan en el pais, y una coleccion de plantas flor de mucha variedad y mérito, como arbustos de adornos para jardines y patios. Cuyo detalle se dará dos dias antes de su venta. Tambien se venderá una volanta como para la ciudad y campaña.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.

En su casa y depósito, calle San Martin 118.

El jueves 8 de Agosto á las 11 en punto, al contado y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, y son los siguientes—(por liquidacion).

Vinos—Moselle, Hock, Sielpamilch, Ruyesmeiher Chateaux Margaux, Safise, vermouth, Burdeos, St. Julien, coñac Martell, id Robin, id hoja de vid, cominillo, ajenjo, bitter imperial, id Girondin, vinagre blanco, ciruelas en tarros, betun, tinta manteca de puerco, salsas, té negro, mostaza, aceite de Génova, galleta americana, 8000 cigarros, hilo para atar lana, escobas francesas, papel estraza, id de cartas, naipes, alpargatas, un resto de loza, un resto de zinc y muchos otros articulos que estarán á la vista.

De otra pertenencia un resto de loza y porcelana.

POR EL MISMO.

El viernes 9 del corriente á las 11 en punto y a contado.

De muebles, una cantidad de puertas y tablas y una cantidad de zinc, en su casa San Martin 118. Cuyo detalle es el siguiente:

1 piano de regulares voces, 1 lavatorio caoba con espejo, 1 sofá id de crin, 2 mesas id de noche piedra marmol, 1 confidente de marroquin, 4 marquesas de fierro, 1 id para niño, 1 id de madera, 1 mesa redonda de comedor de abrir y cerrar, 1 id grande para sastre, 1 id g-and de pino, 2 roperos, 1 alfombrita de tripe, 1 id chuse fino, 1 docena sillas esterilla de brazoe, 5 id finas, salivaderas, bandejas, cuadros, 1 lavatorio fierro, algunos juegos de porcelana para id, un resto de puertas y ventanas y muchas otras cosas que estarán á la vista.

Y un resto de estátuas y otros adornos para patios y jardines que quedaron del remate pasado.

Ansaldo y Carranza.

De muebles y plantas y algunos comestibles.

En su casa, calle del Perú núm. 80.

El miercoles 7 del corriente á las 11 1|2, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes:

Roperos de jacarandá con espejos, id sin ellos, roperos de caoba macisa de tres cuerpos sin espejo y con él; aparadores de caoba con la piedra tallada, id lisos de guindo y cedro, cómodas de jacarandá con tocador y sin él, id de caoba con tocador, lavatorios de jacarandá y caoba, camas grandes y chicos, ricas cómodas de jacarandá y caoba, camas cameras de caoba, id de jacarandá y de 1 persona, mesas de comedor de caoba, guindo, cedro y pino desde 25 cubiertos hasta 8 id, id de noche de caoba y jacarandá, id de sala de caoba y jacarandá, id de la India, id de costura, sofaes de caoba, crin y marroquin, sillas y silones de caoba y asiento de esterilla, id de la India con dorado, id con paisajes, id de haya, id de guindo, id de nogal, id de pople, id pino, perchas de jacanda, id de nogal, id de fierro portátiles, cuadros, adornos, espejos y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

En seguida, una coleccion de plantas como camelias, jazmines, rosas, araucalias, vinos, pasas higo, cigarros, loza, cristales y varios articulos de tienda como jabones, grano de oro, cortes de casimir, camisas hilo, y otra porcion de efectos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.

De muebles nuevos y usados.

En su casa, calle del Perú núm. 80.

El viernes 9 del corriente á las 11, principiará el remate á la mayor postura dinero de contado, cuyo estesno pormenor se dará oportunamente.

Manuel A. Castro.

De una finca perteneciente á Da. Ventura Arestegui.

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria.

El jueves 8 de Agosto á la 1 de la tarde, se rematará al contado la espresada finca, situada en la calle de Chile entre las de Pasco y Pichincha donde estará la bandera de remate. Consta de 8 1|2 varas de frente al norte por 28 30|100 de vara de fondo al sud, una pieza y cocina de material, pozo, etc., tasada en 19,015 ps., y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de esta cantidad.

POR EL MISMO.

De relojes y útiles de relojeria, pertenecientes á la testamentaria de D. A. Constant Groslande.

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria.

En la calle de la Esmeralda núm. 34, el sábado 10 del corriente á las 12, se rematarán al contado los articulos siguientes:—6 relojes de plata, 3 id de plata dorada, 1 despertador, 1 relox de pared, 1 mesa para el trabajo de relojero, un surtido de herramientas de id, 16 libros, 1 mesa de pino, 2 sillas, 2 banles de madera, 1 id de lata, 1 catre con colchon, ropa de uso, etc.

Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen.

Calle de la Defensa núm. 177.

El jueves 8 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura con las condiciones de costumbre y en lotes al gusto de los compradores los siguientes articulos:

200 cajones fideos de Génova clase superior, 150 cestos anisete, 100 balas papel estraza grande, mediano y chico, 50 barricas azucar refinada, 50 bolsas café, 30 cajones mostaza francesa, 50 bolsas nueces, 25 tercerolas aguardiente, 10 cajones aceite de almendras, 20 barricas galletitas dulces, 100 cajones coñac Martell, 20 bordalesas vino burdeos, 50 cuarterolas vino dulce y seco, 100 canastos champan, 50 cajones vino burdeos, 50 id hacalao, 8 id betun frances, 10 balas pie palo, 20 cascos coñac, 100 latas dulce, 20 cajones grasa de chancho, 20 cajas té negro, 20 cajones sardinas en cuartas, 100 frasqueras ginebra, 100 id id aromática, 100 damajuanas ginebra, 50 cuñetes pimenton, 50 cajones vino de asti, 10 balas papel de máquina, 20 latas fosforo, 25 cajones vino eporto, 20 bultos yerba misionera y argentina, 10 cajones yerba en paquetes, 25 id id vino jerez, 20 cascos vinagre, 20 barriles anchoas, 10 harricas sal fina, 100 docenas ladrillos para cubiertos, 10 cajones encurtidos y otra porcion de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo 19 barriles y 17 medios id manteca inglesa salada de la nueva estacion.

Federico J. Miró.

De muebles finos y de todo el rico menaje de la casa calle Piedad núm. 696, 4 cuadras de la Iglesia. Esta venta es á todo precio y sin retirar lote, por tener que ausentarse su dueño del pais—(venta forzosa á todo precio).

El viernes 9 de Agosto á las 11 en punto, se ha de rematar á quien mas diere, todos los ricos muebles que á continuacion se detallan:

Sala. 1 piano superior, 1 riquisimo sofá de caoba tallado, 2 sillones y 6 sillas de lo mismo y forrados en brocatela de pura seda 1 mesa del centro de caoba tallada con piedra marmol á la moderna, 4 galerias con sus ricas cortinas bordadas, brazos etc. 1 alfombra de tripe rizado casi nueva y otros muebles pequeños.

Aposento. 1 rico ropero caoba tallado con espejo, 1 rico lavatorio de caoba con piedra marmol, 1 mesa de caoba de noche con marmol, sillas etc., 1 rica máquina para coser en buen estado y con poco uso y otros que estarán á la vista.

Comedor. 1 gran mesa para 12 cubiertos nueva, sillones, sillas, 1 aparador, mesas, 1 percha de pié y otros muebles mas.

Para mas pormenores al martillero Maipú núm. 107. Se venden y compran casas y terrenos, se dá dinero á interes y toman comisiones.

Esteban Hnos. y Ca.

De efectos de tienda, merceria y sastreria

Por cuenta de casas introductoras.

En su casa, calle de la Victoria núm. 155.

El jueves 8 y viernes 9 de Agosto empezará el remate á los plazos de costumbre, de un gran surtido de efectos recien introducidos, cuyo detalle se publicará mañana.

Antonio Zunini.

Por ausentarse su dueño del pais—Del menaje de la casa habitacion calle San José núm. 194.

El jueves 8 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todos los ricos muebles que componen el menaje de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala. 1 piano perpendicular de jacarandá frances casi nuevo, 1 juego de 12 sillas de jacarandá tallado, 1 sofá y 1 sillon de amaca de id, 1 hermoso espejo de marco dorado y luna francesa, 1 mesa de jacarandá tallada con piedra marmol, 2 rinconeras talladas, 1 coleccion de 5 paisajes al oleo, 1 banco de piano asiento de terciopele, 2 salivaderas, 1 lámpara kerosene, 1 relox de sobremesa, 1 costurero de la India, 1 mesa con nacar, varios adornos, alfombrado y cortinado.

Dormitorio. 1 cama de fierro con colchones correspondientes, 1 rico lavatorio de caoba con piedra marmol y espejo, 1 biblioteca de caoba sólida, varios libros de mérito, 1 escritorio, 1 percha, 1 sofá, 1 cómoda de caoba, 3 cuadros, 1 escopeta, 1 anteojo larga vista, varios adornos, alfombrado de tripe, etc.

Comedor. 1 mesa de comedor de caoba para 18 cubiertos, 1 aparador de caoba 3 cuerpos, 1 sofá, 12 sillas, 1 roperito de pino, porcelana, 1 relox de sobremesa, 1 rinconera, cubiertos, cristales, 1 catre con colchon, alfombrado de tripe y

Bateria de cocina.

POR EL MISMO.

Del hotel y restaurant calle de Corrientes núm. 66.

El martes 13 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todas las existencias de dicho hotel por liquidacion, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El viernes 9 de Agosto á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y á plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

100 balas papel estraza grando, id chico y medianno, 80 latas dulce guayaba, chocolate y pez-palo, 90 cajones vermouth Cora, 100 id frances, 150 id coñac diferentes marcas, 220 canastos champagne, vino seco en barriles, 40 cajones vino jerez, 35 id coñac de Mendoza, vino en bordalesas, 5000 cigarros habanos, coñac fino en barriles, id Martell y Robin, 60 barricas azucar refinada 20 id pernambuco, 15 bolsas fariña, cerveza, 30 tercios yerba argentina, 200 cajones pasas de higo de Nápoles fresca, 90 id de uva de Málaga, 80 id kerosene, 60 latas galletas americanas, 100 id chicas de 2 libras, 10 cajones té negro en paquetes, y muchos otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En San Fernando.

De un terreno con edificio situado en la calle 11 de Setiembre, de la plaza cuatro cuadras mas para allá, donde estará la bandera de remate.

Por mejor ensigno, de la quinta del Sr. D. Emilio Castro dos cuadras para la plaza.

El Domingo 11 del corriente á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno con edificio que se compone de 17 varas de frente por 56 de fondo, con 3 piezas de material techo de paja, una cocina id.

Por mas informes á casa de los rematadores, calle Suipacha núm. 50.

Nota. Recomendamos la hora fija por no haber límite ninguno.

Se venderá infaliblemente á la mas alta oferta.

D'Acosta y Maglione.

De comestibles y bebidas, en la casa, calle del Perú 432, por cuenta y órden de quien corresponda.

El viernes 9 del corriente á las 11 en punto, empezará la venta á quien mas diere dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente:

Loza, platos soperos, id de dulce, escupideras, palanganas, tazas de almuerzo, jarras, jarritos, posillos de café, mantequeras, azucareras, cristales, vasos, botellas, copas.

Bebidas. Coñac Martell legitimo, id imitacion, id Robin, id frances, dulce membrillo, azucar, café, yerba argentina, pasas de Málaga, aceite kerosene, cabo manila, sardinas, quesos de Holanda, ginebra en frasqueras, id en damajuanas, vino frances, id carlon, aguardiente, coñac en casco, vinagre, almidon, café en grano, fariña, té negro, conservas, 30 docenas lebrillos de barro, 30 docenas ollas de id, hilo de acarreto fino y varios otros articulos del ramo.

Al mismo tiempo 40 cajones fideos de Génova superiores que se venderán en lotes al gusto de los compradores.

Jacob y Ca.

De muebles en la calle Reconquista núm. 196.

El viernes 9 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, todo el menaje de dicha casa por tener su dueño que ausentarse:

3 cómodas de caoba, 1 escritorio, 1 cama, 1 sofá de caoba y crin, 12 sillas de caoba, asiento de esterilla, 1 mesa de comedor, 1 id chica fina, cuadros, perchas, banquitos para pies, 1 lavatorio, cortinas bordadas y otros muchos objetos, como tambien todo el servicio de cocina, etc. etc.

Aldecoa y Font.

Por cuenta de varias casas introductoras

En la nueva casa calle del Perú núm. 83.

El martes 6 y miércoles 7 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará un brillante surtido de géneros para la estacion cuyo detalle es el siguiente:

Zarazas, bramantes, listados, lienzos, cotin americano, id ingles, bombasi liso, id labrado, uso doméstico varias clases madapolan, id franelas, tartanes, géneros para vesticos, orleans, lustrina negra y de colores, chemir, chalones de cachemir, id de tartan, id para el cuello, id de algodon pintados para manos, id de hilo, foulares de seda, camisas de medio hilo, id de algodon, id de crimea, camisetas de lana, id de algodon, calzoncillos de madapolan, id de hilo, id de punto de lana y algodon, medias de lana para hombres y niños, id crudas, para id, id para señora varias clases, sombreros de castor, id aterciopelados, ponchos de algodon, id vicuña, mantas labradas, id lisas, bretañas, alemanesco, toballas de hilo, id de algodon, ponchos de colores y negros, paño y muchos otros articulos que por su estension no se detallan.

Balbin y Plowes.

De una finca en la calle de Garay.

El viernes 9 del corriente á la una en punto, á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará por órden de su dueño y libre de todo gravamen la casa arriba espresada, situada en la calle de Garay como á 20 varas de la plaza Constitucion, edificada en terreno de 13 varas de frente al norte por 46 de fondo al sud, con 5 piezas de material, madera dura y techo de baldoza, pozo de balde y letrina, toda cercada de pared, con gran corral para caballos.

Su inmediacion á uno de los mercados mas importantes de nuestra ciudad, le dá una gran importancia, pudiendo el comprador contar con una renta segura.

POR EL MISMO.

De todas las existencias de la fábrica de conservas situada en la plaza de Santa Lucia (Barracas).

El lunes 12 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, se rematarán todas las existencias de la espresada fábrica cuyo pormenor se detalla:

2 galpones como de 38 varas casi nuevos, 1 caballeriza, 3 calderos de cobre en buen uso, 2 id de fierro, 2 máquinas para cortar lata, 1 balancin, 1 máquina para hacer bordes, 6 juegos completos de matices para hacer los fondos de las cajas y á mas todos los útiles para la conjuncion de ellos, 1 lote fierro para soldar, 1 lote ne soldadura, plomo, estaño y lata siendo todos estos objetos aparentes para hojalateros, 1 carro y 2 carretillas de mano, 5 mesas de varios tamaños, 1 lote útiles para carpinteros, 1 balanza americana, 1 lote bordalesas vacias, 1 id madera, 1 id carbon, 1 id sal, 1 id ladrillo, 1 caballo de silla y tiro, 1 banco de carpintero, 1 escalera de manos y demas útiles que estarán á la vista.

Thomas Gowland.

En su casa, calle Defensa núm. 114.

El jueves 8 de Agosto por cuenta de varios, y el viernes 9 por cuenta de una casa de comercio, á las 11 y á plazos generales, se rematará un surtido general de efectos:

Zarazas para vestido y camisa, géneros de vestido percal de colores, id de montecristo, id de niño, género de vestido varias clases madapolan varias clases, crinolinas, damasco de lana, gambronas y otros géneros de pantalon, casimires de media estacion en piezas y en cortes, chalies, jergas inglesas pura lana y mezclas, camisetas de punto y lana, id á la crimea, medias para hombre y señora, sombreros de terciopelo, id de castor, cocó de la India, género de hilo para sábanas, pellones ingleses, pañuelos de hilo y algodon, bombasi blanco y crudo, calzado para niños, zarazas para vestidos y camisas, uso doméstico varias clases, tapados de casimir, casimir negro, brillantinas para vestidos, listado de hilo y algodon, orleans, bramantes de las mejores marcas, lienzo gris, merino negro, ponchos de vicuña y algodon, trajes de niño, lona blanca, raso de lana, faja de lana y seda y lana, zapatillas, calzado para niños, etc. etc.

POR EL MISMO.

En la Boca del Riachuelo.

Del pailebot "Petrona" de 4000 arrobas de carga, en el estado en que se encuentra, por cuenta de quien pertenezca.

El sábado 10 del corriente á las 12 en punto, se rematará el casco de dicho pailebot que se encuentra en la vuelta de Rocha, donde estará la bandera.

POR EL MISMO.

Por liquidacion.

De 8 á 9 mil ovejas mestizas finas, en la estancia Los Nogales, á una legua del pueblo de Ranchos.

El jueves 15 de Agosto á las 12 en punto, se rematarán precisamente á la mas alta postura y al contado dichas ovejas divididas en majadas de 1500 á 2000 con su dotacion de padres, previniendo que son de muy buena clase y haberse vendido la lana el año pasado á 75 ps. Cada majada se venderá separadamente.

Los interesados encontrarán carruages cómodos en la estacion Altamirano, pudiendo hacer la travesia en dos horas hasta el punto indicado pasando por Ranchos.

El rematador previene que está formalmente autorizado para vender por la mayor oferta sin reserva alguna, pudiendo ocurrir en Ranchos á D. Rufino Martinez y en Buenos Aires Defensa núm. 114.

Felix A. Romero.

En el lindo pueblo de San José de Flores, de varios importantes lotes de terrenos.

El Domingo 11 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematarán infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado los terrenos que á continuacion se espresan, los que tan solo distan cuadra y media ó dos cuadras de la Estacion para el campo, y están contiguos á la via férrea:

Lote núm. 1—	84 varas frente	por 125 y 25 cts.		fondo
" " 2—	64	id	73	id
" " 3—	11 1|4	id	73	id
" " 4—	11 1|4	id	30	id

Es escusado recomendar la posesion de estos terrenos, pues para el que quiera hacer una ó varias casas de recreo no encontrará con facilidad una posicion mejor, advirtiendo que todos ellos lindan con la via férrea; el remate se practicará allí mismo el dia y hora indicada por lo que se recomienda la puntual asistencia á los interesados. Por otros informes al rematador calle del Cerrito núm. 36 donde les pondrá de manifiesto el plano de su referencia.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De órden del Sr. Juez de 1a Intancia Dr. Echeverria, de 10 cuadras de terrenos situados en el partido de Barracas al sud, pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Suares, las que forman parte de la chacra de propiedad de la misma testamentaria.

El 30 del corriente á la 1 de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá infaliblemente á la venta de los mencionados terrenos tasados en la cantidad de veinte mil pesos m|c (20,000 ps. m|c) previniendose bue no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que importan trece mil trescientos treinta y tres pesos cuatro reales m|c (13,333 ps. y 4 rs. m|c) siendo de advertir que sus tasaciones han sido practicadas hacen cinco años, lo que las hace ser muy bajas.

Por otros informes al rematador calle del Cerrito núm. 36 ó á la oficina de D. Adolfo Saldias donde se les exhibirán las tasaciones.

AVISOS JUDICIALES

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Danich Casanamde para que dentro del término fijo de dies dias de esta fecha se presente acontestar demanda que contra el puesto D. José Rofino de Olaso sobre cobro de pesos ante el q firma alcalde del 1.° de este pueblo bajo apercibimiento quede no acerlo se procedera como corresponde.

Lobos Julio 29 de 1867.
a3 10p José Ma. Jerrez

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Jacinto Cárdenas, se cita llama y emplaza por el término de quince dias á los herederos de D. Juan Bautista Quevedo comparezcan ante S. S. y por la oficina de D. Enrique Quintana á estar á derecho en el espediente seguido por Da. Arminda Cabrera de Olazabal contra D. Juan Bautista Quevedo, por cobro de pesos bajo el apercibimiento que huciere lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 1° de de 1867.
p6 a3 Enrique Quintana.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D Jorge Chavarria, ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á las que se considereu herederos de Da. Josefa Zapata de Wright, á efecto de que comparescan á deducir sus acciones por intermedio del infrascrito, en la oficina de Don José Victoriano Cabral.

Buenos Aires, Julio 24 de 1867.
L. M. Gonzales.
Escribano Público.
j25 30p.

El Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, ha ordenado se haga saber á los Sres. Barretto y Ca. el deber en que se hallan de presentarse á estar á derecho en el juicio que se les ha abierto sobre declaracion de su quiebra en el término de seis dias. como dispone el auto que se les hace saber por medio del presente y dice asi—Buenos Aires Julio 30 de 1867.—Por presentado en cuanto haya lugar por derecho; por lo que se espone en este escrito y resulta de la solicitud de varios acreedores, procédase por el actuario y oficial de justicia á practicar inventario de las existencias, libros y papeles del negocio de Barreta y Ca. cerrando y sellando sus puertas en el dia llameseles por edicto para que se presenten á estar á derecho, haciéndoseles saber esta providencia y con prevencion de declararselos en quiebra siuo se presentasen en el término de 6 dias—Barra—Buenos Aires Julio 30 de 1867.
p6 a2 Juan Gonzalez.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria ha ordenado que en los dias 26, 27 y 28 del corriente mes de Agosto se hagan almonedas y remate público, ante el juez de Paz del pueblo de Navarro, de tres fincas situadas en dicho pueblo, pertenecientes á la testamentaria de D. Ramon Perez, la primera se halla situada á tres cuadras de la plaza de aquel pueblo en direccion al Nord Este formando ésquina á dos calles públicas, y su terreno compuesto de 57 varas de frente al Este y 80 de fondo al Oeste, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 77,577 pesos m/c—La segunda se halla situada á diez cuadras al Norte de la plaza, y tazada en la cantidad de 6,880 ps. de igual moneda—Y la tercera se encuentra situada á cuatro cuadras al Nord Oeste de la plaza del mismo pueblo de Navarro con terreno compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo, tazada en la suma de 5065 ps. de igual moneda, previniendose que no se aceptarán ofertas que no exedan de las 2 terceras partes de la tezacion de cada una de las fincas—Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir al Juzgado de Paz del espresado pueblo de Navarro ó á la oficina del escribano que firma dónde se les pondrá de manifiesto sus tazaciones y demas pormenores—Buenos Aires, Agosto 2 de 1867.
p25 a4 Justo Caballala.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia del Mercado Costitucion D. Emeterio de la Llave, se hace saber á D. Enrique Ocampo, que habiendo terminado con esceso; el plazo que este Juzgado fijó de ocho dias; para que los peritos nombrados por él, procedieran al reconocimiento de las 20 bordalesas de sebo en cuestion con los Sres. Gonzales y Fernando. El Juzgado, resolverá en su revelaria si en el término de ocho dias no efectua el reeonocimiento ordenado.

Dado en su sala de audiencia pública de este Juzgado, á cinco de Agoslo de 1867.
Mariano Gascór.
Escribano Público.
Del Mercado Costitucioni
a6 3p.

ELIXIR CANICO

Esta importanta preparacion se usa diariamente por indicatoria de los primeros higienistas para combatir la mayor parte de las enfermedades de la boca ella entona y corrige los defectos de las ensias modifica el estado del aliento y en fin produce en todas estas cosas las mejores. Se vende en las principales peluqueros.

Depósito general en Buenos Aires
En la Villa de Lyon, calle de la Victoria No. 101, y en la Botica Raspaile Moreno núm. 297.
P. j11 30p.

A lo barato—En la tienda calle del Perú núm. 150 1|2 entre Moreno y Belgrano bajo los altos del Dr. Gonzalez Videla, se venden por la mita de su valor los siguientes articulos, tapados de gró á 150 ps. vestidos hechos con guarniciones á 100 ps. cocos finos á 4 ps. eara, bramante finos á 45 ps. pieza. p1 a4

Tenedor de libros

Se necesita uno para darle un interes en una casa de comercio, prefireindo que tenga algun capital. Calle de Maipú núm. 7, escalera á la izquierda segundo alto daran razon, de 8 á 10 de la mañana 2 á 4 de la tarde y 7 á 8 de la noche. a6 3p.

Habiendose estraviado—Un recibo de un cupon de deuda estrangera No. 152, por valor de 554, 97 fts. se suplica á la persona que lo haya encontrado, se digne entregarlo en la calle de la Victoria núm. 160, presentando prevenido la Contaduria Nacional; al respecto solo sirve al interesado. a6 3p.

Sociedad Rural Argentina

La comicion Directiva de acuerdo con el art. 6 titulo 2.° de su reglamento cita á Asamblea General para el 16 de Agosto á las 7 1|2, de la noche con el objeto nombralos mientras cesante en ella y para la resolucion de algunas proporciones muy importantes sometidas á la consideracion de la asamblea por algunos de los Socios, y sobre lo que debe ella deliverado.
a6 15p.

Casa-quinta

Se vende una á veinte cuadras de la plaza de la Victoria ácia el mercado 11 de Setiembre.

Por otros pormenores, ocurran en la calle de Belgrano núm. 431. a6 3p.

Se ha perdido Un espediente de Da. Martina Pando, por cobro de pesos á D. Juan Genon Cheves, el que lo entregue en la calle de Uruguay No. 141. Sera gratificado. a6 3p.

Se vende la accion á la llave de la tienda calle Buen Orden No. 169 y 171, con el armazon, mostrador etc. El alquiler es muy modico y con contrata, está en muy buen sitio para tienda ó cualquier otro negocio. siendo de media cuadra de la plaza de Monserrat, p3 a3

Al comercio—Los acreedores del Sr. D. Palricio Peralta Ramos, se sirvirán concurrir desde el 5 del corriente adelante, á la casa del Sr. Iturraspe, Potosi entre Bolivar y Defensa, ha recibir su segundo dividendo de 12 1|2 % —Buenos Aires, Agostos 5 de 1867.
p3 a4 pp Patricio Peralta Ramos.
Barreiro Babio.

Atencion—Se vende una hermosa y linda casa en altos, nbeva, oonstruida á todo costo, muy central parroquia de la Catedra al Norte, se dará eo un precio módico, para mas pormenores ocnrran á la calle de la Piedad No. 117 escritorio de Lino de la Torre. p3 a4

VERDADERO LE ROY
del Doctor SIGNORET, único Sucesor,
RUE DE SEINE, 51, en PARIS.

Prix: 6 fr.
PHARMACIE COTTIN
PURGATIF LE ROY
DE L'ORDONNANCE
DU DOCTEUR SIGNORET
[illegible] essentiel.
Pour les remplis de préparer des qu'elles sont vidées.
La voga de la cual gozan estos preciosos remedios ha despertado la codicia de un gran número de falsificadores, por lo tanto debe exigirse el VERDADERO LE ROY, cuyo rótulo impreso en negro sobre un fondo veteado de *amarillo* lleva las firmas LE ROY Y LA MIA, así como mi nombre SIGNORET EN LA MISMA PASTA DEL PAPEL.
N. B.—Sobre el corcho, debajo del papel azul que lleva el sello PHARMACIE COTTIN se ve pegado por el traves del cuello de la botella, un rótulo *amarillo* con el SELLO DEL GOBIERNO FRANCES.
Por todo envio de un valor de 500 francos aceptable sobre Paris ó Londres, se hace el mayor descuento posible.
Signoret

Se necesita Un cocinero que sepa amazar pan, Colejio Inglés. Calle de las Artes núm. 112.
a6 3p.

Retratos

En tarjeta á 50 pesos la docena en cuadros y eajas desde 20 pesos con toda y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes maquinas nuevas. Calle de las Artes núm. 5.
a6 3p,

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO D MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

L. Sagory et Lennuyeux
47—Cangallo—47
Courtiers maritimes français

Pour les lignes réguliéres de navires á voile pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

LA FAVORECIDA
Mensagerias de Santamarina y compañia
Agencia Piedad 257

PARA LOBOS
Sale de Moron los Jueves y Domingos.
Regresa los Viernes y Lunes.

PARA EL SALADILLO
Sale de Moron los Jueves.
Llega al Saladillo los Viernes.
Regresa del Saladillo los Domingos.
Llega los Lunes. p30 julio 4

LUSTRADOR
Y COMPOSITOR DE MUEBLES FINOS.

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asiento de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.

Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria No. 486.

Café molido superior á 7 ps. la libra y por arroba á 160 ps. almacen frente á la Catedral calle San Martin No. 24. p10 j30

Ojo ojo—Se avisa al publico que desde el 1° de Agosto se serviran almuerzo : comida y senas en la calle Corrientes esquina á la de Suipacha, en el antiguo café de San Nicolás irviendose con esmero. p12 j28

Al comercio—Surtido general de articulos de escritorio, dibujo, libros en blanco y rayados etc. En la misma se hallará un gran taller en gravados en todos metales, San Martin No. 9, A las Artes. p5 j30

La corbeta española «Isabel»

Se espera por momentos de la Coruña, y saldrá á la brevedad posible para el mismo destino al mando de su Capitan D. Mosdesto de la Parte. Admite un número limitado de paságeros de proa y de popa, á los que se ofrece el mejor trato.

Ocurrase para tratar, á su consignatarios—Jayme Llavallol é hijos calle de Cangallo núm. 138. a1.° 10p.

Importante—Se vende la fábrica de graceria á vapor establecida en la plaza de la plaza de la estacion de carga del ferro-carril del Oeste en Chivilcoy, en terreno de seis cuadras cuadradas, teniendo 440 varas de frente á dicha plaza.

Este establecimiento fué construido hace pocos meses, y está en condiciones de empesar á trabajar en el momento, tiene un magnifico sindro que da vapor á tres grandes tinas, corrales, tendales etc. á mas todos los enseres y útiles necesarios para trabajar en grande escala, el dueño vende esta propiedad por no ser competente en ese negocio y dará los informes que le pidan calle de Rivadavia No. 613. p10 J30

Aviso Municipal

La Municipalidad ha acordado con esta fecha prorrogar por quince dias mas el plazo para las patentes de rodados.

Buenos Aires, Agosto 1.° de 1867.
a1.° 15p.

Carbon de estufa—De superior calidad á domicilio. Buen Orden 245.
p30 j30

Escribania mayor de Gobierno.

De órden del Sr. Gefe de la oficina de tierras públicas D. Julio Campos, se cita llama y emplaza á los individuos que se consideren con derecho á un terreno que existe en el partido de San Pedro, para que se presenten por esta escribania á cargo del actuario que suscribe en el término de quince dias, y dentro de los siguientes linderos por el Nord Oeste el terreno de Da. Tomasa V. de Martinez. por el Nord Este los terrenos de los Geretas, Cárlos Haman, Tomas Dominguez y Castro, por el Sud Este el de Da. Reyes Cruz de Soler, bajo apercibimiento que de no verificarlo asi, se declarará el terreno de propiedad pública y se considera al denunciante D. M. A Molina—Buenos Aires, Agosto 2 de 1867.
Firmado—Araujo.
p5 a37 Escribano mayor de Gobierno

Cocinera ó cocinero

Se precisa en la calle del Temple No. 83, es escusado de se presenten sin buenos recomendacion. a4 3p.

¡Ojo al premio!!

Se dará á las personas que quiéran cambiar «Libras Esterlinas,» algo mas de su valor, en el escritorio de cambio, San Martin núm. frente al Banco de la Provincia. a4 3p.

Jardinero Se ofrece uno bueno recien llegado, daran razon en la calle de Cangallo núm. 120.
a6 3p.

Muchacha Se necesita una para cargar nn niño. En la calle de Corrientes núm. 48. a6 3p.

Mucama Se necesita una con cama y que sepa planchar en la calle de San Martin núm. 244. a6 6p.

Almacen de música
DE NICPLAS DONADIO
Calle de la Esmeralda núm. 37 1|2.

D. Nicolas Donadio participa á los profesores y aficionados del arte de la música que habiendo hecho recientemente un viage á Europa con el fin conseguido de ponerse en relaciones directas con las principales casas del ramo en aquel continente, su casa quedará de aqui en adelante surtida de un estenso repertorio de obras y métodos para varios instrumentos asi como de las piezas mas bonitas y mas modernas que aparezcan principalmente para el piano de una gran variedad de instrumentos, principalmente flautas, violines grandes y para niños desde cinco años adelante, panderetas livianas guitarras finas españolas y pianos de varios aures garantiendo las calidades por haber sido comprados por el mismo en el viage referido. Cuerdas romanas legitimas de dos tiros que se venden por 40 pesos el paquete de 30 cuerdas.

Ademas, los precios tanto de la música como de los instrumentos son tan moderados que es preciso verlo para creerlo.
p3 a6.

Los consignatarios de efectos por el vapor Uruguay de Liverpool, quedan avisados por el presente que encontrados todos los otros efectos en los almacenes de aduana desde el dia de la fecha de conformidad con el segundo inciso del artículo 1246 del código de comercio, no se atenderá ninguna clase de reclamo que sea hecho en el término de 48 horas—Agosto 3 de 1867.
p4 a4 O. Casares é hijos.

Sr. D. José G. Atory se separó de nuestra casa de comercio en 28 de Abril pasado, segun nuestro convenio.
Buenos Aires, Agosto 5 de 1869.
p6 a6 Allin D. Barlyr y ca.

PASTA y JARABE de NAFÉ de ARABIA
Los profesores de la facultad de Medic. de Paris han afirmado su SUPERIORIDAD *sobre los demas pectorales.*
Su eficacia contra los **Resfriados**, Enfermedades de Garganta, Gripa, **Coqueluche**, é irritaciones ó inflamaciones de **pecho**, ha sido probada por todos los médicos de los hospitales de Paris.
RACAHOUT DE LOS ARABES
Unico alimento APROBADO *por la Academia imperial de medicina de Paris.*
Restablece los *enfermos* del estómago ó de los intestinos; fortifica las señoras y los niños, y por sus propiedades analpticas preserva de la fiebre amarilla ó tifoide, y de las enfermedades epidémicas.
El señor Delangrenier, calle Richelieu, n° 26 en Paris es el único que posee las recetas de las preparaciones arriba indicadas, y tambien su único propietario. Es preciso pues tener cuidado con las falsificaciones, y exigir que cada articulo lleve su sello y su firma. Depósito en las principales farmacias del Chilii.

Depositarios generales en *Buenos-Ayres,*
DEMARCHI y hermanos. calle de la Defensa.

COLEGIO 25 DE MAYO
Calle Belgrano núm. 32
esquina á la de Balcarce

Los que suscriben, tienen el honor de participar á los Sres. padres de familia, que han fundado un Instituto de enseñanza elemental, cientifica y comercial.

El local elejido para Colegio, es uno de los mas hermosos y propios para el fin propuesto; ofreciendo grandes salones para estudios, y habitaciones espaciosas para pupilos.

Cuenta el Establecimiento con la asistencia del Doctor en Medecina y Cirujia, D. Camilo Clausolles, para cualquier enfermedad que pudiera sobrevenir á los alumnos, asi como encontrarán los pupilos en la familia de uno de los Directores que habita en el Colegio, todos los desvelos que haya de dar una buena y cariñosa madre da familia.

Ofrece ademas á los colejiales internos una buena biblioteca, y todo lo que necesiten para sus estudios.

Los ramos de enseñanza, son lo siguientes:

ENSEÑANZA ELEMENTAL.

Doctrina, lectura, caligrafia, contabilidad, geografia, historia nacional y gramática.

Ademas de estas materias enseñadas en el idioma del pàis, habrá clases destinadas para los niños de familias francesas, alemanas y brasileras, sin cobrarles nada por esta instruccion, ademas del estipendio general.

ENSEÑANZA SEGUNDARIA.

1.° año, gramática general, ortografia y composicion, aritmética, aljibra, francés, ingles, aleman, latin, geografia é historia antigua.

2.° año, geometria plana y del espácio, trigonometria rectilinea, francés, ingles, aleman, latin, geografia, historia de la edad media, teneduria de libros y aritmetica comercial.

3.° año, trigonometria esférica, geometria descriptiva, secciones cónicas, geometria analitica, ingles, alemán, latin, historia moderna, filosofia y dibujo lineal.

4.° topografia, cosmografia, fisica, mecanica, aleman, latin, historia, filosofia y dibujo, topografico.

ENSEÑANZA AMENA.

Música. Dibujo, Armas, Gimnastica.

ESTIPENDIOS.

Euseñanza elemental.
Externos 100 ps. mensuales m|c.
Enseñanza secundaria.
Externos 150 « Id. id.
Medio pupilos 250 « id id.
Id con el arrauezo 300 « id id.
Pupilos 450 id, id.
Id con lavado 500 id id,

Enseñanza amena—Lo que se tratase.
Exámenes internos—Todos los meses.
Exámenes públicos—Todos los semestres.
Los estudios acompañarán á los cursos de la Universidad y del Colejio Nacional.
Todas las pensiones se cobran anticipadamente
Buenos Aires, 25 de Mayo de 1867.
Manuel Prieto de Farlet—Cárlos Jasen.

A los veleros—Se detalle una partida de papel amarillo en el almacen calle de Suipacha núm. 36. a3 8p.

Aceite kerosene—Superir á 3 pesos cuarta én el almacen calle de Cangallo No 249. a3 8p.

Bacalao—Superior á 3 pesos libra en el almacen calle de Calle de Cangallo núm. 249. a3 8p.

Se alquila la tienda y piezas calle de Rivadavia No. 149 con sus vidrieras y lámparas para gaz, todo eñ buen órden en la misma darau razon. p6 a3

Para piano—Precioso tango variado sobre un motivo de la ópera Yona dedicado á la Sociedad Filarmonica de Buenos Aires" por el profesor Antoñana, se halla en venta en lo de Machado, Cornú, Restano. d3 a3

Cocinera—Se necesita una que sepa su oficio calle de Tacuarí No, 53. p3 a3

LECHE ANTI-FELICA
DEL DOCTOR DE LAVILETTE
Caballero de la Lejion de honor.
Rue des Martyrs (Paris)

La leche anti-felica del Doctor de Lavilette, saca toda especie de manchas de la cara, pone el cutis suave y le dá buen color. Los médicos de la facultad de medicina de Paris la recomiendan especialmente para sacar las manchas del estado de embarazo.

Depósito en Buenos Aires:
En la Villa de Lyon, Victoria núm. 101.
En la Botica Raspail núm. 297. Pj11 3

Al comercio.

El surtido de artículos de escritorio recien importado por el infrascripto es muy estenso y variado. Hay papel y sobres de todas clases; libros en blanco de todos tamaños y rayados, libros para apuntes; carteras de todas clases con y sin útiles; albums para retratos, cigarreras; fosforeras; tarjetas; necesarios para viaje; cortaplumas y navajas de Rodger; escritorios portátiles, escritorios (dichos Stationery clases) de todos tamaños en roble, caoba y nogal negro, bolsitas de viaje, (dichos cotoier bags,) tinteros de vidrio, bronce y madera de todas clases; carpetas de escritorio, prensas para copiar, mesas para idem. una novedad en marcos tamaño corte de visite, id 38 por 33 sentimetros. Fotografias lsas y coloreadas, vistas estercoscópicas; librosi de misa de muchas clases; perfumeria fina ingl sa, id norte-americana, id de lubin, plumas de eoro sueltas, lapiceras de oro, plata, marfil y nacar; plumas de punta dorada, plumas de acero de Gillot, id de Perry y de Mitchell, lápices finos de Rouney, id de Faber de todos los números y gran dos para el dibujo; papel de dibujo de Whatmas de todo tamaño vellun trasparente por piezá ó por metro; albums para dibujo, cajas de instrumentos matemáticos; anteojos de larga vista, id de teatro de la fabrica de Salom de Lóndres. id inferiores hasta 50 $ m/c. Toda clase de cuadernos y artículos para colegios, papel de impresion mediano y doble oficio ingles y frances, cartolina, papel de colores para tapas id para barriletes y todo lo demas que se debe de encontrar en una libreria bien surtida. Por mayor y al menudeo, 75 San Martin, casi en frente de la Bolsa. p3 a4

Albums para retratos—Hay un variadisimo surtido de ellos de nacar carey de marfil, de luto ricos, de terciopeto, de bufalo, da chagrin etc, de todos formatos, para desde 12 á 200 retratos y desde los mas lujosos á los mas sencillos, libreria del Plata No. 28 p3 a4

AGENCIAS
DE LA
NACION ARGENTINA

Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:

—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confitería, Don Cárlos Noéi.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150, Tienda y merceria del Sr, Blanco.
—Mercado delSud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).
—Independencio 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor marítimo, D. Juan N. Gagliolo.

En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.

Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISO
Hasta cinco líneas impresas . . . . . . 5 $
Hasta diez líneas . . . . 10 $
Hasta veinte líneas 1 $ por línea.

El esceso de veinte líneas se cobran cuatro reales por línea.

La línea se calcula en 40 letras.

La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.

Por los avisos notables, pracio convencional.

NOTA—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

Doña Ramona Vazquez de Castano
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Julio de 1867

Su hijo, hijas é hijos politicos y demas deudos, suplican á las personas de su amistad, que por omision del repartidor no hayan recibido esquela se sirvan asistir al funeral rezado que por el descanso eterno de su alma se ha de celebrar el Lunes 8 del corriente en el templo de San Ignacio, favor que agradecerán eternamente.

Ojo El que se concidere dueño de un petizo chico pelado, presentando las garantias y los dias que ha comido y la gratificacion será entregado en la calle de Cuyo núm, 392.
a6 3p.

Al cemercio—Habiendosé publicado un edicto del Juzgado de Comercio, llamado ha presentarse á juicio "Barretta y ca. por causa de falencia, prevenimos al comercio que dichos, Barretta y ca., "almaceneros de la calle Bolivar" nada tienen que ver con la firma de Barreto y ca. negociantes brasileros. y euyo escritorio tienen los abajo firnados en la calle Cuyo No. 36.

Hacemos esta declaracion por haberse publicado dichos edictos con el nombre equivocado, —Buenos Aires Agos to 2 de 1867.
p3 a3 Barreto y ca.

A los corredores Se vende en 750,000 pesos la hermosa finca en la calle de la Reconquista núms. 154, 145 1|2 y 156, trabajada hace dos años y á todo costo, componiendose de edificio de una casa alta y en el almacen que ocupa la legacion de Francia, y de una bonita casita en que habita el dueño; todo lo que ofrece una buena renta al comprador. Los que se interesen pueden ocurrir al No. 154, de 11 á 4 de la tarde. j19 20p.

Para Valparaiso y Lima

Saldrá el 10 de Agosto p. v. la muy velera barca italiana «Lorenzo Valerio» capitan Olivari, nueva del primer viage, y del porte de 900 toneladas. A dmite carga y paságeros, para los cuales ofrece las mayores comódidades.

Para tratar ocurrase á sus consignatarios.
Sivori y Sehia Zino.
Calle de Salta Nos. 29, y 31.
j16 16p.

Esperanza del Bragado
Agencia Piedad No. 257.

El que firma hace saber el público que ha establecido sus viajes para el Bragado tocando en los establecimientos siguientes del Sr. Calderon Id. de Sr. Diego Huaite, casa de negocio de Pullade, Palanté en establecimiento del Sr. Gache id del Sr. Biauz y Bragado.

Sale los 2, 5, 8, 11, 15, 18, 21, 24, 27, y 30, de cada mes
Regresa los 4, 7, 10, 17, 20, 23, 26, y 31
Empresario Laureano Tugusto.

La Protejida, para el Saladillo y Chlvilco y sale los Viernes en el tren de las 12 del dia, regresa los Mártes.

Empresario.
j18 15 Antonio Prabia.

VACUNA

Se administra gratis todos los Lúnes, de 12 á 2 en la casa auxiliar al Oeste, calle de la Piedad núm. 651. p-

Pedro Secauret Escribano Público.—Ofrce sus servicios al público en general y en particular á sus amigos—Su oficina Perú 115 1|2.
p6—j26.

A los arquitectos y propietarios—En la fabrica de cercos, calle Buen Orden 245.

Se encargan de hacer toda clase de construcion de hierro,
Portones, rejas, varandahs.
Brocales, invernaculos.
Escaleras, miradores.
Especialidad de galpones.
Tachos para derretir capones.
Tachos para g
Piletas para agua.
Hancos paraflores.
Norias americanas.
Prontitud y precio módico. p30 j20

A los pobladores y linderos de los terrenos del municipio de Lobos—El agrimensor que suscribe nombrado por la municipalidad del pueblo de Lobos y debidamente autorizado por el superior gobierno, para la traza y demarcacion del Ejido, participa á todos los propietarios y pobladores de los terrenos municipales asi como á los linderos que deberán concurrir por sí, ó enviar persona que los represente para presenciar la mensura que va á practicarse en el mes de Setiembre próximo; siendo absolutamente necesario, manifestar los titulos de propiedad á la municipalidad, ó al que firma; segun mejor les conviniese, para tomar nota de ellos; evitando asi, perjuicios y complicaciones de consideracion—Julio 29 de 1867.
p10 j31 Francisco C. de Meyrelles.

Aviso al comercio

Los Sres. que tengan algun saldo de cuenta á cobrar contra la testamenteria del finado José R. Jogeiro, puede presentar el correspondiente justificativo á esa albacea. Calle de Moreno núm. 154, ó en la calle de Defensa 309. Previniendo que vencido el plazo de 8 dias de la fecha, no se admitirá reclamo de ninguna especie.
Bs. As. Agosto. 1.° 1867.
José Anibas,
j31 8p.

La fragata francesa
Bernardin de St. Pierre.

Su capitan Tallivara procedente del Havre.

Habiéndo empezado su descarga se suplica á los interesados se sirvan reconocer sus bultos á medida que lleguen á los respectivos depósitos.

En caso de averias ó mala condicion, el consignatario de dicho buque oirá las reclamaciones que se le hicieren, siempre que tengah lugar en el término señalado por el articulo 1246 del codigo de comercio, Chacabuco No. 73—Buenos Aires, Agosto 1° de 1867. p8 a2

LOTERIA
De la Beneficencia de Buenos Aires
PREMIO MAYOR 400,000 $

La lotería que está en circulacion es compuesta de 10 millares numerados desde el 1000 al 10,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta verde, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 20 de Agosto

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

El producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se pagá á los vendedores el 8 % á las agencias y para la campaña el 10 %.

SUERTES

1	de		400,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
5	«	4,000	20,000
10	«	2,000	20,000
100	«	800	80,000
157	«	400	62,800
424	«	300	127,200

700 suertes ó sean 2800 en cuartos 750,000$
Buenos Aires, Julio 23 de 1867.
La Comision Administradora.

RETRATOS

En tarjeta á 50 pesos la docena en cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza teniendo para este efecto exelentes máquinas nuevas. En la calle de las Piedras núm. 5.
a4 3p.

Para el Rosario y San Nicolás
EL VAPOR INLÉS «CASTOR»
CARGA Y PASÁGEROS

Está cargando en la Boca en el muelle de la estacion. recibirá carga hasta el mártes á oracion y saldrá el miércoles.

Por mas pormenores ocurrase á su agencia calle 25 de Mayo No. 67.
Agente.
a4 3.p Enrique Dowse.

Devocionarios—Los hay de muchisimos titulos, con tapas de nacas, de carei, de marfil, de luto muy elegantes, de terciopelo, de búfalo, de chagrin etc., desde los mas lujos á los mas economicos. Libreria del Plata calle Sn. Martin núm. 28. p2 a4

Dinero—Se da en hipoteca las cantidades siguientes 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 hasta 800,000 $ m/c, tambien hay en metálico á interés módico calle de la Piedad No. 117, escritorio de Lino de la Torre. p3 a4

AGENCIA GENERAL
DE
LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA
DE
ROSENDO LABARDEN
355—CALLE DE VICTORIA—355
En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

De interés para las familias, calle de Potosi No. 289—Se reciben ropas á planchar de toda clase. se lavan tambien puntos y encajes con todo esmero y á precios mas equitativos que en otra parte. p3 a3

FERRO-CARRIL DE LA Boca, Barracas y Ensenada,

Desde el 25 de Marzo de 1867, inclusive, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6 30
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 40
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 50

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 —
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 10
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 20

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararan en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 28 de Julio de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4° En dias de trabajo solamente	4° En dias feriados solament.	5° En dias feriados solament.
Tigre	7 40	9 25	2 25	4 55	—	5 55
San Fernando	7 50	9 35	2 35	5 05	—	6 5
San Isidro	8 05	9 50	2 50	5 20	—	6 20
Olivos	8 20	10 05	3 05	5 35	—	6 35
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 35	10 20	3 20	5 50	5 30	6 50
Palermo	—	—	—	—	—	—
Retiro	8 55	10 40	3 40	6 10	5 50	7 10
25 de Mayo, Tranway	9 10	10 55	3 55	6 25	6 25	7 25

IDA

ESTACIONES	1°	2°	3° En dias feriados solament.	3° En dias de trabajo solamente	4° En dias feriados solament.	5°
25 de Mayo, Tranway	7 30	9 45	11 45	2 15	2 15	4 45
Retiro	7 45	10 —	12 —	2 30	2 30	5 —
Palermo	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 05	10 20	12 20	2 50	5 20	5 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 20	10 35	12 35	3 05	—	5 35
San Isidro	8 35	10 50	12 50	3 20	—	5 50
San Fernando	8 50	11 05	1 05	3 35	—	6 5
Tigre	9 5	11 20	1 20	3 50	—	6 20

Los relojes en las Estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Las horas de salida son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las estaciones, siendo entendido que los trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que los trenes salgan ó regresen á su destino en las horas indicadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Las boleterías se cierran un minuto antes de la partida de los trenes. Todo pasajero está en el deber de entregar su boloto ó pase, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con esceocion de los detinados para ese objeto. La administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus empleados. En las estaciones intermedias los bsletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches, y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos para las distancias mas largas serán preferidos.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores por el 2.° tren de las diez de la mañana.

El Tala para San Pedro y puertos intermedios—Los Martes y Sábados.

El Lujan para el Rosario y puertos intermedios—Domingos y Jneves.

El Doloroitas para Gualeguay en convinacion con el vapor Lujan—Los Domingos.

Para otros informes, tarifa de pasage etc. ocurran á las estaciones Retiro ó 25 de Mayo ó á los Agentes.
G. Matti y Ca.
Cangallo 30

Comisionado dentro y fuera de esta provincia para el arreglo de asuntos judiciales ó extra-judiciales, diferencias de comercio, compra y venta de campos, fincas y haciendas se ofrece una persona de toda confianza y garantía Calle de Cuyo No. 165, de 10 á 12 de la mañana. j31 10p.

Interesante Se vende la casa calle de Suipacha núms. 313 y 315, con diez y siete y media varas de frente al Oeste y setenta de fondo; calle empedrada y con gas, entre entre las del Paraguay y Charcas. Para tratar, ocurrase en la misma casa á cualquier hora del dia. j. 25 15p.

Atencion!!

Pequin negro muy buena clase á 24, 26 y 28 ps. vara, gró negro á 35 ps. vara, ricos pañuelos de gró con blonda y bordados á 400 ps. id. lizos á 235 ps. chalones de merino negro de lo mas rico á 135 ps. colchas blancas de 2 1|2 varas de largo á 70 ps. En la tienda «La Farternidad» calle de la Piedad No. 265, de San Miguel media cuadra para el rio. a4 3p.

Socio—Se necesita uno que tenga algun capital para un almacen por mayor. Maipú No. 7, escalera á la izquierda segundo alto daran razon de 8 á 10 de la mañana, 2 á 3 de la tarde, y 7 á 8 de la noche. a4 3p.

FERRO CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1866 servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana 1°	Mañana 2°	Mañana 3°	Mañana 4°	Mañana 5°	Mañana 6°	Mañana 7°	Tarde 1°	Tarde 2°	Tarde 3°	Tarde 4°	Tarde 5°	Tarde 6°	Tarde 7°	Tarde 8°	Tarde 9°
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	—	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	[illegible]	8 50	9 40	10 40	—	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 55	[illegible]	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	[illegible]	[illegible]	—	10 50	—	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	6 20	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	[illegible]	[illegible]	—	10 53	—	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8 —
Lomas de Zamora	—	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
San Vicente	—	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
Glew	—	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—	—	—	4 24	—	—	—	—	—	—
Donselar	—	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Jeppener	—	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana 1°	Mañana 2°	Mañana 3°	Mañana 4°	Mañana 5°	Mañana 6°	Mañana 7°	Mañana 8°	Tarde 1°	Tarde 2°	Tarde 3°	Tarde 4°	Tarde 5°	Tarde 6°	Tarde 7°	Tarde 8°	Tarde 9°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselar	—	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5 —
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Lomas de Zamora	—	—	—	—	9 35	—	—	11 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7 —	8 13	—	—	10 —	11 —	12 —	12 53	2 —	3 —	4 —	—	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	—	10 3	11 3	12 3	12 56	2 3	3 3	4 3	—	—	5 48	6 15	—	[illegible]
Buenos Aires, Constitucion	7 12	8 25	9 12	—	10 12	11 12	12 12	1 5	2 11	3 12	4 12	—	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima núm. 117	7 22	8 35	9 22	—	10 22	10 22	11 22	1 29	2 20	3 22	4 22	—	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni recibirán encomiendas en la Estacion Barracas al Norte, sino para las Estaciones calle Lima, Plaza Constitucion, Barraeas al Sud, y Lomas de Zamora.

A los pasageros por el Tranway que tengan el competente boleto, no se les cobrará por el pasaje en el tranway.

Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-carril y enviar sus equipajes á cualquiera estacion del Ferro-carril en la boleteria del tranway en la calle Lima.

Cada pasagero que viaje por el tranway sin boleto del Ferro-carril abonará ps. 3.

El tranway puede tambien usarse como ómnibus desde la boleteria en la calle Lima á la plaza Coustitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro-carril.

El tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde la boleteria en la calle Lima hasta la Plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la boleteria en la calle Lima y la estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas, 1.ª clase, ps. 5 m|c.
« 2.ª « 3 «
Ida y vuelta, 1.ª clase, ps, 7 m|c.
« 2.ª « 5 «
La Administracion.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.° de Marzo el servicio de los trenes—

LOS DIAS DE TRABAJO Y FIESTAS SERA COMO SIGUE:

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	7 —	8 —	10 —	2 —	4 —	5 —
11 de Setiembre	7 10	8 10	10 10	2 10	4 10	5 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	2 15	4 15	5 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	2 20	4 20	5 20
Flores	7 25	8 25	10 25	2 25	4 25	5 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	2 30	4 30	5 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	2 45	4 45	5 45
Moron	8 —	9 —	11 —	3 —	5 —	6 —
Merlo	8 20	—	11 20	3 20	—	6 20
Moreno	8 30	—	11 30	3 30	—	6 30
General Rodriguez	9 —	—	—	4 —	—	—
Lujan	9 30	—	—	4 30	—	—
Mercedes	10 30	—	—	5 30	—	—
Mercedes	10 40	—	—	5 40	—	—
Freire	11 30	—	—	6 30	—	—
Gorostiaga	12	—	—	7	—	—
Chivilcoy	12 30	—	—	7 30	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Chivilcoy	—	—	6 30	—	1 30	—
Gorostiaga	—	—	7 —	—	2 —	—
Freire	—	—	7 30	—	2 30	—
Mercedes	—	—	8 20	—	3 20	—
Mercedes	—	—	8 30	—	3 30	—
Lujan	—	—	9 30	—	4 30	—
General Rodriguez	—	—	10 —	—	5 —	—
Moreno	7 30	—	10 30	1 30	5 30	—
Merlo	7 40	—	10 40	1 40	5 40	—
Moron	8 —	10 —	11 —	2 —	6 5	7 —
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	6 20	7 15
Floresta	8 30	10 30	11 30	2 30	6 35	7 30
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	6 40	7 35
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	6 45	7 40
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	6 50	7 45
11 Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	7 —	7 50
Parque	9 —	11 —	12 —	3 —	7 15	8 —

Buenos Aires, Febrero 26 de 1867.
AGENTES—G. MATTI y Ca., Cangallo núm. 30—
LA ADMINISTRACION.

Al comercio—La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Otero y Fosas queda disuelta por mutuo convenio desde la fecha: continuando la sastreria bajo la razon social de Fosas y Orge—Buenos Aires Julio 31 de 1867.
José Otero—Juan Fosas—Tomas Orge

Juzgado de Paz de la Parroquia del Socorro

Por el presente edicto se cita llama y emplaza á D. Guillermo Haght y D. Eplirono Ledbertter, para que comparezca ante este Juzgado por si, ó por apoderado á contestar á la demanda entablada por D. Juan R. Gonzales y Agustin Saiso por cobro de pesos lo que efectuara en el término de quince dias bajo apercibimiento de Juzgarlo en rebeldia.
Buenos Aires, Julio 29 de 1867.
j31 10p. Ramon M. Cavenago.

Mucamo—Se ofrece una que conoce bien el servicio, con buenas recomendaciones calle de Moreno No. 140, daran razon.
p1 a4

COMPAÑIA TELEGRÁFICA
DEL
RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.
Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m|c. en Buenos Aires y 2 ps. m|c. en la Banda Oriental.
Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m|c. en Buenos Aires y 1 ps. m|c. en la Banda Oriental.
Funciona el telégrafo
Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.
Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p. m.
Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.
Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.
Por mas informes ocurrir á las oficinas.

Por órdenes
Juan Oldham
Gerente.

Buenos Aires, Julio 15 de 1867,

BOMBAS PARA SACAR AGUA
DE POZOS JAHUELES Ó ALJIBES

Los que firman se permiten llamar la atencion general, y en particular la de los Sres. estancieros y agricultores de toda la República, sobre el importante instrumento que motiva este aviso que hemos sido los primeros en introducir al pais. Esta Bomba, que es la mejor que se conoce en los Estados Uuidos de donde la hemos importado, la juzgamos aquí absolutamente sin rival por su SIMPLICIDAD, DURACION Y CAPACIDAD O PODER. La sola vista del instrumento basta para probar su primera condicion, pues es incuestionable su sencillez, á la vez que es tan perfecta su combinacion que no tiene pieza que esté espuesta á descomponerse sin causas enteramente extraordinarias. En cuanto á su PODER lo prueba matemáticamente la cantidad de agua que produce cada Bomba por MINUTO, segun su tamaño y segun la profundidad de donde se extrae esta. Actualmente tenemos colocadas tres bombas en nuestro establecimiento á la exposicion pública.

La Bomba No. 1 caño de 3|4 de pulgada de diametro, produce en un minuto, á fuerza de mano, y á una profundidad hasta de 20 varas, 15 galones.

La Bomba No. 2, caño de 1¼ pulgadas de diametro, produce en un minuto á fuerza de mano, á una profundidad hasta 11 varas, de 28 á 30 galones por minuto, ó sea de 12 á 43 pipas por hora.

Lo Bomba No. 3 y la No. 4 produce por minuto tan inmensa cantidad de agua que fácilmente puede llenar las necesidades del MAS GRANDE DE NUESTROS ESTABLECIMIENTOS DE CAMPO, baste decir que el No. 4, produce en un "minuto mucho mas de una pipa y media de agua."

SUS USOS.

A mas de que nunca podremos recomendar bastantemente estas Bombas para el uso de campaña, pues á mas de ser aplicables á jahüeles y pozos, pueden tambien colocarse sobre un corriente, estanque ó canal, para conducir el agua á una distancia cualquiera; podemos recomendarla; como no menos útil y ventajosa, para los usos siguientes:

COMO BOMBAS PARA ALJIBES—El No. 1, es de una ventaja innegable para este fin. Podemos comprometernos á entregarlas "colocadas" y funcionando corrientemente. "Una criatura puede manejarlas.

COMO BOMBAS PARA BUQUES—Cualquier propietario ó capitan, aunque tenga poca esperiencia en el uso de este instrumento, lo encontrará escelente para al trabajo de abordo, especialmente para lavar la cubierta etc. etc.

COMO BOMBAS PARA DESAGUAR—Es altamente recomendable para esta clase de trabajo.

Calle de Rivadavia núms. 343, 345 y 347—Buenos Aires,—Roldan hns. y Amaral.

Máquinas de pisar maiz para hacer mazamorra.

Hé aqui un instrumento destinado á generalizarse no solamente hasta en el "último rancho de nuestra campaña" sino que "debe ser unmueble indispensable en cada casa de familia" en la ciudad y pueblos de campaña. Puede ser manejado por un niño, y hace en pocos momentos el trabajo de algunas horas por el sistema de pisar á mortero.

Esta máquinita por su precio está al alcance de todos, es ventajosamente conocida en los Estados Unidos del Norte, pues la mazamorra "hominy" es "plato indispensable en los suntuosos hoteles de Nueva-York, Washington: Filadelfia, etc. por mas que entre nosotros sea mirada con un tal desprecio.

Calle de Rivadavia Nos. 343, 345 y 347 Buenos Aires.

Máquinas para picar tabaco á fuerza de mano.

Utilisímo y muy eficaz instrumento, de que solo quedan unos pocos. Su precio es muy módico, y por consiguiente ofrece una gran economia y ahorro de tiempo—Calle de Rivadavia 345 y 347. "Buenos Aires"

Cosians para kerosene. Aseo económico ningun humo ni olor.

Estas son las primeras recomendaciones que pueden hacerse de este útil mueble de familia muy nuevo en el pais y que ofrece mas de una ventaja no solamente para el uso doméstico sino para ciertas casas de negocio. Como Boticas, confiterias, Droguerias, platerias, etc. donde necesitan tener fuego casi permanentemente; y otras dondé la colocacion de una cocina completa presenta inconvenientes. Esta cocina se vende con sus útiles á 500, 800 y 1100 ps. Rivadavia Nos. 343, 345 y 347.

Mr LUIS ERNEST
DE PARIS Y LONDRES
CIRUJANO DENTISTA
De la familia Real de España y de SS. MM. FF. los Reyes de Portugal

Tiene el honor de prevenir al público de su llegada á Buenos Aires, con adelantos nuevos en su arte no conocidos en América y premiados por todas las facultades de Europa.

Dientes y dentaduras artificiales, premiadas en las Exposiciones de Paris, Lóndres y en la de Sevilla.

Colocados sin que el paciente cienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantias que pueda desearse, lo cual le ha valido honorificas distinciones, sobrepujando en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

Esmalte de dientes cariados.

Operacion que consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados que esten, sin que por lo tanto sea inútil su extraccion.

Orificaciones de las muelas

Operacion hecha por un sistema completamente nuevo, aprobado por las facultades de Paris, Lóndres y Nueva-York.

Las horas de consulta son de diez de la mañana á cinco de la tarde.
Calle de Tacuarí No. 32, esquina á la de Victoria. 30 j2

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DE CORRIENTES
4,000 patacones.

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 7 millares con 500 suertes. Los billetes son impresos en papel mahon tinta sello negro y numeracion celeste.

Se juega el 8 de Agosto.

El valor del billete entero es de dos patacones dividido en cuartos de medio patacon.

SUERTES.

1	4,000 patacones.
1	500 «
1	200 «
2	100 «
3	50 «
15	20 «
30	16 «
100	12 «
347	10 «
500	Suertes ó 2000 cuartos.

Los billetes premiados de esta loteria se pagarán por Franisco Villanueva en su agencia principal Florida 215 y en las otras agencias.

Corrientes, Agosto 1° de 1857. La Empresa,

LOTERIA DEL URUGUAY
PREMIO MAYOR
MIL ONZAS DE ORO
Se juega el ocho de Agosto

PROGRAMA

1	de	16,000	pesos fuertes.
1	«	1,000	«
2	«	500	«
2	«	200	«
4	«	100	«
23	«	50	«
102	«	20	«
465	«	16	«

Seiscientas suertes y dos aproximaciones.

CORREO DE ULTRAMAR
AÑO 1867
PARTE ILUSTRADA

Contiene 52 entregas al año, que hacen dos grandes volúmenes 1,000 gravados finos sobre madera, la lectura de mas de 600 tomos ordinarios 24 figurines, de modas y varios patrones de bordados de todo género, de regalo se dará á los suscritores de esta parte la espléndida

ANA CATHERICK
O LA
MUGER VESTIDA DE BLANCO

Novela escrita en inglés por W. WILKIE COLLINS, traducida al castellano para el «Correo de Ultramar». Edicion de todo lujo en un tomo en 4.° mayor, sobre papel vitela, adornada con 47 áminas, grabadas sobre madera.

Condiciones de la suscricion con derecho al regalo

Por el año de 1867 entero con regalo encuadernado. . . . Pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América. 36 números al año, por un año pesos fuertes 9

LIBRERIA DE LUCIEN, VICTORIA 119
(al número 147 provicionalmente)

Por órden del Sr. Administrador se previene á los dueños de las mercancias que abajo se relacionan, que deben ocurrir á despacharlas en el término de quince dias, en la inteligencia que de no hacerlo asi se procederá á la venta segun lo dispone el artículo 312 de las ordenanzas de Aduana—